

Comité del Programa y Presupuesto

Vigesimoquinta sesión
Ginebra, 29 de agosto a 2 de septiembre de 2016

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA DEL BIENIO 2014/15

preparado por la Secretaría

1. El Informe de gestión financiera (en lo sucesivo “el FMR”) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondiente al bienio 2014/15 se presenta al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) en consonancia con el artículo 6.7 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera (FRR) de la OMPI, el cual estipula que el FMR debe ser presentado a todos los Estados interesados.

2. Cabe observar que el FMR no está sujeto a una auditoría externa.

3. Se propone el párrafo de decisión siguiente.

4. El Comité del Programa y Presupuesto recomendó a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI aprobar el Informe de gestión financiera del bienio 2014/15 (documento WO/PBC/25/11).

[Sigue el FMR del bienio 2014/15]

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA DEL BIENIO 2014/15

PRÓLOGO

En 2014/15 se registraron aumentos en la mayoría de las fuentes de ingresos si se comparan con los del bienio precedente, a pesar de que las condiciones económicas mundiales siguieron siendo inestables e inciertas durante el período. A excepción del Sistema de La Haya, los ingresos reales fueron superiores a los importes presupuestados.

La Organización ha obtenido durante el bienio un superávit de 133,1 millones de francos suizos. Los gastos imputables a los importes asignados con cargo a las reservas para diversos proyectos han totalizado 40,3 millones de francos suizos y los ajustes IPSAS, realizados para alinear el resultado presupuestario de la OMPI con su resultado según las IPSAS, han sumado unos 22,5 millones de francos suizos. El resultado global de la Organización ha sido pues un superávit de 70,3 millones de francos suizos.

Este informe de gestión financiera muestra los resultados del bienio 2014/15 por medio de una comparación con el presupuesto y con los resultados comparados con el presupuesto del bienio anterior. Ofrece también pormenores del desempeño financiero de la Organización durante 2014/15, así como de su situación financiera al término de 2014 y de 2015 según las IPSAS.



Francis Gurry
Director General

Informe de gestión financiera 2014/15

Este informe de gestión financiera viene expresado en francos suizos y muestra los resultados financieros de la OMPI y de las Uniones que administra la OMPI*.

Las primeras páginas contienen un resumen de los resultados, en los que cabe destacar un superávit de ingresos de 133,1 millones de francos suizos (antes de las IPSAS), y también la situación de las diversas Uniones, las reservas y las principales partidas. Dicho resumen va seguido de información detallada sobre el desempeño financiero de la Organización durante el bienio, así como sobre sus activos y pasivos al término de 2014 y 2015. A raíz de la introducción de las IPSAS por la OMPI en 2010, la Organización elabora para cada año del bienio un conjunto de estados financieros que están sujetos a una auditoría externa. Pueden obtenerse de la Organización, como documentos separados, copias de los estados financieros auditados junto con los correspondientes informes del Auditor Externo.

Después de la información financiera, se presentan en detalle aspectos relativos a las contribuciones correspondientes al bienio 2014/15. En un capítulo separado se explica la distribución de 388,4 millones de francos suizos a los Estados miembros efectuada durante el bienio en virtud de lo dispuesto en los Arreglos de Madrid y de La Haya.

En aras de la transparencia, los fondos fiduciarios asignados por los Estados miembros han sido tratados como entidades de pleno derecho, independientemente de las cuentas de la OMPI, y se presentan en un capítulo separado.



Francis Gurry
Director General

* Unión de París (128º y 129º ejercicios), Unión de Berna (125º y 126º ejercicios), Unión de Madrid (125º y 126º ejercicios), Unión de La Haya (87º y 88º ejercicios), Unión de Niza (55º y 56º ejercicios), Unión de Lisboa (54º y 55º ejercicios), OMPI (43º y 44º ejercicios), Unión de Locarno (46º y 47º ejercicios), Unión de la CIP (42º y 43º ejercicios), Unión del PCT (39º y 40º ejercicios), Unión del TRT (37º y 38º ejercicios), Unión de Viena (31º y 32º ejercicios).

ÍNDICE

PRINCIPALES PARÁMETROS FINANCIEROS Y DE OTRA ÍNDOLE.....	6
RESUMEN DE LOS RESULTADOS POR UNIÓN	7
Cuadro 1 Fondos de reserva y de operaciones por Unión al final de 2015	7
Cuadro 2 Ingresos y gastos por Unión – Bienio 2014/15 (base presupuestaria)*	7
Cuadro 3 Proyectos especiales con cargo a las reservas al final de 2015	8
PRESUPUESTO	9
Cuadro 4 Presupuesto aprobado y transferencias, por programa - Bienio 2014/15	10
Cuadro 5 Informe sobre los puestos, por programa, para el bienio 2014/15	11
GASTOS	12
Cuadro 6 Informe sobre presupuesto y gastos, por programa – Bienio 2014/15.....	12
Cuadro 7 Informe sobre presupuesto y gastos, por programa – Bienio 2014/15.....	13
Recursos de personal.....	13
Evolución de los gastos de personal, por año	14
Evolución de los viajes y becas, por año	15
Servicios contractuales.....	15
Evolución de los gastos de servicios contractuales, por año.....	16
Gastos de operación	17
Evolución de los gastos de operación, por año	18
Equipos y suministros.....	19
INGRESOS	20
Cuadro 8 Ingresos en el bienio 2014/15	20
INVERSIONES.....	21
Riesgos financieros	21
Cuadro 9 Inversiones en 2014 y 2015.....	23
ESTADOS FINANCIEROS.....	25
ESTADO I Estado de la situación financiera	26
ESTADO II Estado de rendimiento financiero.....	27
ESTADO III Estado de cambios en los activos netos.....	28
ESTADO IV Estado de flujos de efectivo	29
ESTADO V Estado comparativo de importes presupuestados y reales – ingresos	30
ESTADO V Estado comparativo de importes presupuestados y reales – gastos	31
Análisis del estado de situación financiera.....	32
Resumen del activo y del pasivo.....	33
Análisis del estado de rendimiento financiero	40
CONTRIBUCIONES Y FONDOS DE OPERACIONES.....	47
Cuadros 10 y 10bis Contribuciones con arreglo al sistema de contribución única.....	47
Cuadro 11: Contribuciones recibidas por anticipado	54
Cuadro 12: Fondos de operaciones al 31 de diciembre de 2015.....	55

DISTRIBUCIÓN A LAS UNIONES DE MADRID Y DE LA HAYA.....	60
Unión de Madrid – Tasas suplementarias – 2014.....	60
Unión de Madrid – Complementos de tasa - 2014.....	62
Unión de Madrid – Total de tasas 2014	64
Unión de Madrid – Tasas suplementarias – 2015.....	65
Unión de Madrid – Complementos de tasa - 2015.....	67
Unión de Madrid – Total de tasas 2015	69
Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid - Tasas individuales - 2014.....	70
Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid - Tasas individuales - 2015.....	72
Unión de La Haya – Tasas estatales y tasas de designación - 2014	74
Unión de La Haya – Tasas estatales y tasas de designación - 2015	75
Uniones de Madrid y de La Haya – Distribución 2014	76
Uniones de Madrid y de La Haya – Distribución 2015	78
Uniones de Madrid y de La Haya - Recapitulativo 2014-2015.....	80
FONDOS FIDUCIARIOS	82

PRINCIPALES PARÁMETROS FINANCIEROS Y DE OTRA ÍNDOLE

	Cifras reales 2012-2013	Presupuesto de 2014-2015 tras las transferencias	Cifras reales 2014-2015	Diferencia entre el presupuesto real y el presupuesto tras las transferencias de 2014-2015	
				Importe	%
INGRESOS					
Contribuciones	35,1	35,2	34,9	-0,3	-0,9%
Tasas					
PCT	514,9	545,6	597,2	51,6	9,5%
Madrid	108,0	114,6	121,5	6,9	6,0%
La Haya	6,3	8,6	7,2	-1,4	-16,3%
Lisboa	-	-	0,1	0,1	-
Total de las tasas	629,2	668,8	726,0	57,2	8,6%
Otros ingresos	16,4	9,3	14,8	5,5	59,1%
TOTAL DE INGRESOS	680,7	713,3	775,7	62,4	8,7%
GASTOS					
Gastos de personal	413,4	439,4	423,9	-15,5	-3,5%
Otros gastos	198,4	234,6	218,7	-15,9	-6,8%
TOTAL DE GASTOS	611,8	674,0	642,6	-31,4	-4,7%
SUPERÁVIT/(DÉFICIT)	68,9	39,3	133,1	93,8	238,7%
FONDOS DE RESERVA Y DE OPERACIONES	243,1	248,1	341,9		
Gastos netos de proyectos especiales [financiados con fondos de reserva]	45,3	n/a	40,3		
RESERVAS, INCLUIDA LA INCIDENCIA DE LOS GASTOS DE PROYECTOS ESPECIALES	197,8	n/a	301,6		
Ajustes IPSAS en el bienio	11,0	n/a	-22,5		
RESERVAS SOBRE LA BASE DE LAS IPSAS	208,8	n/a	279,1		
ACTIVIDADES DE REGISTRO					
Número de solicitudes PCT	400.626	422.500	432.318	9.818	2,3%
Número de registros y renovaciones del Sistema de Madrid	131.241	141.500	148.598	7.098	5,0%
Número de registros y renovaciones del Sistema de La Haya	11.153	13.302	12.181	-1.121	-8,4%

Toda diferencia en las cifras expuestas en otros cuadros del presente informe se debe a un redondeo de los importes.

RESUMEN DE LOS RESULTADOS POR UNIÓN

En el Cuadro 1, que se reproduce bajo estas líneas, se presenta un resumen de los resultados financieros de las Uniones, incluidos los saldos finales de los fondos de reserva y los fondos de operaciones (FRO).

El superávit global sobre la base de las IPSAS ascendió a 70,2 millones de francos suizos para el bienio 2014/15. El total de fondos de reserva y fondos de operaciones se situó a finales del bienio en 279,1 millones de francos suizos.

Cuadro 1 Fondos de reserva y de operaciones por Unión al final de 2015
(en miles de francos suizos)

	Uniones FC	Unión PCT	Unión de Madrid	Unión de La Haya	Unión de Lisboa	Total
FRO**, Saldo inicial 2014 (sobre la base de las IPSAS)	21.965	147.671	47.013	(7.327)	(503)	208.819
Ingresos de 2014/15 (sobre la base presupuestaria)	37.065	602.575	125.168	9.065	1.850	775.723
Gastos de 2014/15 (sobre la base presupuestaria)	33.589	479.082	114.355	13.238	2.333	642.597
Diferencia (sobre la base presupuestaria)	3.476	123.493	10.813	(4.173)	(483)	133.126
Reservas - Ingresos 2014/15	7	7	7	6	6	33
Reservas - Gastos 2014/15	4.141	26.974	8.330	874	38	40.357
Ajustes IPSAS 2014/15	3.610	(31.504)	5.663	(331)	4	(22.558)
Superávit/Déficit (sobre la base de las IPSAS)	2.952	65.022	8.153	(5.372)	(511)	70.244
SUBTOTAL de los FRO al final de 2015 (sobre la base de las IPSAS)***	24.918	212.692	55.167	(12.699)	(1.015)	279.063
Consignaciones ya aprobadas pero aún no gastadas	1.567	17.564	4.384	197	17	23.730
Objetivo en materia de FRO para 2014/15	17.755	76.162	28.635	2.195	-	124.746

*Toda diferencia en las cifras respecto de los estados financieros se debe a un redondeo de los importes

**Fondos de reserva y de operaciones (FRO)

***La Unión de Madrid ha asumido la financiación de la contribución de 3 millones de francos suizos de la Unión de La Haya al programa de modernización de T.I. de los sistemas de registro internacional de Madrid y de La Haya. El importe será reembolsado por la Unión de La Haya a la Unión de Madrid en cuanto lo permita el nivel de las reservas del Fondo de reserva de la Unión de La Haya.

En el Cuadro 2 que se reproduce a continuación, se proporciona una comparación entre los resultados presupuestarios del bienio 2014/15 y los presupuestos aprobados por las Uniones para ese mismo período. De las cinco Uniones, la del PCT, la Unión de Madrid y las Uniones financiadas por contribuciones registraron superávits por encima de lo presupuestado. Las Uniones de La Haya y Lisboa concluyeron el bienio con déficits inferiores a los proyectados. La asignación de los gastos directos e indirectos de las Uniones se ha llevado a cabo de acuerdo con la metodología aprobada por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI como parte de la aprobación del presupuesto por programas del bienio 2014/15 (Anexo III).

Cuadro 2 Ingresos y gastos por Unión – Bienio 2014/15 (base presupuestaria)*
(en miles de francos suizos)

	Uniones FC		Unión PCT		Unión de Madrid		Unión de La Haya		Unión de Lisboa		Total	
	Presupuesto	Cifras reales	Presupuesto	Cifras reales	Presupuesto	Cifras reales	Presupuesto	Cifras reales	Presupuesto	Cifras reales	Presupuesto	Cifras reales
Ingresos de 2014/15 (sobre la base presupuestaria)	36.199	37.065	549.834	602.575	117.282	125.168	9.289	9.065	694	1.850	713.296	775.723
Gastos de 2014/15 (sobre la base presupuestaria)												
Gastos directos por Unión	23.437	20.717	224.692	212.225	63.542	62.220	9.044	8.123	912	1.641	321.628	304.926
Gastos administrativos directos	9.297	8.492	113.633	112.602	39.951	38.378	5.586	5.115	654	692	169.122	165.278
Subtotal, gastos directos	32.734	29.209	338.325	324.827	103.493	100.598	14.630	13.238	1.567	2.333	490.750	470.204
Gastos indirectos por Unión	1.917	2.968	117.031	104.433	7.630	9.327	-	-	-	-	126.577	116.727
Gastos administrativos indirectos	858	1.413	52.392	49.823	3.416	4.430	-	-	-	-	56.666	55.666
Subtotal, gastos indirectos	2.775	4.381	169.423	154.255	11.045	13.757	-	-	-	-	183.243	172.393
Total, Gastos consignados	35.509	33.589	507.748	479.082	114.538	114.355	14.630	13.238	1.567	2.333	673.993	642.597
Diferencia (sobre la base presupuestaria)	689	3.476	42.086	123.493	2.743	10.813	(5.342)	(4.173)	(873)	(483)	39.303	133.126

* Toda diferencia en las cifras de los estados financieros se debe a un redondeo de los importes

En el Cuadro 3, que figura a continuación, se presenta un resumen de los proyectos especiales financiados con cargo a las reservas que se llevaron a cabo durante el bienio 2014/2015. El total de saldos restantes de los proyectos a finales de 2015 ascendía a 23,7 millones de francos suizos. Cabe observar que la inclusión en los estados financieros anuales de 2015 de una reserva específica para proyectos especiales financiados con cargo a las reservas es una recomendación del Auditor Externo (Estado I de los Estados Financieros para 2015).

Cuadro 3 Proyectos especiales con cargo a las reservas al final de 2015
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto del proyecto	Gastos acumulados hasta finales de 2015***	Saldo restante al final de 2015		Proyecto Utilización en %
			Importe	%	
1 Seguridad*	7.600	7.499	101	1%	99%
2 Modernización del MAPS:					
Fase I	3.277	3.277	-	0%	100%
Fases II y III (fusionadas)	10.527	9.784	742	7%	93%
Total, Modernización del sistema MAPS	13.804	13.062	742	5%	95%
3 Base de datos del Sistema de Madrid de indicaciones válidas de productos y servicios	1.200	1.093	107	9%	91%
4 Proyecto de planificación de los recursos institucionales (PRI)	25.341	16.257	9.085	36%	64%
5 Proyecto de inversión de capital en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	5.180	4.619	561	11%	89%
6 Proyecto de plan maestro de mejoras de infraestructura	11.178	597	10.581	95%	5%
7 Proyectos de la Agenda para el Desarrollo (parte financiada por las reservas)	7.182	6.302	880	12%	88%
8 Nuevo edificio	157.643	157.352	291	0%	100%
9 Nueva sala de conferencias (incluido el proyecto arquitectónico y técnico)					
a. Financiado con cargo a las reservas	75.200	73.818	1.382	2%	98%
b. Provisión adicional del presupuesto ordinario aprobada en octubre de 2015**	3.500	3.486	-	0%	100%
Subtotal, Nueva sala de conferencias	78.700	77.304	1.382	2%	98%
TOTAL	307.828	284.084	23.730	8%	92%

*El proyecto de construcción para reforzar las normas de vigilancia y seguridad de los edificios de la OMPI se terminó de ejecutar en 2015. El saldo no utilizado del presupuesto del proyecto se devolverá a las reservas según lo expuesto en el informe final del proyecto (documento WO/PBC/24/12).

**Las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI aprobaron excepcionalmente en octubre de 2015 la provisión adicional de hasta 3,5 millones de francos suizos prevista en el presupuesto ordinario de 2014/15 para los gastos relativos a la finalización y el cierre del proyecto de construcción de la nueva sala de conferencias (documento A/55/13). El saldo no utilizado de esta partida no está sujeto a imputación en el siguiente ejercicio presupuestario.

***Refleja los ajustes relacionados con la cancelación de las obligaciones de períodos anteriores pendientes de pago para los proyectos de construcción que estaban imputadas en la línea de ingresos varios.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DEL BIENIO 2014/15

El presupuesto por programas del bienio 2014/2015 fue aprobado por la 52ª serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros en diciembre de 2013 (documento A/52/6). El importe total del presupuesto aprobado fue de 674,0 millones de francos suizos, de los cuales 447,0 millones se asignaron a recursos de personal y 227,0 millones a recursos no relativos a personal. El presupuesto final tras las transferencias ascendió a 674,0 millones de francos suizos, de los cuales 439,4 millones se asignaron a recursos de personal y 234,6 millones a recursos no relativos a personal (Cuadro 7).

Transferencias

En el cuadro 4 se resumen las transferencias de recursos financieros efectuadas entre diferentes programas durante el bienio 2014/15. Dichas transferencias fueron efectuadas conforme a lo dispuesto en el artículo 5.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI, que estipula: “El Director General podrá efectuar transferencias de un programa a otro del presupuesto por programas durante un ejercicio económico determinado y hasta el límite del cinco por ciento de la cuantía total correspondiente a la consignación bienal del programa receptor, o al uno por ciento del presupuesto total, si esta suma fuese superior, cuando esas transferencias sean necesarias para asegurar el funcionamiento adecuado de los servicios”. A continuación figuran las principales transferencias hechas entre programas en el bienio 2014/15:

- Transferencia de 3,5 millones de francos suizos al Programa 29 (Nueva sala de conferencias), aprobada con carácter excepcional por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI para los gastos relativos a la finalización y el cierre del Proyecto de construcción de la nueva sala de conferencias (documento A/55/13).
- Transferencia de 3,4 millones de francos suizos al Programa 25 (Tecnologías de la información y de las comunicaciones), de los cuales 3,0 millones correspondieron a recursos no relativos a personal. Los recursos no relativos a personal adicionales se asignaron principalmente a: i) la dotación de las oficinas externas de la OMPI de infraestructuras resilientes; ii) la obtención de licencias para la gestión de los contenidos institucionales y la base de datos de gestión de la configuración; iii) la adquisición de computadoras portátiles para equipar el edificio CAM de la OMPI como “hot site” (centro de respaldo), para casos de emergencia local; iv) gastos relacionados con estudios de gestión de la identidad y el acceso; v) la adquisición de soluciones de seguridad de la información que incrementasen las capacidades en materia de protección y respuesta frente a incidentes; y vi) la sustitución de diversos equipos de T.I., como teléfonos móviles, computadoras portátiles y monitores.
- Transferencia de 2,2 millones de francos suizos netos al Programa 6 (Sistemas de Madrid y de Lisboa), compuesta por un aumento de la asignación para recursos no relativos a personal de 2,6 millones de francos suizos y una reducción compensatoria de la asignación para recursos de personal de 0,4 millones de francos suizos. Los recursos adicionales para recursos no relativos a personal se asignaron fundamentalmente a: i) el apoyo de la Iniciativa de Reforma del Sistema de Madrid, incluida la expansión del Programa de Becas de Madrid; ii) la convocatoria de una Conferencia Diplomática para la Adopción de un Arreglo de Lisboa Revisado relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas; ii) el apoyo a las labores de T.I. conexas; y iv) la financiación de delegados adicionales en las Asambleas de las Uniones de Madrid y de La Haya, como resultado del crecimiento de esos Sistemas.
- Transferencia de 1,9 millones de francos suizos al Programa 21 (Gestión ejecutiva), de los cuales 1,0 millón se destinó a recursos de personal y 0,9 millones, a recursos no relativos a personal. El aumento de los recursos destinados a gastos de personal se debió principalmente a: i) la transferencia de puestos al Programa tras la fusión en una sección de la gestión de eventos y el protocolo; ii) la creación de la figura del Coordinador de Continuidad de las Operaciones; y iii) el fortalecimiento de la Oficina del Asesor Jurídico para satisfacer la creciente demanda de servicios legales. El aumento de los recursos destinados a gastos no relativos a personal obedeció sobre todo a las necesidades adicionales de apoyo a la mejora de la participación eficaz de los Estados miembros.

Informe de gestión financiera 2014/15

- Transferencia de 0,5 millones de francos suizos a los Programas 3 (Derecho de autor y derechos conexos), 5 (Sistema del PCT), 9 (Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados) y 14 (Servicios de acceso a la información y a los conocimientos) para diversos proyectos de la Agenda para el Desarrollo tras su aprobación por el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP). En el marco del presupuesto ordinario para 2014/15, los recursos presupuestarios totales tras las transferencias asignados a proyectos de la Agenda para el Desarrollo ascendieron a 2,1 millones de francos suizos.

En el Informe sobre el rendimiento de los programas correspondiente al bienio 2014/15 puede consultarse información más pormenorizada acerca de las transferencias de recursos por programa.

Cuadro 4 Presupuesto aprobado y transferencias, por programa - Bienio 2014/15

	Presupuesto aprobado de 2014-2015	Transferencias**	Transferencias como % del presupuesto aprobado por programa	Transferencias como % del presupuesto aprobado total	Presupuesto final de 2014/15 tras las transferencias
1 Derecho de patentes	4.950	439	8,9%	0,1%	5.390
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	6.162	(632)	-10,3%	-0,1%	5.530
3 Derecho de autor y derechos conexos	16.430	334	2,0%	0,0%	16.764
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7.864	(1.492)	-19,0%	-0,2%	6.372
5 Sistema del PCT	197.973	(2.619)	-1,3%	-0,4%	195.354
6 Sistemas de Madrid y de Lisboa	55.245	2.183	4,0%	0,3%	57.428
7 Arbitraje, mediación y nombres de dominio	11.175	(228)	-2,0%	0,0%	10.947
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	4.341	(822)	-18,9%	-0,1%	3.519
9 Países Áfricanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y países menos adelantados	32.325	(840)	-2,6%	-0,1%	31.485
10 Cooperación con determinados países de Europa y Asia	8.443	(105)	-1,2%	0,0%	8.338
11 Academia de la OMPI	11.883	(169)	-1,4%	0,0%	11.714
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.317	(19)	-0,3%	0,0%	7.298
13 Bases de datos mundiales	4.692	373	7,9%	0,1%	5.065
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.539	(709)	-9,4%	-0,1%	6.830
15 Soluciones operativas para las oficinas de P.I.	11.628	418	3,6%	0,1%	12.045
16 Economía y estadística	5.336	(170)	-3,2%	0,0%	5.165
17 Cultivar el respeto por la P.I.	3.989	171	4,3%	0,0%	4.160
18 La P.I. y los desafíos mundiales	6.938	117	1,7%	0,0%	7.056
19 Comunicaciones	17.257	(752)	-4,4%	-0,1%	16.506
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	12.435	80	0,6%	0,0%	12.515
21 Gestión ejecutiva	18.945	1.882	9,9%	0,3%	20.827
22 Gestión de programas y recursos	28.032	130	0,5%	0,0%	28.162
23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos	23.561	1.628	6,9%	0,2%	25.189
24 Servicios de apoyo generales	47.400	484	1,0%	0,1%	47.883
25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones	45.269	3.407	7,5%	0,5%	48.676
26 Supervisión interna	5.116	(144)	-2,8%	0,0%	4.972
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	41.117	(1.734)	-4,2%	-0,3%	39.383
28 Seguridad y vigilancia	10.786	818	7,6%	0,1%	11.604
29 Nueva sala de conferencias	834	3.469	415,9%	0,5%	4.303
30 Pequeñas y medianas empresas (pymes) e innovación	6.696	(1.188)	-17,7%	-0,2%	5.508
31 Sistema de La Haya	7.587	(285)	-3,7%	0,0%	7.303
Sin consignar	4.727	(4.025)	-85,2%	n/a	701
TOTAL	673.993	-	0,0%	0,0%	673.993

*Toda diferencia en las cifras respecto de los estados financieros se debe a un redondeo de los importes

***El Director General podrá efectuar transferencias de un programa a otro del presupuesto por programas durante un ejercicio económico determinado y hasta el límite del cinco por ciento de la cuantía total correspondiente a la consignación bienal del programa receptor, o al uno por ciento del presupuesto total, si esta suma fuese superior, cuando esas transferencias sean necesarias para asegurar el funcionamiento adecuado de los servicios." (Artículo 5.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera).

Cuadro 5 Informe sobre los puestos, por programa, para el bienio 2014/15

Programas	Presupuesto de 2014/15: Puestos					Cifras reales de 2014/15: Puestos*					Diferencia				
	DG/DDG /SDG*	D	P	G	Total	DG/DDG /SDG	D	P	G	Total	DG/DDG /SDG	D	P	G	Total
1 Derecho de patentes	-	1	5	3	9	-	1	6	3	10	-	-	1	-	1
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	-	1	7	1	9	-	1	6	1	8	-	-	-1	-	-1
3 Derecho de autor y derechos conexos	1	3	11	5	20	1	3	11	5	20	-	-	-	-	-
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	-	2	3	2	7	-	1	3	2	6	-	-1	-	-	-1
5 Sistema del PCT	1	5	128	229	363	1	7	146	231	385	-	2	18	2	22
6 Sistemas de Madrid y de Lisboa	1	5	46	61	113	1	6	48	64	119	-	1	2	3	6
7 Arbitraje, mediación y nombres de dominio	-	1	10	6	17	-	1	12	6	19	-	-	2	-	2
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	-	1	3	3	7	-	1	2	3	6	-	-	-1	-	-1
9 Países Africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y países menos adelantados	1	8	25	15	49	1	5	27	17	50	-	-3	2	2	1
10 Cooperación con determinados países de Europa y Asia	-	1	10	5	16	-	1	11	5	17	-	-	1	-	1
11 Academia de la OMPI	-	2	9	5	16	-	4	9	5	18	-	2	-	-	2
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	-	1	8	6	15	-	1	9	6	16	-	-	1	-	1
13 Bases de datos mundiales	-	-	8	1	9	-	1	8	1	10	-	1	-	-	1
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	1	1	7	4	13	1	1	7	4	13	-	-	-	-	-
15 Soluciones operativas para las oficinas de P.I.	-	1	11	2	14	-	1	13	2	16	-	-	2	-	2
16 Economía y estadística	-	1	7	2	10	-	1	9	2	12	-	-	2	-	2
17 Cultivar el respeto por la P.I.	-	1	5	2	8	-	1	5	2	8	-	-	-	-	-
18 La P.I. y los desafíos mundiales	1	2	4	3	10	1	2	4	4	11	-	-	-	1	1
19 Comunicaciones	-	1	18	16	35	-	1	19	16	36	-	-	1	-	1
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	-	3	13	2	18	-	5	13	4	22	-	2	-	2	4
21 Gestión ejecutiva	1	4	15	13	33	2	4	17	16	39	1	-	2	3	6
22 Gestión de programas y recursos	-	4	25	24	53	-	4	29	34	67	-	-	4	10	14
23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos	-	2	16	20	38	-	2	18	24	44	-	-	2	4	6
24 Servicios de apoyo generales	1	2	15	35	53	1	2	17	39	59	-	-	2	4	6
25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones	-	2	19	15	36	-	4	19	17	40	-	2	-	2	4
26 Supervisión interna	-	1	6	-	7	-	1	6	1	8	-	-	-	1	1
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	-	2	32	46	80	-	2	32	44	78	-	-	-	-2	-2
28 Seguridad y vigilancia	-	-	2	4	6	-	-	3	4	7	-	-	1	-	1
29 Nueva sala de conferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 Pequeñas y medianas empresas (pymes) e innovación	-	1	8	2	11	-	-	8	2	10	-	-1	-	-	-1
31 Sistema de La Haya	-	1	6	7	14	-	1	7	8	16	-	-	1	1	2
Sin consignar	-	-	-	116	116	-	-	1	34	35	-	-	1	-82	-81
TOTAL DE PUESTOS	8	60	482	655	1.205	9	65	525	606	1.205	1	5	43	(49)	-

*Al final de 2015

GASTOS

El gasto presupuestario total correspondiente al bienio 2014/15 ascendió a 642,6 millones de francos suizos, cifra que representa un índice de utilización del 95,3% del presupuesto aprobado de 647,0 millones de francos suizos.

El Cuadro 6, que figura a continuación, ofrece una visión de conjunto del presupuesto aprobado para 2014/15, el presupuesto final tras las transferencias, los gastos totales y el índice de utilización presupuestaria por programa. En el Informe sobre el rendimiento de los programas correspondiente al bienio 2014/15 se proporciona información más detallada sobre la utilización de los recursos en función del programa y de los resultados previstos.

Cuadro 6 Informe sobre presupuesto y gastos, por programa – Bienio 2014/15
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado de 2014/15	Presupuesto final de 2014/15 tras las transferencias	Total de gastos de 2014/15	Índice de utilización del presupuesto final tras las transferencias
1 Derecho de patentes	4.950	5.390	5.354	99,3%
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	6.162	5.530	5.192	93,9%
3 Derecho de autor y derechos conexos	16.430	16.764	16.140	96,3%
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7.864	6.372	5.438	85,3%
5 Sistema del PCT	197.973	195.354	186.155	95,3%
6 Sistemas de Madrid y de Lisboa	55.245	57.428	55.709	97,0%
7 Arbitraje, mediación y nombres de dominio	11.175	10.947	9.879	90,2%
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	4.341	3.519	3.138	89,2%
9 Países Africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y países menos adelantados	32.325	31.485	29.067	92,3%
10 Cooperación con determinados países de Europa y Asia	8.443	8.338	7.644	91,7%
11 Academia de la OMPI	11.883	11.714	11.845	101,1%
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.317	7.298	7.507	102,9%
13 Bases de datos mundiales	4.692	5.065	4.954	97,8%
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.539	6.830	6.860	100,4%
15 Soluciones operativas para las oficinas de P.I.	11.628	12.045	11.940	99,1%
16 Economía y estadística	5.336	5.165	4.903	94,9%
17 Cultivar el respeto por la P.I.	3.989	4.160	3.811	91,6%
18 La P.I. y los desafíos mundiales	6.938	7.056	6.707	95,1%
19 Comunicaciones	17.257	16.506	15.961	96,7%
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	12.435	12.515	11.036	88,2%
21 Gestión ejecutiva	18.945	20.827	18.642	89,5%
22 Gestión de programas y recursos	28.032	28.162	27.397	97,3%
23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos	23.561	25.189	24.699	98,1%
24 Servicios de apoyo generales	47.400	47.883	46.526	97,2%
25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones	45.269	48.676	47.968	98,5%
26 Supervisión interna	5.116	4.972	4.550	91,5%
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	41.117	39.383	35.782	90,9%
28 Seguridad y vigilancia	10.786	11.604	11.272	97,1%
29 Nueva sala de conferencias	834	4.303	4.108	95,4%
30 Pequeñas y medianas empresas (pymes) e innovación	6.696	5.508	5.503	99,9%
31 Sistema de La Haya	7.587	7.303	6.909	94,6%
Sin consignar	4.727	701	-	0,0%
TOTAL	673.993	673.993	642.597	95,3%

*Toda diferencia en las cifras respecto de los estados financieros se debe a un redondeo de los importes.

En el Cuadro 7, que figura a continuación, se presenta una visión de conjunto del presupuesto aprobado para 2014/15, el presupuesto final tras las transferencias y los gastos reales por categorías de costos.

Cuadro 7 Informe sobre presupuesto y gastos, por programa – Bienio 2014/15
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado de 2014/15	Presupuesto final de 2014/15 tras las transferencias	Gastos de 2014/15	Diferencia respecto del presupuesto aprobado		Diferencia respecto del presupuesto tras las transferencias	
				Importe	%	Importe	%
A. Recursos de personal							
Puestos	399.256	396.148	388.708	(10.548)	-2,6%	(7.439)	-1,9%
Personal temporero	45.394	40.669	32.868	(12.526)	-27,6%	(7.801)	-19,2%
Otros costos de personal	2.350	2.563	2.298	(52)	-2,2%	(264)	-10,3%
Total, A	447.000	439.379	423.874	(23.126)	-5,2%	(15.504)	-3,5%
B. Recursos no relativos a personal							
Pasantías y becas de la OMPI							
Pasantías	644	1.177	1.071	427	66,3%	(106)	-9,0%
Becas de la OMPI	5.361	4.856	4.574	(787)	-14,7%	(282)	-5,8%
<i>Subtotal</i>	<i>6.005</i>	<i>6.033</i>	<i>5.645</i>	<i>(361)</i>	<i>-6,0%</i>	<i>(388)</i>	<i>-6,4%</i>
Viajes y becas							
Misiones del personal	12.249	13.455	10.533	(1.716)	-14,0%	(2.922)	-21,7%
Viajes de terceros	16.286	14.934	13.005	(3.281)	-20,1%	(1.930)	-12,9%
Becas de formación	3.315	3.242	2.522	(793)	-23,9%	(720)	-22,2%
<i>Subtotal</i>	<i>31.850</i>	<i>31.632</i>	<i>26.060</i>	<i>(5.791)</i>	<i>-18,2%</i>	<i>(5.572)</i>	<i>-17,6%</i>
Servicios contractuales							
Conferencias	8.679	7.883	7.464	(1.215)	-14,0%	(420)	-5,3%
Publicaciones	435	151	53	(382)	-87,8%	(98)	-64,9%
Servicios contractuales individuales	24.950	24.078	20.993	(3.956)	-15,9%	(3.084)	-12,8%
Otros servicios contractuales	98.391	103.527	98.228	(163)	-0,2%	(5.299)	-5,1%
<i>Subtotal</i>	<i>132.455</i>	<i>135.639</i>	<i>126.739</i>	<i>(5.716)</i>	<i>-4,3%</i>	<i>(8.901)</i>	<i>-6,6%</i>
Gastos de operación							
Locales y mantenimiento	38.882	38.369	38.899	17	0,0%	530	1,4%
Comunicación	6.461	4.875	4.459	(2.002)	-31,0%	(416)	-8,5%
Representación	777	755	506	(271)	-34,9%	(249)	-33,0%
Cargas administrativas y bancarias**	964	7.322	7.605	6.641	689,0%	283	3,9%
Servicios conjuntos en el sistema de las NN.UU.	1.722	1.732	1.577	(145)	-8,4%	(155)	-9,0%
<i>Subtotal</i>	<i>48.806</i>	<i>53.054</i>	<i>53.047</i>	<i>4.241</i>	<i>8,7%</i>	<i>(8)</i>	<i>0,0%</i>
Equipo y suministros							
Mobiliario y equipo	1.641	2.838	2.185	543	33,1%	(653)	-23,0%
Suministros y materiales	6.235	5.418	5.049	(1.186)	-19,0%	(369)	-6,8%
<i>Subtotal</i>	<i>7.877</i>	<i>8.256</i>	<i>7.233</i>	<i>(643)</i>	<i>-8,2%</i>	<i>(1.022)</i>	<i>-12,4%</i>
Total, B	226.993	234.614	218.723	(8.270)	-3,6%	(15.891)	-6,8%
TOTAL	673.993	673.993	642.597	(31.396)	-4,7%	(31.396)	-4,7%

*Toda diferencia en las cifras respecto de los estados financieros se debe a un redondeo de los importes.

**En los estados financieros las cargas bancarias no figuran como parte de los gastos de operación, sino que se exponen por separado dentro de la partida correspondiente a costos financieros.

Recursos de personal

El total de costos de personal en el bienio 2014/15 ascendió a 423,9 millones de francos suizos, un 5,2% por debajo de lo previsto a tal efecto en el presupuesto aprobado para 2014/15 y un 3,5% por debajo de lo consignado en el presupuesto final tras las transferencias para 2014/15.

Los gastos de personal en 2014/15 superaron en 11,3 millones de francos suizos (un 2,7%) los gastos de personal del bienio 2012/13 (423,9 millones de francos suizos frente a 412,6 millones de francos suizos). Este aumento se debió principalmente a la incidencia de los aumentos reglamentarios, como los aumentos de sueldo dentro del grado, las regularizaciones de personal temporal con muchos años de servicio y una provisión adicional para los beneficios a los empleados tras la separación del servicio, incluido el seguro médico tras la separación del servicio.

En el presupuesto aprobado para 2014/15 se consignaron provisiones para el “uso de los 96 puestos restantes en el marco de la utilización de 156 puestos de regularización, aprobados en principio por los Estados miembros en las Asambleas de 2010 (documento de referencia WO/CC/63/5)”. A finales de 2015, de los 156 puestos de regularización, 124 se habían cubierto ya o se estaba procediendo a la selección de los candidatos.

En el siguiente cuadro puede observarse la evolución de los gastos anuales de personal desde 2008. Los picos que se aprecian en 2013 y 2015 responden a gastos extraordinarios incurridos en el último mes del bienio correspondiente por beneficios a los empleados tras la separación del servicio, para mejorar la cobertura del pasivo por seguro médico tras la separación del servicio.

Evolución de los gastos de personal, por año

Evolución de los gastos de personal, por año
(en millones de francos suizos)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Puestos	165,3	171,8	171,7	170,0	174,4	191,8	190,1	198,6
Personal temporero	26,3	28,5	26,2	27,6	24,5	22,0	17,3	15,6
Otros costos de personal							1,1	1,2
<i>Total, Gastos de personal*</i>	<i>191,6</i>	<i>200,3</i>	<i>197,8</i>	<i>197,6</i>	<i>198,8</i>	<i>213,8</i>	<i>208,5</i>	<i>215,4</i>
<i>Nota:</i>								
Pasantías	0,3	0,2	0,4	0,7	0,3	0,5	0,6	0,5

*Los gastos de personal se exponen sin las pasantías según la clasificación de gastos de personal en el bienio

Pasantías y becas de la OMPI

El total de los gastos por concepto de pasantías y becas de la OMPI ascendió a 5,6 millones de francos suizos en el bienio 2014/15, 0,4 millones (un 6,4%) menos que lo consignado en el presupuesto final tras las transferencias para 2014/15.

Viajes y becas

El total de los gastos relativos a viajes y becas ascendió a 26,1 millones de francos suizos durante el bienio 2014/2015, 5,6 millones de francos suizos (un 17,6%) menos que lo consignado en el presupuesto final tras las transferencias para 2014/15.

Que el gasto real fuese inferior a lo presupuestado se debió a varios factores, entre ellos: i) los menores precios pagados de media por los billetes aéreos en el bienio 2014/15, como consecuencia de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas para la organización de viajes, como la herramienta de reservas en línea; ii) la organización de más eventos y actividades consecutivos en los países, con el consiguiente ahorro en gastos de viaje; iii) la cancelación y aplazamiento de algunas actividades / eventos previstos, por solicitud de algunos Estados miembros, en particular dentro del Programa 9 (Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados); y iv) el hecho de que no se celebrasen sesiones del Comité Intergubernamental (CIG) en el año 2015, debido a la falta de acuerdo en la Asamblea General de la OMPI de octubre de 2014 sobre un programa de trabajo para el CIG en 2015. Entre los programas que más contribuyeron al ahorro en el epígrafe de viajes y becas figuran el Programa 9 (Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados), el Programa 5 (Sistema del PCT), el Programa 3 (Derecho de autor y derechos conexos) y el Programa 4 (Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos).

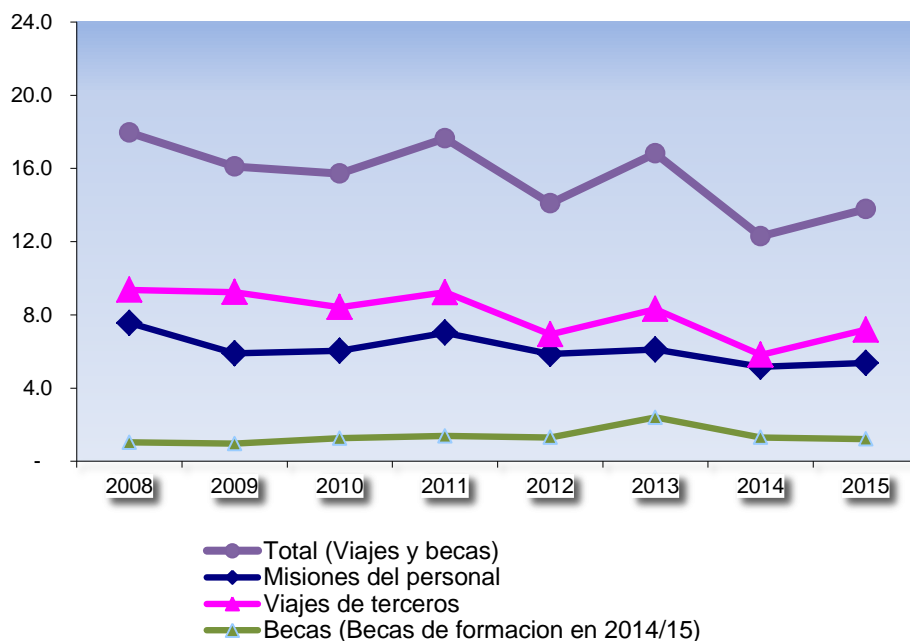
Evolución de los viajes y becas, por año

Evolución de los viajes y becas, por año
(en millones de francos suizos)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Viajes y becas*								
Misiones del personal	7,6	5,9	6,0	7,0	5,9	6,1	5,2	5,4
Cambio respecto del año anterior	-4%	-22%	2%	16%	-17%	4%	-15%	4%
Viajes de terceros	9,4	9,2	8,4	9,2	6,9	8,3	5,8	7,2
Cambio respecto del año anterior	-19%	-1%	-9%	10%	-25%	20%	-30%	24%
Becas (Becas de formación en 2014/15)	1,0	1,0	1,3	1,4	1,3	2,4	1,3	1,2
Cambio respecto del año anterior	-50%	-7%	31%	10%	-6%	84%	-45%	-7%
Total (Viajes y becas)	18,0	16,1	15,7	17,6	14,1	16,8	12,3	13,8
Cambio respecto del año anterior	-17%	-10%	-2%	12%	-20%	19%	-27%	12%

*Se incluyen en esta categoría los siguientes gastos:

- Misiones del personal: gastos de viaje y dietas para los miembros del personal que se encuentran en viaje oficial.
- Viajes de terceros: gastos de viaje y dietas para terceros, incluidos los costos de viaje de funcionarios gubernamentales, participantes y conferenciantes que asisten a reuniones patrocinadas por la OMPI.
- Becas (Becas de formación en 2014/15): gastos de viajes, dietas y formación y otros emolumentos en relación con los cursillistas acogidos a cursos, seminarios, becas.



El gasto total en viajes y becas en 2014/15 fue de 4,8 millones de francos suizos, un 15,5% menos que en 2012/13 (26,1 millones de francos suizos en 2014/15 frente a 30,9 millones de francos suizos en 2012/13).

Servicios contractuales

Los gastos por servicios contractuales ascendieron a 126,7 millones de francos suizos en el bienio 2014/15, cifra inferior en 8,9 millones de francos suizos (un 6,6%) a la consignación efectuada a tal efecto en el presupuesto final tras las transferencias para 2014/15.

Los programas que más contribuyeron a ese ahorro en los servicios contractuales fueron el Programa 5 (Sistema del PCT), el Programa 25 (Tecnologías de la información y de las comunicaciones) y el Programa 27 (Servicios de conferencias y lingüísticos). La mayor parte del ahorro guardó relación con la categoría de servicios contractuales individuales y la de otros servicios contractuales. Las economías que se consiguieron en el Programa 5 se debieron principalmente a i) la reducción de los costos de traducción y ii) el aplazamiento de la realización de ciertos proyectos de sistemas de información del PCT al bienio 2016/17. El ahorro conseguido en el programa 27 obedeció principalmente a las medidas de optimización de costos en el ámbito de la traducción, gracias a la renegociación de los contratos con los traductores externos y al uso de herramientas de terminología y traducción asistida por computadora (CATT). La reducción de gastos en servicios

contractuales dentro del Programa 25 quedó anulada en gran medida por un aumento de costos en el apartado de locales y mantenimiento (alquiler y mantenimiento de equipos de TIC).

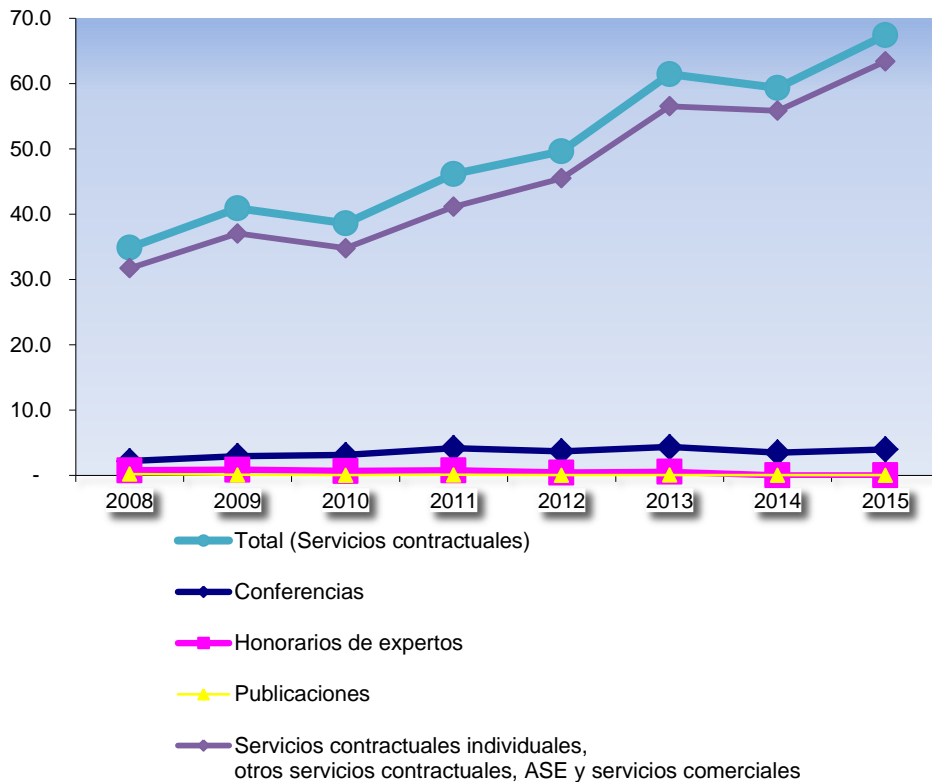
Evolución de los gastos de servicios contractuales, por año

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios contractuales*								
Conferencias	2,2	2,9	3,1	4,2	3,7	4,3	3,5	4,0
<i>Cambio respecto del año anterior</i>	-8%	34%	6%	33%	-12%	18%	-19%	14%
Honorarios de expertos	0,8	0,9	0,7	0,8	0,4	0,5	-	-
<i>Cambio respecto del año anterior</i>	-22%	12%	-21%	12%	-44%	29%		
Publicaciones	0,2	0,1	0,03	0,1	0,02	0,1	0,03	0,03
<i>Cambio respecto del año anterior</i>	-31%	-54%	-68%	152%	-69%	159%	-55%	7%
<u>Servicios contractuales individuales,</u> <u>otros servicios contractuales, ASE y servicios</u> <u>comerciales</u>								
ASE y servicios comerciales (hasta 2014)**	31,7	37,0	34,8	41,1	45,5	56,5	-	-
<i>Cambio respecto del año anterior</i>	6%	17%	-6%	18%	11%	24%		
Servicios contractuales individuales (para 2014/15)	-	-	-	-	-	-	10,0	11,0
<i>Cambio respecto del año anterior</i>								10%
Otros servicios contractuales (para 2014/15)	-	-	-	-	-	-	45,8	52,4
<i>Cambio respecto del año anterior</i>								14%
Subtotal, Servicios contractuales individuales, otros servicios contractuales, ASE y servicios comerciales	31,7	37,0	34,8	41,1	45,5	56,5	55,8	63,4
<i>Cambio respecto del año anterior</i>	6%	17%	-6%	18%	11%	24%	-1%	14%
Total (Servicios contractuales)	34,8	40,9	38,6	46,1	49,6	61,4	59,3	67,4
<i>Cambio respecto del año anterior</i>	4%	17%	-6%	19%	8%	24%	-3%	14%

*En los servicios contractuales figuran los siguientes tipos de gastos:

- Conferencias: Remuneración, gastos de viaje y dietas para intérpretes; alquiler de locales para conferencias y de equipo para la interpretación; refrigerios y recepciones; y costos por servicios directamente relacionados con la organización de conferencias.
- Honorarios de expertos: remuneración, gastos de viaje y dietas pagados a expertos y honorarios abonados a los conferenciantes.
- Publicaciones: Impresión y encuadernación externas; revistas; papel e impresión; otro material impreso: impresión de artículos publicados en revistas; folletos; tratados; colecciones de textos; manuales; formularios de trabajo y otro material impreso; producción de CD-ROM, videos, cintas magnéticas y otras formas de publicación electrónica.
- Acuerdos de servicios especiales y proveedores de servicios comerciales (hasta 2014): remuneración pagada a los titulares de acuerdos de servicios especiales (ASE) y a los proveedores de servicios comerciales.
- Servicios contractuales individuales (para 2014/15): Se refiere a la remuneración pagada en concepto de servicios prestados por individuos bajo contrato.
- Otros servicios contractuales (para 2014/15): Engloba los servicios contractuales restantes prestados por proveedores de servicios comerciales y no comerciales.

**Se ha redefinido esta categoría respecto de los años 2006-2009 a fin de incluir los ASE debido al cambio introducido en abril de 2010



El gasto total en servicios contractuales en 2014/15 fue de 15,6 millones de francos suizos, un 14,0% superior al del bienio 2012/13 (126,7 millones de francos suizos en 2014/15 frente a 111,1 millones de francos suizos en 2012/13). El incremento se debió principalmente a i) los mayores volúmenes de traducción en el Programa 5 (Sistema del PCT); ii) el aumento de los costos de hospedaje de la infraestructura de T.I. en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE); iii) el gasto adicional en el que se incurrió para apoyar la Iniciativa de Reforma del Sistema de Madrid; y iv) los recursos adicionales invertidos en el desarrollo y soporte de plataformas de *software* para las organizaciones de gestión colectiva de los derechos de autor.

Gastos de operación

Los gastos de operación ascendieron a 53,1 millones de francos suizos en el bienio 2014/15, en línea con el presupuesto final tras las transferencias para 2014/15.

Evolución de los gastos de operación, por año

Evolución de los gastos de operación, por año
(en millones de francos suizos)

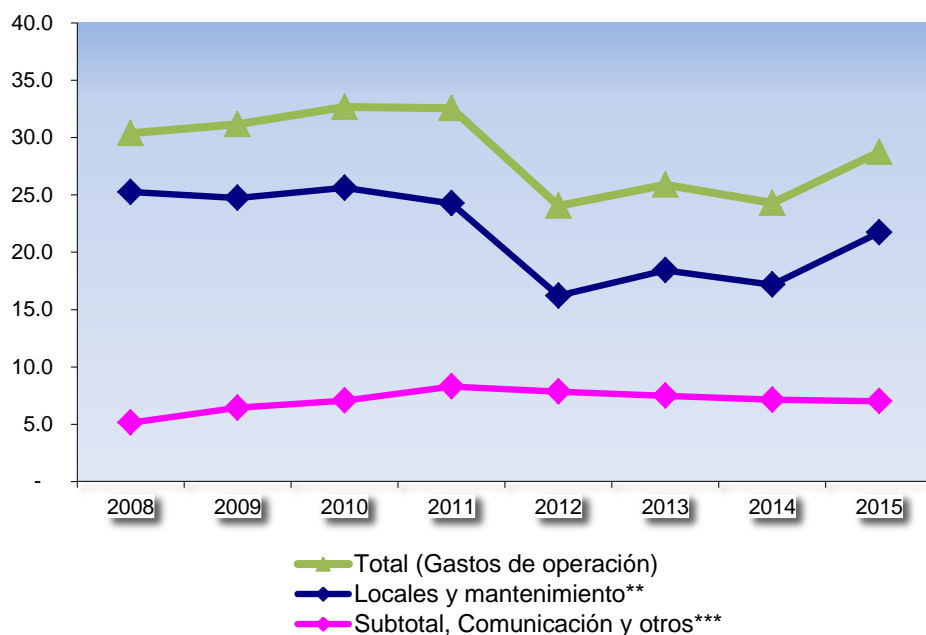
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Gastos de operación*								
Locales y mantenimiento**	25,3	24,7	25,6	24,3	16,2	18,4	17,2	21,7
Cambio respecto del año anterior	-2%	-2%	4%	-5%	-33%	14%	-7%	27%
Comunicación y otros								
Comunicación					3,0	2,5	2,3	2,2
Representación					0,1	0,1	0,2	0,3
Cargas administrativas y bancarias					4,0	4,2	3,9	3,7
Servicios en común con las NN.UU.					0,7	0,7	0,8	0,8
Subtotal, Comunicación y otros***	5,1	6,4	7,1	8,3	7,8	7,5	7,1	7,0
Cambio respecto del año anterior	-14%	25%	10%	17%	-5%	-5%	-5%	-2%
Total (Gastos de operación)	30,4	31,2	32,7	32,6	24,1	25,9	24,3	28,7
Cambio respecto del año anterior	-4%	3%	5%	0%	-26%	8%	-6%	18%

*En esta categoría se incluyen los siguientes tipos de gastos:

- Locales y mantenimiento: Adquisición, alquiler, mejora y mantenimiento del espacio de oficinas y alquiler o mantenimiento del mobiliario y equipo; reembolso del préstamo relativo al nuevo edificio; y remuneración de los consultores externos contratados para la gestión de las obras del nuevo edificio.
- Comunicación: Gastos de comunicación como los gastos de teléfono, Internet, fax y correo, franqueo y transporte de documentos.
- Representación: Gastos en atenciones sociales oficiales.
- Cargas administrativas y bancarias: cargas bancarias; ajustes por fluctuación cambiaria; contribución de la OMPI a la Asociación del Personal (En los estados financieros de 2015, las cargas bancarias no figuran como parte de los gastos de operación, sino que se exponen por separado dentro de la partida de costos financieros).
- Servicios en común con las NN.UU.: Asistencia médica, contribuciones a las actividades administrativas comunes en el sistema de NN.UU., actividades cofinanciadas

**No se cuentan los gastos de la partida dedicada a la construcción del nuevo edificio, que conforma una categoría distinta

***La línea Comunicación y otros se desglosa en categorías de costos detallados a partir de 2013. Por consiguiente, se ofrece una comparación en el subtotal correspondiente.



El total de los gastos de operación en 2014/15 fue superior en 3,1 millones de francos suizos (un 6,2%) al de 2012/13 (53,1 millones de francos suizos en 2014/15 frente a 50,0 millones de francos suizos en 2012/13). Dicho incremento se debió principalmente a la consignación en el presupuesto ordinario de una provisión adicional de 3,5 millones de francos suizos aprobada con carácter excepcional por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2015 para sufragar los gastos relacionados con la finalización y el cierre del Proyecto de construcción de la nueva sala de conferencias (documento A / 55/13), y se vio compensado por una disminución de los gastos de comunicación y franqueo.

Equipos y suministros

El gasto total en equipos y suministros ascendió a 7,2 millones de francos suizos en el bienio 2014/15, es decir, 1,0 millones de francos suizos (un 12,6%) menos de lo consignado a tal efecto en el presupuesto final tras las transferencias para 2014/15. El programa que más contribuyó a las economías realizadas en esta categoría fue el Programa 24 (Servicios de apoyo generales), concretamente las rúbricas de mobiliario y equipo y de mantenimiento de locales.

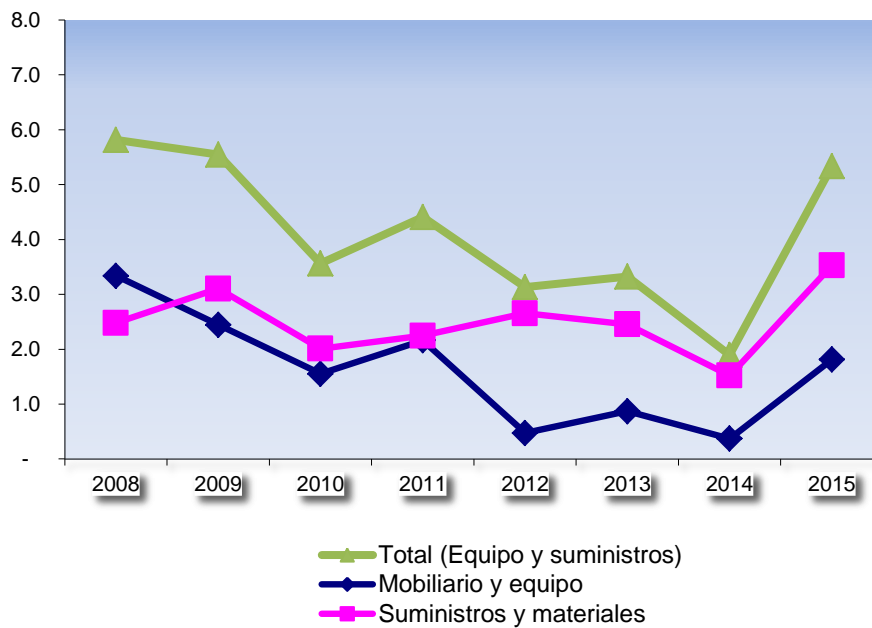
Evolución de los gastos de equipo y suministros, por año (en millones de francos suizos)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Equipo y suministros*								
Mobiliario y equipo	3,3	2,4	1,6	2,2	0,5	0,9	0,4	1,8
<i>Cambio respecto del año anterior</i>	74%	-27%	-36%	39%	-78%	84%	-57%	388%
Suministros y materiales	2,5	3,1	2,0	2,2	2,7	2,5	1,5	3,5
<i>Cambio respecto del año anterior</i>	6%	25%	-35%	12%	18%	-8%	-38%	132%
Total (Equipo y suministros)	5,8	5,5	3,6	4,4	3,1	3,3	1,9	5,3
<i>Cambio respecto del año anterior</i>	37%	-5%	-36%	24%	-29%	6%	-43%	182%

*En esta categoría se incluyen los siguientes tipos de gastos:

• Gastos en atenciones sociales oficiales.

• Suministros y material: Papel y material para oficina; material de reproducción (offset, microfilms, etc.); libros para la biblioteca y suscripciones a revistas y publicaciones periódicas; uniformes; material para computadoras; programas informáticos y licencias para computadoras.



El gasto total en Equipos y suministros en 2014/15 fue superior en 0,7 millones de francos suizos (un 10,8%) al de 2012/13 (7,2 millones de francos suizos en 2014/15 frente a 6,5 millones de francos suizos en 2012/13). El aumento se debió principalmente a la adquisición de equipos de TIC, y se vio compensado por un menor gasto en suministros y materiales.

INGRESOS

Cuadro 8 Ingresos en el bienio 2014/15
(en millones de francos suizos)

	2004/05	2006/07	2008/09	2010/11	2012/13	Presupuesto de 2014/15	Cifras reales 2014/15	Diferencia del presupuesto de 2014/15	
	Cifras reales							Importe	%
Contribuciones	34,4	34,7	34,8	34,8	35,1	35,2	34,9	(0,2)	-0,6%
Tasas									
Sistema del PCT	400,6	451,1	443,6	434,8	514,9	545,6	597,2	51,6	9,5%
Sistema de Madrid	60,8	90,3	94,8	99,6	108,0	114,6	121,5	6,8	6,0%
Sistema de La Haya	5,0	5,0	5,4	5,9	6,3	8,6	7,2	(1,3)	-15,6%
Sistema de Lisboa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	612,5%
Subtotal, Tasas	466,5	546,5	543,8	540,3	629,2	668,8	726,0	57,2	8,5%
Arbitraje	2,5	3,2	3,3	3,3	3,3	2,8	3,0	0,2	6,9%
Publicaciones	4,4	2,7	1,1	1,1	1,0	1,2	0,8	(0,4)	-30,2%
Varios									
Intereses	8,9	15,8	17,8	9,4	3,4	1,5	1,7	0,2	10,6%
Otros	6,0	6,4	6,5	3,9	8,7	3,8	9,3	5,5	144,2%
Subtotal, Varios	14,9	22,2	24,3	13,3	12,1	5,3	11,0	5,6	105,9%
TOTAL	522,7	609,3	607,4	592,8	680,7	713,3	775,7	62,4	8,8%

Los ingresos reales sobre una base presupuestaria ascendieron a 775,7 millones de francos suizos; es decir, 62,4 millones de francos suizos más (un 8,8%) que las cifras consignadas en el presupuesto aprobado para 2014/15.

Los ingresos procedentes de contribuciones obligatorias ascendieron a 34,9 millones de francos suizos, 0,2 millones (un 0,6%) por debajo de lo consignado en el presupuesto aprobado para el bienio. Esa reducción fue el resultado neto de la democión de Bélgica en cuanto a su clase contributiva, pues pasó de la clase III a la clase IV, y de la promoción de Samoa en ese mismo ámbito, de *Ster* a *Sbis*.

Los ingresos por tasas del Sistema del PCT ascendieron a 597,2 millones de francos suizos; cifra que sobrepasó en 51,6 millones de francos suizos (un 9,5%) las previsiones presupuestarias de 545,6 millones de francos suizos. El número de solicitudes internacionales con arreglo al PCT en 2014/15 fue de 432.318, un 2,3% más de lo previsto en el presupuesto para el bienio. Según los datos más recientes, las solicitudes internacionales con arreglo al PCT aumentaron un 4,4% en 2014 y un 1,7% en 2015.

Los ingresos por tasas del Sistema de Madrid ascendieron a 121,5 millones de francos suizos; 6,8 millones de francos suizos (un 6%) por encima de las previsiones presupuestarias de 114,6 millones de francos suizos. El número de registros y renovaciones en el marco del Sistema de Madrid ascendió a 148.598 en el bienio 2014/15, lo que representó una mejora del 5% respecto de las previsiones presupuestarias. Esto se debió fundamentalmente a que el número de renovaciones superó en un 11% el objetivo presupuestado. El número de registros también sobrepasó en un 2% el nivel previsto.

Los ingresos de tasas del Sistema de La Haya alcanzaron los 7,2 millones de francos suizos, 1,3 millones de francos suizos menos (un 15,6%) que el objetivo presupuestado de 8,6 millones de francos suizos. El número de registros y renovaciones en el marco del Sistema de la Haya fue de 12.181, un 8% por debajo del objetivo presupuestado. Esto se debió principalmente a que el número de registros se situó un 9% por debajo de lo previsto, pero se vio compensado por el hecho de que el número de renovaciones superó en un 6% el objetivo presupuestado.

El diferencial positivo respecto a las previsiones presupuestarias experimentado en la categoría de varios tuvo su origen fundamentalmente en los efectos positivos del tipo de cambio en las transacciones financieras de la OMPI relacionadas con gastos y a la revaluación de los activos bancarios de la Organización, así como a la repercusión positiva de los ajustes contables respecto a años anteriores (cancelación de devengos).

INVERSIONES EN 2014/15

Antes de la introducción de los tipos de interés negativos por parte del Banco Nacional Suizo en enero de 2015, todas las inversiones de la OMPI se realizaban de conformidad con la Política de inversiones de la Organización, que fue aprobada por los Estados miembros en la cuadragésima novena serie de reuniones de las Asambleas (documento A/49/14) en 2011. Tras la introducción de los tipos de interés negativos, la OMPI continuó depositando la mayor parte de sus recursos en efectivo disponibles para la inversión en la Administración Federal Suiza de Finanzas (AFF), de conformidad con su Política de inversiones, y comenzó a consignar fondos en depósitos a corto plazo (con vencimientos iguales o inferiores a 35 días) con sus principales contrapartes bancarias, a fin de beneficiarse de los vehículos de inversión que pusieron a disposición de la Organización para depositar efectivo a un tipo de interés marginalmente positivo o a interés cero, y evitar así los tipos de interés negativos. Si bien las entidades en las que se depositaron los fondos no alcanzaban la calificación crediticia mínima exigida por la Política de inversiones, cabe señalar que el depósito de fondos adicionales en la AFF había dejado de ser posible.

Tras la aprobación de la Política de inversiones revisada, la mayor parte de los recursos en efectivo disponibles para la inversión siguió depositado en la AFF, en espera de su eventual retirada en diciembre de 2015, como había solicitado la AFF. Otros fondos invertidos en depósitos a un tipo de interés marginalmente positivo o a tipo cero se depositaron en entidades que alcanzaban las calificaciones crediticias mínimas especificadas en la Política de inversiones revisada. A petición de la OMPI, la AFF aceptó prolongar la fecha límite para la retirada de los fondos de la Organización hasta diciembre de 2017.

Riesgos financieros

La OMPI ha formulado unas políticas de gestión de los riesgos acordes a su Reglamento Financiero y a su Reglamentación Financiera. La Organización se halla expuesta a ciertos riesgos financieros, en particular el riesgo de crédito, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de liquidez y el riesgo cambiario. La Política de inversiones revisada de la OMPI divide el efectivo de que dispone la Organización en tres tipos diferentes, que son los siguientes:

Efectivo para gastos de funcionamiento – efectivo que necesita la Organización para cubrir las necesidades de pagos diarios y velar por que esté disponible en activos líquidos una suma equivalente al objetivo de reservas;

Efectivo básico – representa el mayor porcentaje de efectivo de la OMPI, y ha de invertirse a medio plazo; y

Efectivo estratégico – efectivo destinado a la inversión a largo plazo para financiar el pasivo por seguro médico tras la separación del servicio.

El perfil de riesgo aceptable varía según la categoría de efectivo de que se trate. En el caso del efectivo para gastos de funcionamiento, el objetivo principal que establece la Política de inversiones revisada es minimizar el riesgo al tiempo que se garantiza la liquidez necesaria para satisfacer las necesidades de flujo de caja. Solo cuando se cumplan esas dos condiciones podrá estudiarse la posibilidad de que esos fondos generen una rentabilidad. Con respecto al efectivo básico, se acepta que es preciso asumir un cierto nivel de riesgo para alcanzar los objetivos de inversión. El objetivo de esos fondos es preservar el capital a largo plazo, cubrir las necesidades de liquidez del pasivo subyacente y lograr una rentabilidad igual o superior a la tasa de descuento utilizada para valorar esos pasivos subyacentes. Se acepta que esos objetivos conllevan un cierto nivel de riesgo y que es posible que no puedan cumplirse todos los objetivos en todo momento. El Director General establece y aprueba los niveles de riesgo que se consideran aceptables, sobre la base de las recomendaciones del Comité Asesor en materia de Inversiones.

Riesgo de Crédito

La inversión de los fondos debe efectuarse en bancos que posean una calificación crediticia mínima de A-2/P-2 (a corto plazo) o A/A3 (a largo plazo). Se permite también la inversión en renta fija corporativa con una calificación crediticia mínima de A-3/P-3 (a corto plazo) o BBB/Baa3 (a largo plazo). Las cuentas por cobrar provienen casi exclusivamente de Estados miembros que representan

a Gobiernos soberanos, por lo que los riesgos relativos al crédito se consideran de menor importancia.

Riesgo de tipo de interés

En la coyuntura actual de tipos de interés negativos para el franco suizo, existe un riesgo de erosión de capital para la Organización. La Secretaría ha supervisado atentamente los saldos de efectivo y ha establecido relaciones comerciales con más entidades bancarias (lo que le ha permitido tener acceso a nuevos vehículos de inversión para evitar los tipos de interés negativos). La OMPI no recurre al uso de instrumentos financieros para cubrir el riesgo de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

La Organización no tiene una exposición importante al riesgo de liquidez por cuanto dispone de cuantiosos recursos de efectivo no sujetos a restricciones que se reconstituyen gracias al resultado de sus operaciones.

Riesgo cambiario

La Organización está expuesta al riesgo cambiario resultante de las fluctuaciones de los tipos de cambio. En la medida de lo posible, las inversiones a corto, medio y largo plazo se gestionan estableciendo una correspondencia entre las monedas poseídas, las previsiones de ingresos y las previsiones de desembolsos por divisa y plazo. La Organización no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de cambio.

Cuadro 9 Inversiones en 2014 y 2015

Inversiones de la OMPI en 2014 y 2015				
Importe CHF	Período	Banco	Tasa porcentual	Referencia porcentual
359.962.258,61	1 ene - 31 ene, 2014	AFF	0,85	0,85
359.962.258,61	1 feb - 28 feb, 2014	AFF	0,55	0,55
359.962.258,61	1 mar- 31 mar, 2014	AFF	0,55	0,55
359.962.258,61	1 April - 3 April, 2014	AFF	0,55	0,55
349.977.258,61	4 abr - 30 abr, 2014	AFF	0,55	0,55
349.977.258,61	1 may - 30 may, 2014	AFF	0,50	0,50
349.977.258,61	2 jun - 30 jun, 2014	AFF	0,40	0,40
349.977.258,61	1 jul - 31 jul, 2014	AFF	0,35	0,35
349.977.258,61	1 ago - 18 ago, 2014	AFF	0,30	0,30
354.967.258,61	19 ago -29 ago, 2014	AFF	0,30	0,30
354.965.433,56	1 sep - 30 sep, 2014	AFF	0,25	0,25
354.965.433,56	1 oct - 31 oct, 2014	AFF	0,30	0,30
354.965.433,56	3 nov - 28 nov, 2014	AFF	0,30	0,30
354.965.433,56	1 dec - 15 dec, 2014	AFF	0,15	0,15
379.965.433,56	16 dec - 31 dec, 2014	AFF	0,15	0,15
381.462.995,31	1 ene - 30 ene, 2015	AFF	0,15	0,15
381.462.995,31	2 feb - 27 feb, 2015	AFF	0,00	0,00
381.462.995,31	2 mar - 31 mar, 2015	AFF	0,00	0,00
381.462.995,31	1 abr - 30 abr, 2015	AFF	0,00	0,00
381.462.995,31	1 may - 29 may, 2015	AFF	0,00	0,00
381.462.995,31	1 jun - 30 jun, 2015	AFF	0,00	0,00
381.462.995,31	1 jul - 21 jul, 2015	AFF	0,00	0,00
388.962.995,31	22 jul - 31 jul, 2015	AFF	0,00	0,00
388.962.995,31	3 ago - 31 ago, 2015	AFF	0,00	0,00
388.962.995,31	1 sep - 30 sep, 2015	AFF	0,00	0,00
388.962.995,31	1 oct - 30 oct, 2015	AFF	0,00	0,00
364.962.995,31	2 nov - 3 nov, 2015	AFF	0,00	0,00
374.962.995,31	4 nov - 30 nov, 2015	AFF	0,00	0,00
374.962.995,31	1 dec - 31 dec, 2015	AFF	0,00	0,00

Inversiones de la OMPI en 2014 y 2015				
Importe CHF	Período	Banco	Tasa porcentual	Referencia porcentual
12.500.000,00	22 ene - 30 ene, 2015	C.S	0,05	0,15
12.500.000,00	2 feb - 25 feb, 2015	C.S	0,05	0,00
22.500.000,00	26 feb - 27 feb, 2015	C.S	0,05	0,00
22.500.000,00	2 mar - 31 mar, 2015	C.S	0,05	0,00
22.500.000,00	1 abr - 30 abr, 2015	C.S	0,05	0,00
32.500.000,00	1 may - 29 may, 2015	C.S	0,00	0,00
32.500.000,00	1 jun -17 jun, 2015	C.S	0,00	0,00
41.500.000,00	18 jun - 30 jun, 2015	C.S	0,00	0,00
41.500.000,00	1 jul - 9 jul, 2015	C.S	0,00	0,00
47.000.000,00	10 jul - 31 jul, 2015	C.S	0,00	0,00
47.000.000,00	3 ago - 31 ago, 2015	C.S	0,00	0,00
47.000.000,00	1 sep - 30 sep, 2015	C.S	0,00	0,00
47.000.000,00	1 oct - 30 oct, 2015	C.S	0,00	0,00
47.000.000,00	2 nov - 30 nov, 2015	C.S	0,00	0,00
47.000.000,00	1 dec - 31 dec, 2015	C.S	0,00	0,00
25.000.000,00	16 may - 30 may, 2014	S.G	0,86	0,50
25.000.000,00	2 jun - 30 jun, 2014	S.G	0,86	0,40
25.000.000,00	1 jul - 15 jul, 2014	S.G	0,86	0,35
25.000.000,00	16 jul - 31 jul, 2014	S.G	0,79	0,35
25.000.000,00	1 ago - 29 ago, 2014	S.G	0,79	0,30
32.500.000,00	1 sep - 30 sep, 2014	S.G	0,55	0,25
32.500.000,00	1 oct - 31 oct, 2014	S.G	0,55	0,30
32.500.000,00	3 nov - 28 nov, 2014	S.G	0,59	0,30
32.500.000,00	1 dec - 15 dec, 2014	S.G	0,59	0,15
20.000.000,00	15 ene - 30 ene, 2015	S.G	0,82	0,15
20.000.000,00	2 feb - 27 feb, 2015	S.G	0,82	0,00
20.000.000,00	2 mar - 16 mar, 2015	S.G	0,82	0,00

AFF = Administración Federal de Finanzas
C.S. = Crédit Suisse
S.G. = Société Générale

ESTADOS FINANCIEROS

Con respecto a cada uno de los dos años del bienio 2014/15 los estados financieros de la OMPI se han elaborado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Presentación de la información financiera con arreglo a las IPSAS

Dado que las IPSAS exigen la presentación de estados financieros anuales, la OMPI elabora actualmente un conjunto de estados financieros para cada año civil del bienio. Dichos estados financieros se presentan separadamente del Informe de gestión financiera y, para acceder a la información financiera completa de la Organización preparada con arreglo a las IPSAS, es preciso consultar los estados financieros anuales de la OMPI.

De conformidad con las IPSAS, los estados financieros incluyen los siguientes elementos:

- Estado I - Estado de situación financiera
- Estado II - Estado de rendimiento financiero
- Estado III - Estado de cambios en los activos netos
- Estado IV - Estado de flujos de efectivo
- Estado V - Estado comparativo de importes presupuestados y reales
- Notas relativas a los estados financieros

En el Informe de gestión financiera se presentan los estados I a V con respecto al bienio 2014/15. Se proporciona la información financiera necesaria para la correcta comprensión de las diferencias entre los resultados de la Organización desde el punto de vista presupuestario y los resultados de la Organización según los estados financieros elaborados con arreglo a las IPSAS. Otros extractos de los estados financieros anuales facilitan asimismo detalles adicionales sobre los activos y pasivos de la Organización.

Cabe también señalar que se han realizado cambios en la presentación de las cifras comparativas a 31 de diciembre de 2013, a fin de adaptarla a la clasificación utilizada en los estados financieros de 2014 y 2015.

ESTADO I

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2015
(en miles de francos suizos)

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	489.496	474.508	409.916
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	1.226	2.005	2.677
Cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)	52.568	58.556	76.718
Inventarios	1.597	1.747	2.141
	<u>544.887</u>	<u>536.816</u>	<u>491.452</u>
Activos no corrientes			
Equipo	2.134	1.746	2.324
Propiedades de inversión	6.210	4.785	4.785
Activos intangibles	28.981	29.749	29.161
Terrenos y edificios	380.518	383.443	360.107
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	298	298	359
Cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)	5.030	3.389	3.092
Otros activos no corrientes	8.934	9.124	9.315
	<u>432.105</u>	<u>432.534</u>	<u>409.143</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>976.992</u>	<u>969.350</u>	<u>900.595</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	22.102	30.315	31.285
Beneficios a los empleados	23.031	19.363	17.599
Transferencias por pagar	84.160	83.559	78.617
Cobros anticipados	249.381	241.756	229.101
Préstamos pagaderos en un año	21.258	29.258	5.258
Provisiones	817	913	1.009
Otros pasivos corrientes	55.771	63.570	54.862
	<u>456.520</u>	<u>468.734</u>	<u>417.731</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a los empleados	148.487	141.866	132.927
Préstamos pagaderos después de un año	88.721	109.979	139.237
Cobros anticipados	4.201	2.978	1.881
	<u>241.409</u>	<u>254.823</u>	<u>274.045</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>697.929</u>	<u>723.557</u>	<u>691.776</u>
Superávit acumulado	231.945	195.196	185.431
Reserva para proyectos especiales	23.730	27.209	-
Superávit de revaluación	15.046	15.046	15.046
Fondos de operaciones	8.342	8.342	8.342
ACTIVOS NETOS	<u>279.063</u>	<u>245.793</u>	<u>208.819</u>

ESTADO II

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2015
(en miles de francos suizos)

	2015	2014	Total 2014/15
Ingresos			
Contribuciones obligatorias	17.801	17.899	35.700
Contribuciones voluntarias	10.255	8.896	19.151
Ingresos de publicaciones	487	351	838
Ingresos de inversiones	1.500	1.619	3.119
Tasas del sistema del PCT	275.392	278.576	553.968
Tasas del Sistema de Madrid	67.925	55.113	123.038
Tasas del Sistema de La Haya	3.931	3.186	7.117
Tasas del Sistema de Lisboa	17	40	57
Subtotal de las tasas	347.265	336.915	684.180
Arbitraje y mediación	1.508	1.487	2.995
Otros ingresos / ingresos varios	3.127	3.013	6.140
TOTAL DE INGRESOS	381.943	370.180	752.123
GASTOS			
Gastos de personal	216.266	216.394	432.660
Pasantías y becas de la OMPI	3.151	2.653	5.804
Viajes y becas	17.394	15.360	32.754
Servicios contractuales	72.090	63.586	135.676
Gastos de operación	21.200	20.851	42.051
Suministros y material	3.583	1.803	5.386
Mobiliario y equipo	827	247	1.074
Depreciación y amortización	11.055	9.054	20.109
Costos financieros	3.107	3.258	6.365
TOTAL DE GASTOS	348.673	333.206	681.879
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL AÑO	33.270	36.974	70.244

ESTADO III

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2015
(en miles de francos suizos)

	Superávit acumulado	Reserva para proyectos especiales	Superávit de revaluación	Fondos de operaciones	Total de activos netos
Activos netos al 31 de diciembre de 2013	185.431	-	15.046	8.342	208.819
Superávit/(déficit) para el año 2014	36.974	-	-	-	36.974
Activos netos al 31 de diciembre de 2014	222.405	-	15.046	8.342	245.793
Creación de la reserva para proyectos especiales	-27.209	27.209	-	-	-
Activos netos al 1 de enero de 2015	195.196	27.209	15.046	8.342	245.793
Partidas reconocidas directamente en los activos netos	-	-	-	-	-
Total de partidas reconocidas directamente en los activos netos en 2015	-	-	-	-	-
Superávit/(déficit) para el año 2015	38.436	-5.166	-	-	33.270
Ajuste de la reserva para proyectos especiales	-1.654	1.654	-	-	-
Transferencia a superávit acumulado	-33	33	-	-	-
Activos netos al 31 de diciembre de 2015	231.945	23.730	15.046	8.342	279.063

ESTADO IV

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2015
(en miles de francos suizos)

	2015	2014	Total 2014/15
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Superávit / (déficit) del período (1)	37.487	36.351	73.838
Intereses obtenidos	75	1.619	1.694
Intereses abonados por los préstamos	-2.918	-3.137	-6.055
Depreciación y amortización	11.055	9.054	20.109
Aumento (disminución) de los beneficios a los empleados	10.289	10.703	20.992
(Aumento) disminución de inventarios	150	394	544
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	5.126	18.598	23.724
(Aumento) disminución de otros activos	190	191	381
Aumento (disminución) de cobros anticipados	8.848	13.752	22.600
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	-8.213	-970	-9.183
Aumento (disminución) de transferencias por pagar	601	4.942	5.543
Aumento (disminución) de provisiones	-96	-96	-192
Aumento (disminución) de otros pasivos	-7.799	8.708	909
Flujos de efectivo netos por actividades de operación	54.795	100.109	154.904
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-7.174	-30.665	-37.839
Enajenación de propiedades, planta y equipo	-	9	9
Aumento de los activos intangibles	-576	-1.744	-2.320
Aumento en propiedades de inversión	-1.425	-	-1.425
Flujos de efectivo netos por actividades de inversión	-9.175	-32.400	-41.575
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Rendimiento de los préstamos	-	-	-
Reembolso de los préstamos	-29.258	-5.258	-34.516
Flujos de efectivo netos por actividades de financiación	-29.258	-5.258	-34.516
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y los equivalentes de efectivo	-1.374	2.141	767
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	14.988	64.592	79.580
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	474.508	409.916	409.916
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	489.496	474.508	489.496

(1) – Excluidos los intereses devengados y los intereses abonados por los préstamos, así como los efectos de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo.

ESTADO V

ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – INGRESOS

correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2015

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2014/15	Presupuesto final tras las transferencias en 2014/15	Ingresos reales por comparación 2014/15	Diferencia 2014/2015
	(1)	(2)		(3)
Contribuciones	35.168	35.168	34.943	-225
Tasas				
Sistema del PCT	545.603	545.603	597.224	51.621
Sistema de Madrid	114.615	114.615	121.455	6.840
Sistema de La Haya	8.573	8.573	7.239	-1.334
Otras tasas	8	8	57	49
Subtotal de las tasas	668.799	668.799	725.975	57.176
Arbitraje y mediación	2.800	2.800	2.995	195
Publicaciones	1.200	1.200	838	-362
Intereses	1.530	1.530	1.692	162
Otros/variantes	3.800	3.800	9.280	5.480
TOTAL	713.297	713.297	775.723	62.426

*(1) – representa el presupuesto bienal aprobado de 2014/15.**(2) – representa el presupuesto final de 2014/15 tras las transferencias.**(3) – representa la diferencia entre el presupuesto final de 2014/15 tras las transferencias y los ingresos reales sobre una base comparable con respecto al bienio 2014/15.*

ESTADO V

ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – GASTOS
correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2015
(en miles de francos suizos)

		Presupuesto inicial 2014/15	Presupuesto final tras las transferencias en 2014/15	Ingresos reales por comparación 2014/15	Diferencia 2014/2015
		(1)	(2)		(3)
Programa	Título del programa				
1	Derecho de patentes	4.950	5.390	5.355	35
2	Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	6.162	5.530	5.192	338
3	Derecho de autor y derechos conexos	16.430	16.764	16.141	623
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7.864	6.372	5.438	934
5	Sistema del PCT	197.973	195.354	186.154	9.200
6	Sistemas de Madrid y de Lisboa	55.245	57.428	55.709	1.719
7	Arbitraje, mediación y nombres de dominio	11.175	10.947	9.879	1.068
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	4.341	3.519	3.138	381
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y países menos adelantados	32.325	31.485	29.067	2.418
10	Cooperación con determinados países de Europa y Asia	8.443	8.338	7.643	695
11	Academia de la OMPI	11.883	11.714	11.845	-131
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.317	7.298	7.508	-210
13	Bases de datos mundiales	4.692	5.065	4.954	111
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.539	6.830	6.861	-31
15	Soluciones operativas para las oficinas de P.I.	11.628	12.045	11.941	104
16	Economía y estadística	5.336	5.165	4.903	262
17	Cultivar el respeto por la P.I.	3.989	4.160	3.811	349
18	La P.I. y los desafíos mundiales	6.938	7.056	6.707	349
19	Comunicaciones	17.257	16.506	15.960	546
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas externas	12.435	12.515	11.036	1.479
21	Gestión ejecutiva	18.945	20.827	18.642	2.185
22	Gestión de programas y recursos	28.032	28.162	27.397	765
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	23.561	25.189	24.699	490
24	Servicios de apoyo generales	47.400	47.883	46.525	1.358
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	45.269	48.676	47.969	707
26	Supervisión interna	5.116	4.972	4.549	423
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	41.117	39.383	35.782	3.601
28	Seguridad y vigilancia	10.787	11.605	11.272	333
29	Nueva sala de conferencias	834	4.303	4.107	196
30	Pequeñas y medianas empresas (pymes) e innovación	6.696	5.508	5.503	5
31	Sistema de La Haya	7.587	7.303	6.910	393
UN	Sin consignar	4.727	701	-	701
TOTAL		673.993	673.993	642.597	31.396
Superávit / (déficit) neto		39.304	39.304	133.126	93.822
Ajustes del superávit reexpresados con arreglo a las IPSAS				-22.478	
Proyectos financiados con cargo a las reservas				-40.324	
Cuentas especiales financiadas a partir de contribuciones de donantes				-80	
Superávit neto ajustado por IPSAS				70.244	

(1) – representa el presupuesto bienal aprobado de 2014/15 de 674,0 millones de francos suizos, que fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI el 12 de diciembre de 2013.

(2) – representa el presupuesto final de 2014/15 tras las transferencias.

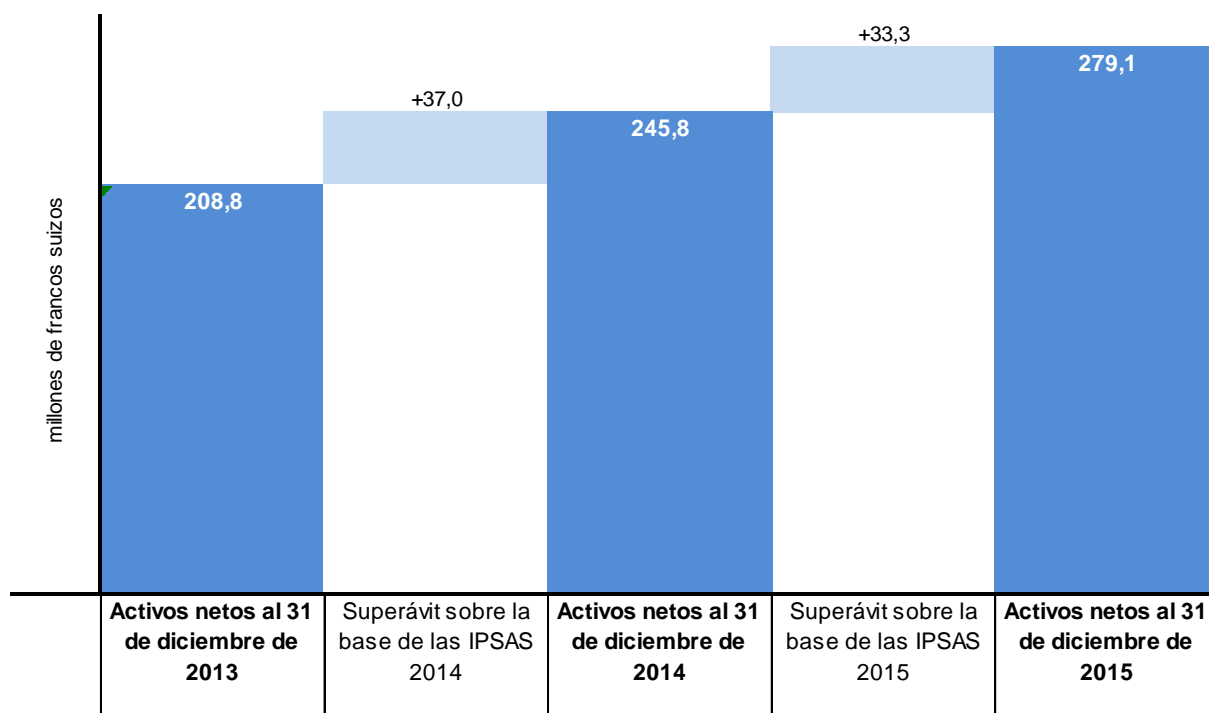
(3) – representa la diferencia entre el presupuesto final de 2014/15 tras las transferencias y los ingresos reales sobre una base comparable con respecto al bienio 2014/15.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Movimiento de activos netos (Fondos de reserva y de operaciones)

A 31 de diciembre de 2015, la Organización posee unos activos netos (o fondos de reserva y de operaciones - FRO) con arreglo a las IPSAS de 279,1 millones de francos suizos. Como resultado de los superávits de 2014 y 2015, los activos netos aumentaron en 70,3 millones de francos suizos respecto a su nivel de 208,8 millones de francos suizos al final de 2013. En el cuadro que figura a continuación se resume el aumento de los activos netos durante el bienio 2014/15:

Movimiento de activos netos (Fondos de reserva y de operaciones) 2014/15

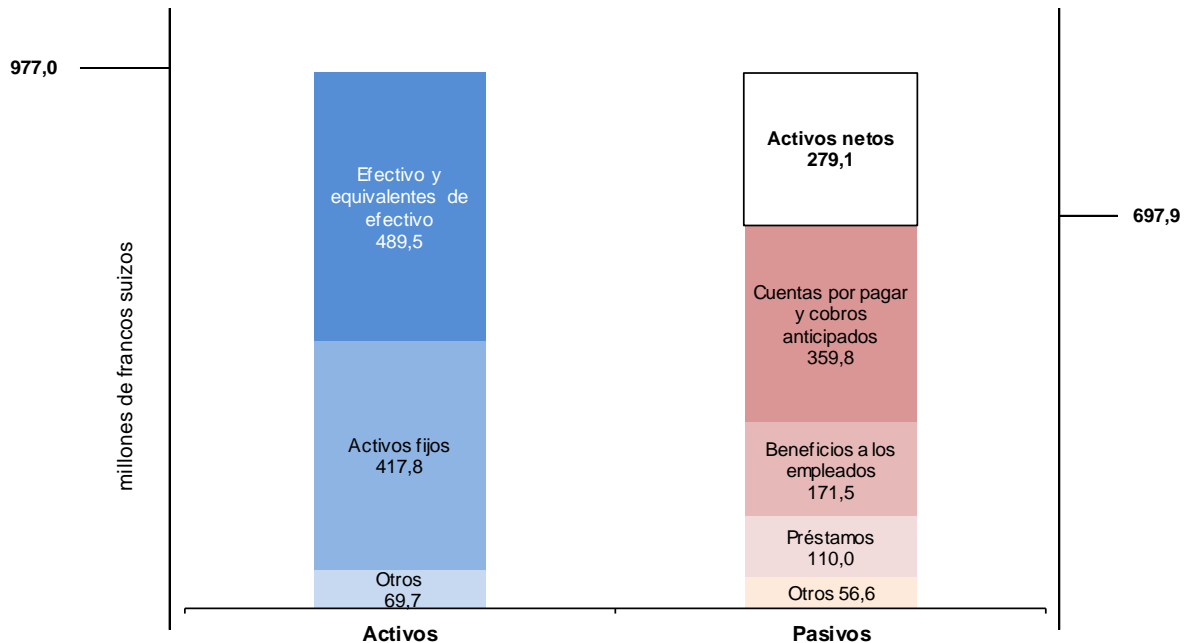


La Política sobre los fondos de reserva de la OMPI se revisó en 2015, y los cambios introducidos incluyeron la creación de una reserva específica denominada reserva para proyectos especiales. Esta reserva se presenta ahora de manera separada en los estados financieros y recoge las apropiaciones destinadas a proyectos financiados con cargo a los fondos de reserva, deducción hecha de los gastos acumulados. Su saldo a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 23,7 millones de francos suizos, correspondientes a apropiaciones destinadas a proyectos ya aprobados.

RESUMEN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO

El diagrama que se reproduce bajo estas líneas presenta un resumen del estado de situación financiera de la OMPI a 31 de diciembre de 2015. El activo total de 977,0 millones de francos suizos se compone principalmente de efectivo y equivalentes de efectivo, y de activos fijos. El pasivo total de 697,9 millones de francos suizos consiste fundamentalmente en cuentas por pagar y cobros anticipados, beneficios a los empleados y préstamos:

Resumen del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2015



A 31 de diciembre de 2015, la Organización poseía saldos de efectivo por valor de 489,5 millones de francos suizos que representan el 50,1% del total de activos, si bien se incluyen en esa cifra diversos importes clasificados como sujetos a restricciones con arreglo a las IPSAS. La Organización posee activos fijos considerables (terrenos, edificios, propiedades de inversión, activos intangibles y equipo) por un valor contable total de 417,8 millones de francos suizos. Otros activos de la Organización, cuyo valor asciende a 69,7 millones de francos suizos, incluyen las cuentas por cobrar, los inventarios y los pagos anticipados. De ello, el saldo más importante es el relativo a los deudores del Sistema del PCT, que asciende a 40,9 millones de francos suizos.

El total de las cuentas por pagar, las transferencias por pagar y los cobros anticipados asciende a 359,8 millones de francos suizos e incluye principalmente ingresos diferidos de tasas del Sistema del PCT por valor de 217,1 millones de francos suizos. La parte del pasivo correspondiente a los beneficios a los empleados asciende a 171,5 millones de francos suizos y responde en su mayor parte al pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, que representa 137,2 millones de francos suizos, mientras que los préstamos hacen referencia al préstamo de la *Fondation des Immeubles pour les Organisations Internationales* (FIPOI) (19,6 millones de francos suizos) y el préstamo de la BCG/BCV (90,4 millones de francos suizos). En la categoría de otros pasivos, que asciende a un total de 56,6 millones de francos suizos, se incluyen las cuentas corrientes mantenidas en nombre de solicitantes y partes contratantes, por valor de 55,8 millones de francos suizos.

El capital circulante neto (activos corrientes menos pasivos corrientes) de la Organización, a 31 de diciembre de 2015, asciende a 88,4 millones de francos suizos lo que representa un incremento significativo de 14,6 millones de francos suizos respecto del saldo a fines del bienio anterior.

Activos corrientes netos	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
	(en miles de francos suizos)		
Activos corrientes	544.887	536.816	491.452
Pasivos corrientes	456.520	468.734	417.731
Activos corrientes netos	88.367	68.082	73.721

Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
	(en miles de francos suizos)		
Total de efectivo no sujeto a restricciones	238.719	224.747	260.380
Fondos mantenidos en nombre de terceros	139.931	147.129	133.479
Fondos mantenidos para beneficios a los empleados después de la separación del servicio	88.917	85.248	-
Cuentas especiales	21.929	17.384	16.057
Total de efectivo sujeto a restricciones	250.777	249.761	149.536
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	489.496	474.508	409.916

Los saldos totales de efectivo y equivalentes de efectivo aumentaron en 79,6 millones de francos suizos entre el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2015. La Organización continúa manteniendo cuentas de depósito con la Administración Federal Suiza de Finanzas (AFF). A raíz de la aplicación de las nuevas disposiciones de la AFF relativas a la apertura y el mantenimiento de cuentas de depósito, la OMPI había sido informada de que a partir del final de 2015 no podría continuar manteniendo depósitos con la AFF. No obstante, a petición de la OMPI, se ha obtenido una prórroga hasta el 15 de diciembre de 2017. Las condiciones de esa prolongación estipulan que el saldo de los depósitos mantenidos por la OMPI no puede sobrepasar el nivel de finales de 2015. En 2014, el tipo de interés medio de los depósitos mantenidos con la AFF fue del 0,421%; en enero de 2015, del 0,150%, y pasó a ser del 0% el resto de 2015.

Para ajustarse a las IPSAS, los saldos de efectivo se clasifican en dos categorías, según estén o no sujetos a restricciones. Entre el efectivo no sujeto a restricciones figuran las cuentas corrientes mantenidas en nombre de terceros. La Organización proporciona a los solicitantes que utilicen los Sistemas del PCT, Madrid o La Haya la posibilidad de depositar fondos que pueden usar para solicitudes y renovaciones futuras y, a determinadas Partes Contratantes, la opción de transferir fondos percibidos en nombre de la Organización. También se clasifican como sujetas a restricciones las tasas recaudadas por la Oficina Internacional de la OMPI en calidad de oficina receptora en nombre de las Partes Contratantes en el Arreglo y el Protocolo de Madrid y el Arreglo de La Haya, y de las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT. Además, los depósitos recibidos en relación con procedimientos pendientes relativos a las marcas, a excepción de la parte que se considera como cobros anticipados para la Organización, se consideran fondos recaudados en nombre de terceros y son clasificados como fondos de uso restringido.

La Organización mantiene fondos destinados a la financiación del pasivo por beneficios a los empleados después de la separación del servicio (incluido el seguro médico tras la separación del servicio). Desde 2014, esos fondos se depositan en cuentas bancarias separadas y están clasificados como sujetos a restricciones. A 31 de diciembre de 2015, el saldo de esos fondos en cuentas bancarias separadas ascendía a 88,9 millones de francos suizos. Durante 2015, las imputaciones al costo de los puestos para la financiación de los beneficios a los empleados después de la separación del servicio generaron 13,2 millones de francos suizos adicionales. Esa cantidad se transferirá a las cuentas bancarias separadas en 2016.

Las cuentas especiales mantenidas en nombre de donantes de contribuciones voluntarias están clasificadas como sujetas a restricciones, y sus fondos se depositan en la divisa en la que se consignarán los gastos, de conformidad con los acuerdos entre la Organización y los donantes.

Activos fijos

Activos fijos	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
	(en miles de francos suizos)		
Equipo	1.671	1.214	1.721
Mobiliario y enseres	463	532	603
Total del equipo	2.134	1.746	2.324
Edificio de la Unión de Madrid	6.210	4.785	4.785
Total de propiedades de inversión	6.210	4.785	4.785
Derechos de superficie	25.571	26.011	26.450
Programas informáticos adquiridos en el exterior	602	456	518
Programas informáticos elaborados a nivel interno	2.620	2.697	-
Programas informáticos en curso de elaboración	188	585	2.193
Total de activos intangibles	28.981	29.749	29.161
Terrenos	28.600	28.600	28.600
Obras en curso	-	12.510	57.668
Edificios en uso	351.918	342.333	273.839
Total de terrenos y edificios	380.518	383.443	360.107
Total de activos fijos	417.843	419.723	396.377

La Organización reconoce las compras de equipo como elementos del activo siempre y cuando su costo total sobrepase un umbral fijado en 5.000 francos suizos.

A 31 de diciembre de 2015, al edificio de la Unión de Madrid, clasificado como propiedad de inversión con arreglo a las IPSAS, se le reconoce con un valor razonable de 6,2 millones de francos. El edificio se revaluó en 2015, lo que supuso un aumento de su valoración en 1,4 millones de francos suizos.

A 31 de diciembre de 2015, el valor neto contable de los derechos de superficie era de 25,6 millones de francos suizos. Continúa disminuyendo a razón de 0,4 millones de francos suizos por año, ya que el período de amortización de dichos derechos es de 78 años. La Organización ha capitalizado en los estados financieros los programas informáticos adquiridos en el exterior y los elaborados a nivel interno por un valor neto contable de 3,4 millones de francos suizos (a 31 de diciembre de 2015).

El valor de los terrenos y edificios ha crecido durante el bienio hasta cifrarse en 380,5 millones de francos suizos a 31 de diciembre de 2015. En 2014 y 2015, la Organización capitalizó los costos relativos a la nueva sala de conferencias y las instalaciones para fomentar la seguridad, y también los costos correspondientes a mejoras en los edificios ocupados. La nueva sala de conferencias comenzó a utilizarse en 2014 y las instalaciones de fomento de la seguridad (entre las que figuran el nuevo centro de acceso, el centro de operaciones de seguridad y el perímetro de seguridad) se terminaron en 2015. Esos aumentos del valor de los edificios e instalaciones se han visto contrarrestados en parte por una depreciación de 16,1 millones de francos suizos durante el bienio.

Otros activos

Otros activos	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)			
Total de cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	1.524	2.303	3.036
Deudores del Sistema del PCT	40.949	46.653	62.398
Otros deudores y pagos por adelantado	9.545	7.936	11.017
Anticipos	7.104	7.356	6.395
Total de cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)	57.598	61.945	79.810
Total de inventarios	1.597	1.747	2.141
Total de otros activos no corrientes	8.934	9.124	9.315
Total de otros activos	69.653	75.119	94.302

Dentro de esta categoría cabe destacar las cuentas por cobrar de deudores del Sistema del PCT, que representan un saldo de 40,9 millones de francos suizos a 31 de diciembre de 2015. Se trata de solicitudes PCT que han sido presentadas ante Oficinas receptoras y posiblemente recibidas por la OMPI por las cuales la Organización no ha percibido todavía el pago de la tasa correspondiente. En la rúbrica de otros deudores y pagos por adelantado a 31 de diciembre de 2015, cabe destacar los saldos relativos a impuestos de los Estados Unidos de América reembolsables, por un importe de 6,3 millones de francos suizos. En cuanto a los anticipos, se trata mayoritariamente de anticipos al personal para subsidios de educación, por un importe de 4,9 millones de francos suizos.

En la rúbrica inventarios se incluyen principalmente publicaciones y suministros de papel, y su valor total a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1,5 millones de francos suizos. El epígrafe activos no corrientes, de 8,9 millones de francos suizos a 31 de diciembre de 2015, hace referencia a las cantidades adelantadas por la OMPI a la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones (FIPOI) para la construcción de un edificio en la rue des Morillons, en Ginebra (Suiza). La OMPI ha concluido un acuerdo para arrendar ese edificio de la FIPOI y, en los estados financieros, una parte de la cantidad adelantada a la FIPOI se consigna como un pago adelantado de la renta. El monto restante representa un préstamo de la OMPI a la FIPOI, y se valora teniendo en cuenta el costo amortizado (8.3 millones de francos suizos, a 31 de diciembre de 2015).

Cuentas por pagar y cobros anticipados

Cuentas por pagar y cobros anticipados	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)			
Acreeedores comerciales - cuentas por pagar	18.197	22.084	24.856
Pasivos provisionales diversos	3.777	8.187	4.342
Otros acreedores comerciales	128	44	2.087
Total de cuentas por pagar	22.102	30.315	31.285
Tasas de la Unión de Madrid	59.013	54.268	53.287
Depósitos de la Unión de Madrid	17.959	22.396	17.938
Distribución de tasas de la Unión de Madrid y la Unión de La Haya	4.322	4.047	4.468
Otras transferencias por pagar	2.866	2.848	2.924
Total de las transferencias por pagar	84.160	83.559	78.617
Ingresos diferidos relativos al PCT	217.071	199.682	194.943
Ingresos diferidos sin contraprestación	14.097	16.134	15.144
Otros ingresos diferidos	6.440	7.273	5.692
Depósitos de la Unión de Madrid	12.920	16.587	12.614
Otros cobros anticipados	3.054	5.058	2.589
Total de cobros anticipados	253.582	244.734	230.982
Total de cuentas por pagar y cobros anticipados	359.844	358.608	340.884

Las transferencias por pagar son las tasas recaudadas por la Organización en nombre de las Partes Contratantes del Arreglo y Protocolo de Madrid y del Reglamento Común del Arreglo de La Haya. La

Oficina Internacional de la Organización recauda fondos de los solicitantes para cubrir el costo de los pagos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional. Además, la Organización recauda los honorarios que han de abonarse directamente a mediadores, árbitros o expertos en los asuntos de los que conoce el Centro de Arbitraje y Mediación. La OMPI custodia esos fondos de manera temporal hasta que se transfieren a los beneficiarios finales de conformidad con los distintos tratados y arreglos administrados por la Organización.

Los cobros anticipados guardan relación principalmente con ingresos diferidos del Sistema del PCT, y ascienden a 217,1 millones de francos suizos a 31 de diciembre de 2015. Se estima que a 31 de diciembre de 2015 hay aproximadamente 155.534 solicitudes presentadas pendientes de publicación. Los ingresos procedentes de las tasas relativas a la tramitación de solicitudes internacionales (en el marco de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya) son reconocidos como tales cuando se publica la solicitud. Los ingresos relacionados con las tasas que se cobran por cada página adicional de una solicitud PCT se difieren hasta que se publica la solicitud. Además, la parte de las tasas que se cobra en las solicitudes PCT para cubrir el costo de la traducción de los informes de patentabilidad no presentados en inglés no se reconoce hasta que se completa la traducción.

Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
	(en miles de francos suizos)		
Seguro médico tras la separación del servicio	137.229	127.858	119.570
Prima de repatriación y traslado	15.412	13.917	12.251
Días de vacaciones anuales acumulados	12.555	12.922	12.176
Caja cerrada de pensiones	2.742	2.831	3.086
Subsidios de educación	1.929	1.925	1.783
Horas extraordinarias acumuladas	608	528	755
Vacaciones en el país de origen	303	529	479
Beneficios por separación del servicio profesional	463	506	240
Primas por rendimiento	277	213	125
Total de beneficios a los empleados	171.518	161.229	150.465

Tal como queda ilustrado en el cuadro anterior, la obligación más importante en concepto de beneficios a los empleados es la relativa al seguro médico tras la separación del servicio, que representa el 80,0% del total de los pasivos en ese apartado a 31 de diciembre de 2015. El pasivo en concepto de seguro médico tras la separación del servicio se ha incrementado en 17,7 millones de francos suizos en el transcurso del bienio 2014/15. En el cuadro siguiente se detalla esa evolución:

Movimiento del pasivo del seguro médico después de la separación del servicio	(en miles de francos suizos)
Pasivo al 31 de diciembre de 2013	119.570
Costos corrientes de servicio	16.274
Costo de intereses	5.247
Beneficios pagados a través del plan	-5.155
Amortización de la (ganancia) / pérdida neta	1.293
Movimiento 2012/2013	17.659
Pasivo al 31 de diciembre de 2015	137.229

El pasivo en cuestión es calculado por un actuario independiente y refleja el costo total futuro de la parte correspondiente a la OMPI de las primas de seguro médico colectivo de los actuales jubilados de la OMPI y del número proyectado de funcionarios activos de la OMPI que se jubilarán en el futuro. Los costos corrientes de servicio representan la incidencia neta de los empleados en servicio durante el bienio; los costos de intereses, la obligación generada por el hecho de que cada miembro del personal en activo está un año más cerca de alcanzar la edad que da derecho a participar en el seguro médico tras la separación del servicio. Los beneficios pagados por la Organización en el

bienio equivalen a las contribuciones mensuales (actualmente un 65,0% de las primas) que la Organización aporta por los jubilados que participan en el seguro médico tras la separación del servicio.

Préstamos

Préstamos	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
	(en miles de francos suizos)		
Préstamo pagadero a la FIPOI	19.579	20.937	22.295
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	90.400	118.300	122.200
Total de préstamos	109.979	139.237	144.495

La Organización ha contraído préstamos (50,8 millones de francos suizos y 8,41 millones de francos suizos, aprobados en 1977 y 1987 respectivamente) con la FIPOI para construir sus edificios de la sede de Ginebra (Suiza). Esos préstamos estaban sujetos originalmente al pago de intereses. Sin embargo, en 1996 el Departamento Federal Suizo de Relaciones Exteriores acordó exonerar a la Organización del pago de intereses y actualmente sólo es necesario reembolsar el capital restante del préstamo.

En febrero de 2008, la Organización suscribió un préstamo de 114 millones de francos suizos (con un posible importe suplementario de 16 millones de francos suizos) con los bancos suizos *Banque Cantonale de Genève* (BCG) y *Banque Cantonale Vaudoise* (BCV) para financiar parte de los costos de construcción del nuevo edificio. Las condiciones contractuales estipulaban que esas cantidades podrían utilizarse hasta el 28 de febrero de 2011, y el 27 de enero de 2011 se hizo uso del importe suplementario de 16 millones de francos suizos. El tipo de interés fijado fue el LIBOR Swap en francos suizos por un período de hasta 15 años, más un margen de entre 0,30% y 0,70% en función de la duración del contrato determinada por la Organización. En el bienio 2014/15 el pago de intereses ascendió a 6,1 millones de francos suizos, a un tipo de interés promedio para el período del 2,60%. Además del pago de intereses, en el contrato se estipula el reembolso anual del capital por un importe equivalente al 3,0% del total del préstamo a partir del 28 de febrero de 2012 con respecto al préstamo original de 114 millones de francos suizos y al préstamo suplementario de 16 millones de francos suizos. En noviembre de 2015, la Organización efectuó el primero de los reembolsos de capital del préstamo previstos por un monto de 24,0 millones de francos suizos. En enero de 2016 se realizó un segundo reembolso de 16,0 millones de francos suizos.

Otros pasivos

Otros pasivos	31 de diciembre de 2015	31 diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
	(en miles de francos suizos)		
Total de provisiones	817	913	1.009
Cuentas corrientes del PCT - Italia y Japón	456	7.588	6.597
Otras cuentas corrientes	55.315	55.982	48.265
Total de transferencias por pagar	55.771	63.570	54.862
Total de otros pasivos	56.588	64.483	55.871

Como parte de sus actividades normales, la Organización es parte en litigios. Se establece una provisión para sufragar los gastos legales ocasionados por ciertas obligaciones jurídicas cuando se considera probable que será preciso abonar una compensación en el futuro. El importe de la provisión se ha estimado con la mayor precisión posible sobre la base de la información disponible. A 31 de diciembre de 2015, esa partida asciende a 0,8 millones de francos suizos.

La Organización proporciona a quienes presentan solicitudes en virtud del Sistema del PCT, Madrid o La Haya mecanismos para depositar fondos clasificados como "cuentas corrientes", que la OMPÍ custodia hasta que son utilizados para pagar las tasas necesarias en relación con las solicitudes y renovaciones individuales presentadas. Una vez recibida la solicitud y la autorización, se deduce el

importe del saldo de la cuenta corriente y los fondos se consideran como depósitos hasta que se haya registrado la solicitud.

Además, la Organización mantiene cuentas bancarias en su nombre a fin de ofrecer a determinadas partes contratantes un mecanismo para transferir fondos que esas partes recaudan en nombre de la Organización. Hasta el momento en que la Parte Contratante en cuestión informa a la Organización de que los fondos mantenidos en esas cuentas representan ingresos pertenecientes a la Organización, el saldo que permanece en las cuentas no se reconoce como ingresos.

Situación financiera por segmentos

A efectos de presentación, la información financiera por segmentos de la OMPI refleja la segmentación de la Organización en Uniones. Se ha establecido un segmento aparte denominado cuentas especiales que recoge las contribuciones voluntarias que la OMPI administra en nombre de donantes individuales para llevar a cabo programas relacionados con el mandato de la Organización.

Las IPSAS exigen que la OMPI divulgue los elementos de su activo y de su pasivo para cada uno de los segmentos que constituyen la Organización. Los activos y pasivos de la OMPI, salvedad hecha de los fondos de reserva y los fondos de operaciones que representan activos netos, son propiedad o responsabilidad de toda la Organización y no activos o pasivos de cada una de las Uniones o segmentos. En general, los activos y pasivos posibilitan la prestación de una amplia gama de actividades de servicio por parte de las distintas Uniones. La única excepción es el inmueble de inversión sito en Meyrin que es propiedad de la Unión de Madrid. Por consiguiente, los activos y pasivos de cada una de las Uniones no se verán reflejados en la información que se presenta respecto de cada uno de los segmentos o Uniones. Solo los activos netos/patrimonio neto, incluidos los fondos de reserva y los fondos de operaciones, se desglosan por segmento:

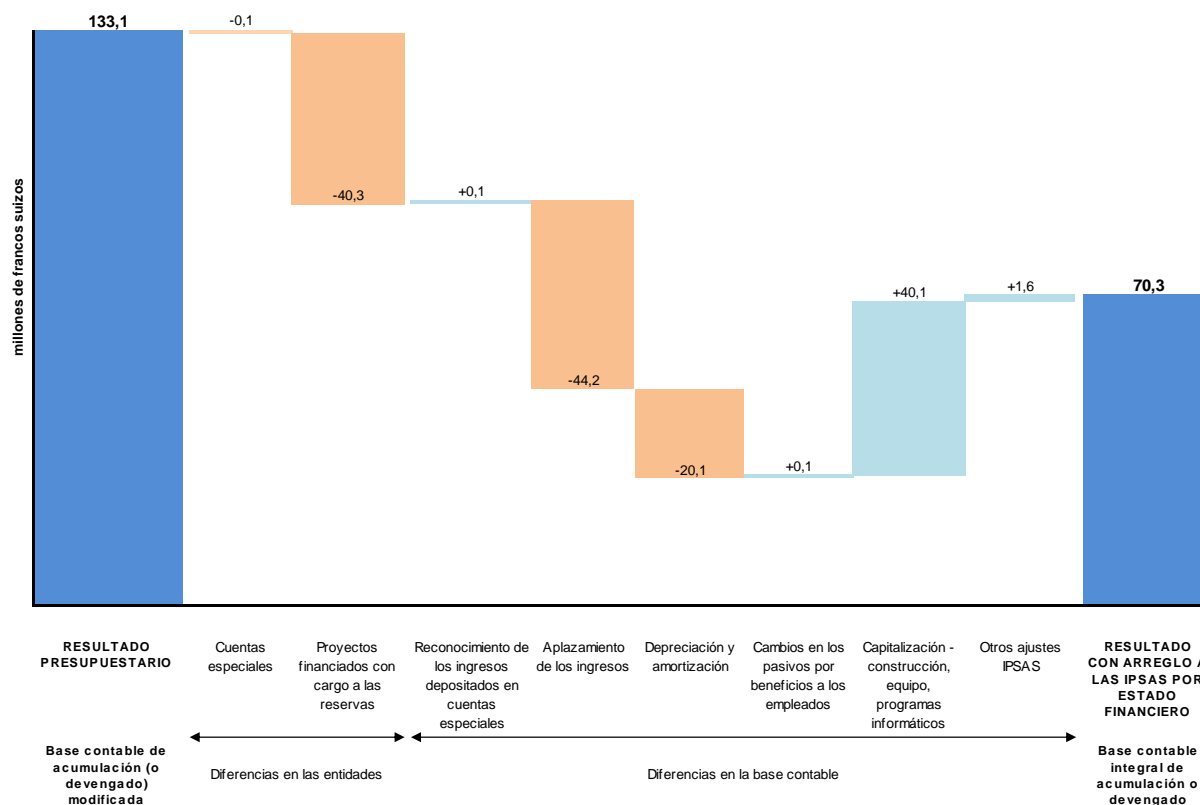
Activos netos por segmento	UNIONES						Total
	Financiadas por contribuciones	PCT	Madrid	La Haya	Lisboa	Cuentas especiales	
	(en miles de francos suizos)						
Fondos de reserva y de operaciones al 31 de diciembre de 2013	21.965	147.671	47.013	-7.327	-503	-	208.819
Resultado presupuestario 2014/15	3.477	123.492	10.814	-4.173	-484	-	133.126
Proyectos de 2014/15 financiados con cargo a las reservas	-4.134	-26.967	-8.323	-868	-32	-	-40.324
Resultado de cuentas especiales 2014/15	-	-	-	-	-	-80	-80
Ajustes de las IPSAS al resultado en 2014/15	3.610	-31.504	5.663	-331	4	80	-22.478
Fondos de reserva y de operaciones al 31 de diciembre de 2015	24.918	212.692	55.167	-12.699	-1.015	-	279.063

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Conciliación del resultado presupuestario con el resultado obtenido conforme a las IPSAS 2014/15

El resultado presupuestario correspondiente al bienio 2014/15 fue un superávit de 133,1 millones de francos suizos, en comparación con el superávit de 70,3 millones de francos suizos reflejando en los estados financieros conformes a las IPSAS. El diagrama que se reproduce bajo estas líneas resume las principales diferencias entre ambos resultados:

Movimiento desde el resultado obtenido sobre una base presupuestaria hasta el resultado obtenido conforme a las IPSAS (2014/15)

*Diferencias en las entidades*

Los estados financieros de la OMPI elaborados de conformidad con las IPSAS abarcan todos los sectores y actividades de la Organización. La inclusión de los resultados obtenidos antes de los ajustes efectuados con arreglo a las IPSAS respecto de las cuentas especiales (déficit de 0,1 millones de francos suizos) y los proyectos financiados con cargo a las reservas (déficit de 40,3 millones de francos suizos) representan “diferencias en las entidades” entre el resultado del presupuesto y el superávit reflejado en los estados financieros conformes a las IPSAS.

Diferencias en la base contable

La aplicación de una base contable integral de devengo, de acuerdo con los requerimientos de las IPSAS, da lugar a una serie de diferencias en la base contable que inciden en el resultado del bienio. El efecto neto de dichos ajustes representa un déficit de 22,4 millones de francos suizos:

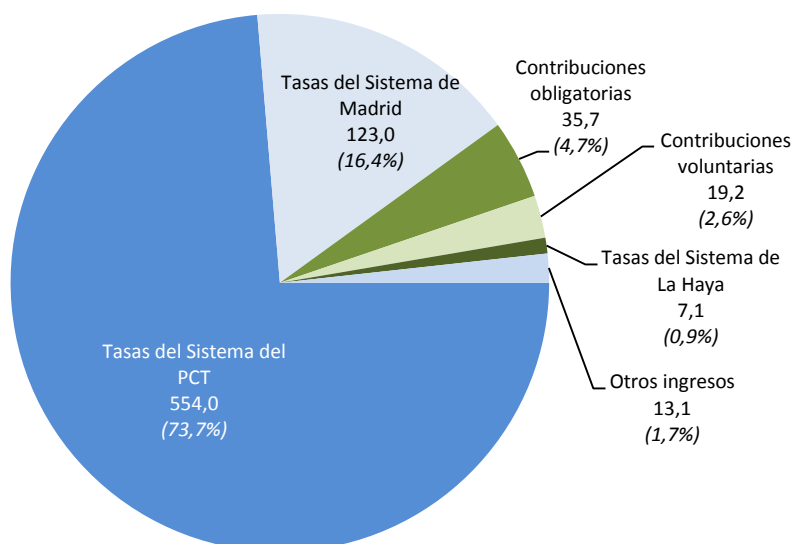
- Con arreglo a las IPSAS, los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias contabilizadas en la partida de cuentas especiales son reconocidos como tales cuando se satisfacen las condiciones estipuladas en los acuerdos con los donantes y se incurre en los gastos en concordancia con el programa de trabajo. Los ajustes resultantes dan lugar a un aumento de 0,1 millones de francos suizos en el resultado del bienio.

- Las IPSAS exigen que los ingresos procedentes de tasas sean diferidos hasta el momento en que se consideren devengados, lo que tratándose de solicitudes internacionales se produce cuando tiene lugar la publicación final. En lo que respecta a las solicitudes PCT, se reconoce también como cuenta por cobrar toda solicitud presentada respecto de la cual la Organización no haya recibido el pago de las tasas correspondientes. Además, la OMPI también reconoce ingresos diferidos en relación con la financiación de las instalaciones de seguridad por la FIPOI. La repercusión neta total de esos ajustes es una reducción de ingresos de 44,2 millones de francos suizos, debida principalmente a un incremento del saldo de los ingresos diferidos procedentes de tasas (Sistemas del PCT, Madrid y La Haya), que pasó de 198,5 millones de francos a 31 de diciembre de 2013 a 219,2 millones de francos suizos a 31 de diciembre de 2015. Durante el mismo período, las cuentas por cobrar procedentes de tasas del PCT disminuyeron de 62,4 millones de francos suizos a 40,9 millones de francos suizos.
- El resultado del bienio con arreglo a las IPSAS incluye la depreciación de los edificios y el equipo y la amortización de los activos intangibles, puesto que el costo de dichos activos se reparte a lo largo de su vida útil. La depreciación y la amortización para el bienio han hecho preciso reducir en 20,1 millones de francos suizos los resultados presupuestarios.
- Las IPSAS exigen que los beneficios a los empleados devengados en favor del personal pero no pagados aún sean reconocidos como pasivos de la Organización. Con los ajustes realizados conforme a las IPSAS, el total de pasivos reconocidos en los estados financieros está en sintonía con el cálculo conforme a las IPSAS de dichos pasivos, incluidos los cálculos realizados por actuarios externos. En el bienio 2014/15, los pasivos por beneficios a empleados reconocidos con arreglo a las IPSAS (seguro médico tras la separación del servicio, prima de repatriación y traslado, días de vacaciones anuales acumulados, vacaciones en el país de origen, horas extraordinarias y caja cerrada de pensiones) aumentaron en 20,5 millones de francos suizos. Conforme al presupuesto por programas, a fin de sufragar los beneficios pagaderos a los empleados después de la separación del servicio, se aplica una tasa del 6,0% sobre los costos de los puestos. Durante el bienio, dicha tasa generó unas provisiones de 13,5 millones de francos suizos, tras deducir los pagos a empleados después de la separación del servicio efectuados durante el período (principalmente, la contribución de la Organización a las primas del seguro médico tras la separación del servicio de los jubilados). Al final de 2015, se aplicó una tasa adicional del 2% sobre los costos de los puestos para el bienio 2014/15, que reportó una provisión añadida de 7,1 millones de francos suizos. Como consecuencia de ello, el ajuste necesario para armonizar el pasivo por beneficios a los empleados con las IPSAS fue de 0,1 millones de francos suizos, y resultó en una disminución de los gastos por ese concepto.
- Las IPSAS imponen la capitalización de los costos relativos a la construcción y mejora de los edificios. Ello disminuye el gasto del bienio 2014/15 en 36,5 millones de francos suizos. Del mismo modo, las IPSAS exigen la capitalización de las compras de equipo, con lo que el gasto del bienio disminuye 3,6 millones de francos suizos más.
- Otras diferencias en la base contable guardan relación con el incremento del valor razonable de propiedades de inversión (que resultó en ingresos de 1,4 millones de francos suizos), la reducción de la asignación para cuentas por cobrar procedentes de contribuciones obligatorias (que dio lugar a unos ingresos de 0,7 millones de francos suizos) y el descenso de inventarios (que supuso unos gastos de 0,5 millones de francos suizos). El efecto neto de esos ajustes es una mejora de los resultados del bienio de 1,6 millones de francos suizos.

Ingresos

En el diagrama siguiente se ofrece un análisis de los ingresos correspondientes al bienio 2014/15 sobre la base de las IPSAS:

Composición de los ingresos en 2014/15 sobre la base de las IPSAS



Los ajustes introducidos en los ingresos para ajustarlos a las IPSAS afectan principalmente a las tasas del Sistema PCT, concretamente a las rúbricas de ingresos diferidos y saldos deudores

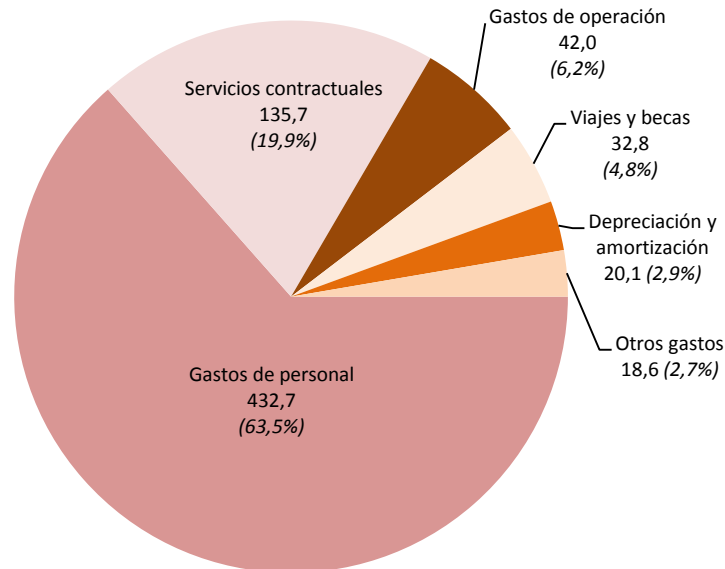
Detalle de los ingresos sobre la base de las IPSAS (2014/15)

INGRESOS	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a las reservas	Ajustes IPSAS	Total
	2014/15	2014/15	2014/15	2014/15	2014/15
(en miles de francos suizos)					
Contribuciones obligatorias	34.943	-	-	757	35.700
Contribuciones voluntarias	-	19.108	-	43	19.151
Ingresos de publicaciones	838	-	-	-	838
Ingresos de inversiones	1.692	2	-	1.425	3.119
Tasas del Sistema del PCT	597.224	-	-	-43.256	553.968
Tasas del Sistema de Madrid	121.455	-	-	1.583	123.038
Tasas del Sistema de La Haya	7.239	-	-	-122	7.117
Otras tasas	57	-	-	-	57
Subtotal de las tasas	725.975	-	-	-41.795	684.180
Arbitraje y mediación	2.995	-	-	-	2.995
Ganancias (pérdidas)	2.100	-40	33	-	2.093
Cargos por apoyo a los	1.831	-	-	-1.831	-
Otros ingresos/ingresos varios	5.349	-	-	-1.302	4.047
TOTAL DE INGRESOS	775.723	19.070	33	-42.703	752.123

Gastos

En el diagrama siguiente se ofrece un análisis del gasto del bienio 2014/15 sobre la base de las IPSAS:

Composición del gasto en 2014/15 sobre la base de las IPSAS



Los ajustes introducidos en los gastos para ajustarlos a las IPSAS son principalmente la capitalización de los gastos de construcción (nótese que esto incide sobre varias categorías de gastos, entre ellos construcción, gastos de operación, gastos de personal y servicios contractuales) y el cargo por depreciación y amortización.

Detalle del gasto en 2014/15 sobre la base de las IPSAS

GASTOS	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a las reservas	Ajustes IPSAS	Total
	2014/15	2014/15	2014/15	2014/15	2014/15
(en miles de francos suizos)					
Gastos de personal	423.874	4.753	4.836	-803	432.660
Pasantías y becas de la OMPI	5.645	-	159	-	5.804
Viajes y becas	26.059	6.604	116	-25	32.754
Servicios contractuales	126.739	5.564	4.581	-1.208	135.676
Gastos de operación	46.641	284	29.913	-34.787	42.051
Suministros y material	5.049	107	297	-67	5.386
Mobiliario y equipo	2.184	-	455	-1.565	1.074
Depreciación y amortización	-	-	-	20.109	20.109
Costos financieros	6.406	7	-	-48	6.365
Costos de apoyo a los programas	-	1.831	-	-1.831	-
TOTAL DE GASTOS	642.597	19.150	40.357	-20.225	681.879

Rendimiento financiero por segmentos

De conformidad con las IPSAS, la OMPI tiene la obligación de publicar un desglose de sus ingresos y gastos para cada uno de los segmentos que componen la Organización. En las cuentas de la OMPI, la mayoría de los ingresos se contabiliza por Uniones. Los ingresos por intereses se han asignado entre las distintas Uniones sobre la base de las reservas de efectivo y los ingresos corrientes del bienio. Los gastos son contabilizados por programa y luego reasignados a las distintas Uniones utilizando un método aceptado por la Asamblea General de la OMPI como parte de la aprobación del presupuesto por programas de la OMPI del bienio 2014/15. Los ingresos y gastos relativos a las cuentas especiales se consignan separadamente en el sistema de contabilidad financiera.

El único cargo aplicable a todos los segmentos corresponde a los costos de apoyo a programas en los que las Uniones han incurrido en relación con las cuentas especiales. Los costos de apoyo a programas se imputan a las cuentas especiales sobre la base de un porcentaje del gasto directo total especificado en el acuerdo con el donante que realiza la contribución voluntaria.

Rendimiento financiero por segmento 2014/15		UNIONES						Cuentas especiales	Total
Programa	Título del programa	Financiadas por contribuciones	PCT	Madrid	La Haya	Lisboa			
(en miles de francos suizos)									
INGRESOS									
	Contribuciones	34.943	-	-	-	-	19.108	54.051	
	Tasas	-	597.224	121.455	7.239	57	-	725.975	
	Intereses	99	947	646	-	-	2	1.694	
	Publicaciones	81	719	35	3	-	-	838	
	Otros ingresos+UPOV	1.786	1.786	2.134	1.787	1.787	-40	9.240	
	Arbitraje	156	1.899	898	36	6	-	2.995	
	Subtotal de ingresos sobre la base presupuestaria	37.065	602.575	125.168	9.065	1.850	19.070	794.793	
	Ingresos varios relativos a proyectos financiados con cargo a las reservas	7	7	7	6	6	-	33	
	Ajustes de los ingresos con arreglo a las IPSAS	548	-44.483	3.120	-110	10	-1.788	-42.703	
	Total de ingresos	37.620	558.099	128.295	8.961	1.866	17.282	752.123	
GASTOS									
01	Derecho de patentes	404	4.809	142	-	-	-	5.355	
02	Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	1.039	-	3.375	778	-	-	5.192	
03	Derecho de autor y derechos conexos	12.840	3.028	273	-	-	-	16.141	
04	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	5.438	-	-	-	-	-	5.438	
05	Sistema del PCT	-	186.154	-	-	-	-	186.154	
06	Sistemas de Madrid y de Lisboa	-	-	53.935	158	1.616	-	55.709	
07	Arbitraje, mediación y nombres de dominio	513	6.263	2.964	119	20	-	9.879	
08	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	80	2.807	251	-	-	-	3.138	
09	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y países menos adelantados	740	26.003	2.324	-	-	-	29.067	
10	Cooperación con determinados países de Europa y Asia	194	6.845	604	-	-	-	7.643	
11	Academia de la OMPI	301	10.601	943	-	-	-	11.845	
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	526	6.607	300	75	-	-	7.508	
13	Bases de datos mundiales	-	4.458	496	-	-	-	4.954	
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	91	5.530	1.151	84	5	-	6.861	
15	Soluciones operativas para las oficinas de P.I.	305	10.670	966	-	-	-	11.941	
16	Economía y estadística	125	4.387	391	-	-	-	4.903	
17	Cultivar el respeto por la P.I.	96	3.413	302	-	-	-	3.811	
18	La P.I. y los desafíos mundiales	171	5.998	538	-	-	-	6.707	
19	Comunicaciones	403	14.295	1.262	-	-	-	15.960	
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas externas	282	9.867	887	-	-	-	11.036	
21	Gestión ejecutiva	873	13.866	3.438	405	60	-	18.642	
22	Gestión de programas y recursos	1.141	18.734	6.613	830	79	-	27.397	
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	1.157	18.373	4.552	537	80	-	24.699	
24	Servicios de apoyo generales	2.179	34.611	8.574	1.009	152	-	46.525	
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	1.949	35.416	9.343	1.124	137	-	47.969	
26	Supervisión interna	212	3.385	838	99	15	-	4.549	
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	1.677	26.620	6.592	776	117	-	35.782	
28	Seguridad y vigilancia	527	8.383	2.080	244	38	-	11.272	
29	Proyectos de construcción	186	3.037	779	90	15	-	4.107	
30	Pequeñas y medianas empresas (pymes) e innovación	139	4.923	441	-	-	-	5.503	
31	Sistema de La Haya	-	-	-	6.910	-	-	6.910	
	Subtotal de gastos sobre la base presupuestaria	33.588	479.083	114.354	13.238	2.334	-	642.597	
	Financiación con cargo a las reservas	4.141	26.974	8.330	874	38	-	40.357	
	Cuentas especiales	-	-	-	-	-	19.150	19.150	
	Ajustes de los gastos con arreglo a las IPSAS	-3.062	-12.979	-2.543	221	6	-1.868	-20.225	
	Total de gastos	34.667	493.078	120.141	14.333	2.378	17.282	681.879	
	Superávit / (Déficit)	2.953	65.021	8.154	-5.372	-512	-	70.244	

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR FUENTE DE FINANCIACIÓN
al 31 de diciembre de 2015
(en miles de francos suizos)

	OMPI - Presupuesto por programas (presupuesto ordinario)		FTSW - Cuentas especiales (contribuciones voluntarias)		Proyectos financiados con cargo a las reservas		Ajustes IPSAS		Consolidado	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2013
ACTIVOS										
Activos corrientes										
Efectivo y equivalentes de efectivo	467.623	393.859	21.929	16.057	-	-	-56	-	489.496	409.916
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	1.892	2.266	-	-	-	-	-666	411	1.226	2.677
Cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)	16.176	9.719	136	2	26	7.382	36.230	59.615	52.568	76.718
Inventarios	-	-	-	-	-	-	1.597	2.141	1.597	2.141
Otros activos corrientes	189.646	170.531	-7.718	-1.828	-181.928	-168.703	-	-	-	-
Total de activos corrientes	675.337	576.375	14.347	14.231	-181.902	-161.321	37.105	62.167	544.887	491.452
Activos no corrientes										
Equipo	-	-	-	-	-	-	2.134	2.324	2.134	2.324
Propiedades de inversión	3.395	3.395	-	-	-	-	2.815	1.390	6.210	4.785
Activos intangibles	-	-	-	-	-	-	28.981	29.161	28.981	29.161
Terrenos y edificios	25.415	25.415	-	-	137.419	137.419	217.684	197.273	380.518	360.107
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	5.733	6.518	-	-	-	-	-5.435	-6.159	298	359
Cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)	-	-	-	-	-	-	5.030	3.092	5.030	3.092
Otros activos no corrientes	9.245	9.623	-	-	-	-	-311	-308	8.934	9.315
Total de activos no corrientes	43.788	44.951	-	-	137.419	137.419	250.898	226.773	432.105	409.143
TOTAL DE ACTIVOS	719.125	621.326	14.347	14.231	-44.483	-23.902	288.003	288.940	976.992	900.595
PASIVOS										
Pasivos corrientes										
Cuentas por pagar	26.190	20.678	73	88	-4.105	10.482	-56	37	22.102	31.285
Beneficios a los empleados	-22.062	-19.774	328	222	-55	-54	44.820	37.205	23.031	17.599
Transferencias por pagar	66.201	60.679	-	-	-	-	17.959	17.938	84.160	78.617
Cobros anticipados	33.933	33.383	14.843	12.600	-	-	200.605	183.118	249.381	229.101
Préstamos pagaderos en un año	21.258	5.258	-	-	-	-	-	-	21.258	5.258
Provisiones	817	1.009	-	-	-	-	-	-	817	1.009
Otros pasivos corrientes	56.093	54.862	-	-	-	-	-322	-	55.771	54.862
Total de pasivos corrientes	182.430	156.095	15.244	12.910	-4.160	10.428	263.006	238.298	456.520	417.731
Pasivos no corrientes										
Beneficios a los empleados	101.023	77.838	-	-	-	-	47.464	55.089	148.487	132.927
Préstamos pagaderos después de un año	88.721	139.237	-	-	-	-	-	-	88.721	139.237
Cobros anticipados	-	-	-	-	-	-	4.201	1.881	4.201	1.881
Total de pasivos no corrientes	189.744	217.075	-	-	-	-	51.665	56.970	241.409	274.045
TOTAL DE PASIVOS	372.174	373.170	15.244	12.910	-4.160	10.428	314.671	295.268	697.929	691.776
Superávit acumulado	338.609	239.814	-897	1.321	-64.053	-34.330	-41.714	-21.374	231.945	185.431
Reserva para proyectos especiales	-	-	-	-	23.730	-	-	-	23.730	-
Superávit de revaluación	-	-	-	-	-	-	15.046	15.046	15.046	15.046
Fondos de operaciones	8.342	8.342	-	-	-	-	-	-	8.342	8.342
ACTIVOS NETOS	346.951	248.156	-897	1.321	-40.323	-34.330	-26.668	-6.328	279.063	208.819

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN
al 31 de diciembre de 2015
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto por programas (presupuesto ordinario)		Cuentas especiales (contribuciones voluntarias)		Proyectos financiados con cargo a las reservas		Ajustes IPSAS		Consolidado			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	TOTAL 2014/15	
INGRESOS												
Contribuciones obligatorias	17.359	17.584	-	-	-	-	442	315	17.801	17.899	35.700	
Contribuciones voluntarias	-	-	9.427	9.681	-	-	828	-785	10.255	8.896	19.151	
Ingresos de publicaciones	487	351	-	-	-	-	-	-	487	351	838	
Ingresos de inversiones	75	1.617	-	2	-	-	1.425	-	1.500	1.619	3.119	
Tasas del Sistema del PCT	302.096	295.128	-	-	-	-	-26.704	-16.552	275.392	278.576	553.968	
Tasas del Sistema de Madrid	65.873	55.582	-	-	-	-	2.052	-469	67.925	55.113	123.038	
Tasas del Sistema de La Haya	4.043	3.196	-	-	-	-	-112	-10	3.931	3.186	7.117	
Tasas del Sistema de Lisboa	17	40	-	-	-	-	-	-	17	40	57	
Subtotal de las tasas	372.029	353.946	-	-	-	-	-24.764	-17.031	347.265	336.915	684.180	
Arbitraje y mediación	1.508	1.487	-	-	-	-	-	-	1.508	1.487	2.995	
Ganancias cambiarias	847	1.253	-49	9	18	15	-	-	816	1.277	2.093	
Cargos por apoyo a los programas	993	838	-	-	-	-	-993	-838	-	-	-	
Otros ingresos/ingresos varios	3.744	1.605	-	-	-	-	-1.433	131	2.311	1.736	4.047	
Subtotal de ingresos varios	5.584	3.696	-49	9	18	15	-2.426	-707	3.127	3.013	6.140	
TOTAL DE INGRESOS	397.042	378.681	9.378	9.692	18	15	-24.495	-18.208	381.943	370.180	752.123	
GASTOS												
Gastos de personal	215.400	208.474	2.566	2.187	1.153	3.683	-2.853	2.050	216.266	216.394	432.660	
Pasantías y becas de la OMPI	3.151	2.494	-	-	-	159	-	-	3.151	2.653	5.804	
Viajes y becas	13.775	12.284	3.541	3.063	78	38	-	-25	17.394	15.360	32.754	
Servicios contractuales	67.399	59.340	2.977	2.587	1.813	2.768	-99	-1.109	72.090	63.586	135.676	
Gastos de operación	25.639	21.002	152	132	1.696	28.217	-6.287	-28.500	21.200	20.851	42.051	
Suministros y material	3.527	1.522	42	65	61	236	-47	-20	3.583	1.803	5.386	
Mobiliario y equipos	1.812	372	-	-	332	123	-1.317	-248	827	247	1.074	
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	-	11.055	9.054	11.055	9.054	20.109	
Costos financieros	3.103	3.303	4	3	-	-	-	-48	3.107	3.258	6.365	
Costos de apoyo a los programas	-	-	993	838	-	-	-993	-838	-	-	-	
TOTAL DE GASTOS	333.806	308.791	10.275	8.875	5.133	35.224	-541	-19.684	348.673	333.206	681.879	
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL AÑO	63.236	69.890	-897	817	-5.115	-35.209	-23.954	1.476	33.270	36.974	70.244	

CONTRIBUCIONES Y FONDOS DE OPERACIONES

Cuadros 10 y 10bis Contribuciones con arreglo al sistema de contribución única

Base para la determinación de las contribuciones

La contribución de cada Estado miembro se determina sobre la base de las decisiones adoptadas en 2003 por la Conferencia de la OMPI y las Asambleas competentes de ciertas Uniones administradas por la OMPI en relación con el sistema de contribución única (documento A/39/15, párrafos 166 y 167).

Determinación de las contribuciones

Los importes de las contribuciones correspondientes al bienio 2014/15 fueron aprobados el 12 de diciembre de 2013 por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI y las Uniones administradas por la OMPI (documento A/52/6, párrafo 21).

Cuadro 10: Distribución entre las distintas clases del importe total de las contribuciones en 2014

Clase	Unidades	Estados que son miembros de una o más Uniones ("Estados miembros de una o varias Uniones")			Estados que son miembros de la OMPI pero que no son miembros de ninguna de las Uniones ("Estados que no son miembros de las Uniones")	
		(a) Cuantía a recuperar por Estado (en francos suizos)	(b) Número de Estados por clase	(c) (a) x (b) (en francos suizos)	(d) Número de Estados por clase	(e) (a) x (d) (en francos suizos)
I	25	1 139 475	5	5 697 375	-	-
II	20	-	-	-	-	-
III	15	683 685	6	4 102 110	-	-
IV	10	455 790	7	3 190 530	-	-
IVbis	7,5	341 842	6	2 051 052	-	-
V	5	227 895	-	-	-	-
VI	3	136 737	6	820 422	-	-
VIbis	2	91 158	7	638 106	-	-
VII	1	45 579	6	273 474	-	-
VIII	0,5	22 789	6	136 734	-	-
IX	0,25	11 395	32	364 640	1	11 395
S	0,125	5 697	22	125 334	-	-
Sbis	0,0625	2 849	37	105 413	1	2 849
Ster	0,03125	1 424	39	55 536	6	8 544
			179	17 560 726	8	22 788

Clase Estados (al 1 de enero de 2014)

I	Estados miembros de una o varias Uniones:	Alemania, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Reino Unido
III	Estados miembros de una o varias Uniones:	Australia, Bélgica, Italia, Países Bajos, Suecia, Suiza
IV	Estados miembros de una o varias Uniones:	Canadá, Dinamarca, España, Federación de Rusia, Finlandia, Irlanda, Noruega
IVbis	Estados miembros de una o varias Uniones:	Austria, China, México, Portugal, República de Corea, Sudáfrica
VI	Estados miembros de una o varias Uniones:	Eslovaquia, Grecia, Hungría, Nueva Zelandia, Polonia, República Checa
VIbis	Estados miembros de una o varias Uniones:	Argentina, Brasil, Bulgaria, India, Israel, Rumania, Turquía
VII	Estados miembros de una o varias Uniones:	Arabia Saudita, Eslovenia, Indonesia, Irán (República Islámica del), Luxemburgo, Móna
VIII	Estados miembros de una o varias Uniones:	Croacia, ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Liechtenstein, Malasia, Serbi
IX	Estados miembros de una o varias Uniones:	Albania, Andorra, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Chile, Colombia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estonia, Filipinas, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Libia, Lituania, Montenegro, Omán, Perú, Qatar, República de Moldova, San Marino, Santa Sede, Singapur, Tailandia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de)
	Estado que no es miembro de las Uniones:	Kuwait

Informe de gestión financiera 2014/15

S	Estados miembros de una o varias Uniones:	Bahrein, Brunei Darussalam, Chipre, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Gabón, Guatemala, Iraq, Jordania, Libano, Marruecos, Nigeria, Pakistán, Panamá, República Árabe Siria, República Dominicana, Sri Lanka, Trinidad y Tabago, Túnez, Uruguay, Viet Nam
Sbis	Estados miembros de una o varias Uniones:	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Cabo Verde, Camerún, Congo, Côte d'Ivoire, Dominica, El Salvador, Fiji, Ghana, Granada, Guyana, Honduras, Jamaica, Kenya, Malta, Mauricio, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Namibia, Nicaragua, Papua Nueva Guinea, Paraguay, República Popular Democrática de Corea, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Seychelles, Suriname, Maldivas
	Estado que no es miembro de las Uniones:	
Ster	Estados miembros de una o varias Uniones:	Angola, Bangladesh, Benin, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Chad, Comoras, Djibouti, Gambia, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Haití, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Rwanda, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Togo, Uganda, Vanuatu, Yemen, Zambia
	Estados que no son miembros de las Uniones:	Afganistán, Eritrea, Etiopía, Kiribati, Myanmar, Somalia

Cuadro 10bis: Distribución entre las distintas clases del importe total de las contribuciones en 2015

Clase	Unidades	Estados que son miembros de una o más Uniones ("Estados miembros de una o varias Uniones")			Estados que son miembros de la OMPI pero que no son miembros de ninguna de las Uniones ("Estados que no son miembros de las Uniones")	
		(a) Cuantía a recuperar por Estado (en francos suizos)	(b) Número de Estados por clase	(c) (a) x (b) (en francos suizos)	(d) Número de Estados por clase	(e) (a) x (d) (en francos suizos)
I	25	1 139 475	5	5 697 375	-	-
II	20	-	-	-	-	-
III	15	683 685	5	3 418 425	-	-
IV	10	455 790	8	3 646 320	-	-
IVbis	7,5	341 842	6	2 051 052	-	-
V	5	227 895	-	-	-	-
VI	3	136 737	6	820 422	-	-
VIbis	2	91 158	7	638 106	-	-
VII	1	45 579	6	273 474	-	-
VIII	0,5	22 789	6	136 734	-	-
IX	0,25	11 395	33	376 035	-	-
S	0,125	5 697	22	125 334	-	-
Sbis	0,0625	2 849	38	108 262	1	2 849
Ster	0,03125	1 424	38	54 112	7	9 968
			180	17 345 651	8	12 817

Clase Estados (al 1 de enero de 2015)

I	Estados miembros de una o varias Uniones:	Alemania, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Reino Unido
III	Estados miembros de una o varias Uniones:	Australia, Italia, Países Bajos, Suecia, Suiza
IV	Estados miembros de una o varias Uniones:	Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Federación de Rusia, Finlandia, Irlanda,
IVbis	Estados miembros de una o varias Uniones:	Austria, China, México, Portugal, República de Corea, Sudáfrica
VI	Estados miembros de una o varias Uniones:	Eslovaquia, Grecia, Hungría, Nueva Zelanda, Polonia, República Checa
Vbis	Estados miembros de una o varias Uniones:	Argentina, Brasil, Bulgaria, India, Israel, Rumania, Turquía
VII	Estados miembros de una o varias Uniones:	Arabia Saudita, Eslovenia, Indonesia, Irán (República Islámica del), Luxemburgo,
VIII	Estados miembros de una o varias Uniones:	Croacia, ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Liechtenstein, Malasia, Serbia
IX	Estados miembros de una o varias Uniones:	Albania, Andorra, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Chile, Colombia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estonia, Filipinas, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Kuwait, Letonia, Libia, Lituania, Montenegro, Omán, Perú, Qatar, República de Moldova, San Marino, Santa Sede, Singapur, Tailandia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de)
S	Estados miembros de una o varias Uniones:	Bahrein, Brunei Darussalam, Chipre, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Gabón, Guatemala, Iraq, Jordania, Líbano, Marruecos, Nigeria, Pakistán, Panamá, República Árabe Siria, República Dominicana, Sri Lanka, Trinidad y Tabago, Túnez, Uruguay, Viet Nam
Sbis	Estados miembros de una o varias Uniones:	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Cabo Verde, Camerún, Congo, Côte d'Ivoire, Dominica, El Salvador, Fiji, Ghana, Granada, Guyana, Honduras, Jamaica, Kenya, Malta, Mauricio, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Namibia, Nicaragua, Papua Nueva Guinea, Paraguay, República Popular Democrática de Corea, Saint Kitts y Nevis, Samoa, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Seychelles, Suriname, Swazilandia, Tonga, Zimbabwe
	Estado que no es miembro de las Uniones:	Maldivas
Ster	Estados miembros de una o varias Uniones:	Angola, Bangladesh, Benin, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Chad, Comoras, Djibouti, Gambia, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guinea Bissau, Haití, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Togo, Uganda, Vanuatu, Yemen, Zambia
	Estados que no son miembros de las Uniones:	Afganistán, Eritrea, Etiopía, Kiribati, Myanmar, Somalia, Tuvalu

**CONTRIBUCIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, Y ATRASOS EN LAS
CONTRIBUCIONES DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS (PMA) QUE DISPONEN DE UNA
CUENTA ESPECIAL (CONGELADA)**

Estado	Contribución única/ Unión/OMPI**	Sin atrasos/Años de atrasos	Importe total en mora (en francos suizos)	
Afganistán	Única	14+15		2 848
Albania		Sin atrasos		
Alemania		Sin atrasos		
Andorra		Sin atrasos		
Angola		Sin atrasos		
Antigua y Barbuda		Sin atrasos		
Arabia Saudita		Sin atrasos		
Argelia		Sin atrasos		
Argentina	Única	15*		32 559
Armenia		Sin atrasos		
Australia		Sin atrasos		
Austria		Sin atrasos		
Azerbaiyán		Sin atrasos		
Bahamas		Sin atrasos		
Bahrein		Sin atrasos		
Bangladesh		Sin atrasos		
Barbados		Sin atrasos		
Belarús		Sin atrasos		
Bélgica		Sin atrasos		
Belice		Sin atrasos		
Benin		Sin atrasos		
Bhután		Sin atrasos		
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Única	08+09+10+11+12+13+14+15		22 792
Bosnia y Herzegovina		Sin atrasos		
Botswana		Sin atrasos		
Brasil	Única	15*		91 158
Brunei Darussalam		Sin atrasos		
Bulgaria		Sin atrasos		
Burkina Faso	París (congelada) Berna (congelada)	78+79+80+81+82+83+84+85+86+87 +88+89 77*+78+79+80+81+82+83+84+85+86+87+88+89	214 738 133 328	348 066
Burundi	Única París París (congelada)	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 90+91+92+93 78+79+80+81+82+83+84+85+86+87+88 +89	33 179 13 276 214 738	261 193
Cabo Verde	Única	15*		2 287
Camboya		Sin atrasos		
Camerún		Sin atrasos		
Canadá		Sin atrasos		
Chad	Única París París (congelada) Berna Berna (congelada)	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 90+91+92+93 71+72+73+74+75+76+77+78+79+80+81 +82+83+84+85+86+87+88+89 90+91+92+93 72+73+74+75+76+77+78+79+80+81+82 +83+84+85+86+87+88+89	33 179 13 276 250 957 7 460 156 387	461 259
Chile		Sin atrasos		
China		Sin atrasos		
Chipre		Sin atrasos		
Colombia		Sin atrasos		
Comoras	Única	06+07+08+09+10+11+12+13+14+15		14 240
Congo		Sin atrasos		
Costa Rica		Sin atrasos		
Côte d'Ivoire		Sin atrasos		
Croacia		Sin atrasos		
Cuba		Sin atrasos		
Dinamarca		Sin atrasos		
Djibouti	Única	12+13+14+15		5 696
Dominica	Única	10+11+12+13+14+15		17 094
Ecuador		Sin atrasos		
Egipto		Sin atrasos		
El Salvador		Sin atrasos		
Emiratos Árabes Unidos		Sin atrasos		
Eritrea		Sin atrasos		
Eslovaquia		Sin atrasos		
Eslovenia		Sin atrasos		
España		Sin atrasos		
Estados Unidos de América	Única	15*		740 658
Estonia		Sin atrasos		
Etiopía		Sin atrasos		
ex República Yugoslava de Macedonia		Sin atrasos		

Estado	Contribución única/ Unión/OMPI**	Sin atrasos/Años de atrasos	Importe total en mora (en francos suizos)	
Federación de Rusia	Única	15*		16 095
Fiji		Sin atrasos		
Filipinas		Sin atrasos		
Finlandia		Sin atrasos		
Francia		Sin atrasos		
Gabón		Sin atrasos		
Gambia	Única OMPI (congelada)	14+15 83+84+85+86+87+88+89	2 848 55 250	58 098
Georgia		Sin atrasos		
Ghana		Sin atrasos		
Granada	Única	10+11+12+13+14+15		17 094
Grecia		Sin atrasos		
Guatemala	Única	15*		2 030
Guinea	Única París París (congelada) Berna Berna (congelada)	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 90+91+92+93 83+84+85+86+87+88+89 90+91+92+93 83*+84+85+86+87+88+89	33 179 13 276 148 779 7 460 81 293	283 987
Guinea Ecuatorial	Única	12+13+14+15		5 696
Guinea-Bissau	Única París París (congelada) Berna	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 90+91+92+93 89 92+93	33 179 13 276 23 213 3 858	73 526
Guyana		Sin atrasos		
Haití		Sin atrasos		
Honduras	Única	15*		331
Hungría		Sin atrasos		
India		Sin atrasos		
Indonesia		Sin atrasos		
Irán (República Islámica del)		Sin atrasos		
Iraq	Única	15		5 697
Irlanda		Sin atrasos		
Islandia		Sin atrasos		
Israel		Sin atrasos		
Italia		Sin atrasos		
Jamaica		Sin atrasos		
Japón		Sin atrasos		
Jordania		Sin atrasos		
Kazajstán		Sin atrasos		
Kenya		Sin atrasos		
Kirguizistán		Sin atrasos		
Kiribati		Sin atrasos		
Kuwait		Sin atrasos		
Lesotho		Sin atrasos		
Letonia		Sin atrasos		
Libano ¹	Única París Berna Niza	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+13+14+15 91*+92+93 91+92+93 91+92+93	57 824 20 499 51 102 3 206	132 631
Liberia		Sin atrasos		
Libia	Única	13*+14+15		29 790
Liechtenstein		Sin atrasos		
Lituania		Sin atrasos		
Luxemburgo		Sin atrasos		
Madagascar		Sin atrasos		
Malasia		Sin atrasos		
Malawi	Única	15		1 424
Maldivas		Sin atrasos		
Malí	Única París (congelada) Berna (congelada)	15* 84+85+86+87+88+89 76*+77+78+79+80+81+82+83+84+85+86 +87+88+89	880 132 377 163 926	297 183
Malta		Sin atrasos		
Marruecos		Sin atrasos		
Mauricio		Sin atrasos		

¹ Calendario de pagos establecido en julio de 2006 para la liquidación de los atrasos que corresponden a las Uniones de París, Berna y Niza, ya través del sistema de contribución unitaria en 10 pagos anuales.

Informe de gestión financiera 2014/15

Estado	Contribución única/ Unión/OMPI**	Sin atrasos/Años de atrasos	Importe total en mora (en francos suizos)	
Mauritania	Única París París (congelada) Berna Berna (congelada)	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 90+91+92+93 77*+78+79+80+81+82+83+84+85+86+87+88+8 9 90+91+92+93 74+75+76+77+78+79+80+81+82+83+84+85+8 6+87+ 88+89	33 179 13 276 219 120 7 460 150 618	423 653
México		Sin atrasos		
Micronesia (Estados Federados de)	Única	05*+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15		28 743
Mónaco		Sin atrasos		
Mongolia		Sin atrasos		
Montenegro		Sin atrasos		
Mozambique		Sin atrasos		
Myanmar		Sin atrasos		
Namibia		Sin atrasos		
Nepal		Sin atrasos		
Nicaragua		Sin atrasos		
Níger	Única París París (congelada) Berna Berna (congelada)	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 91+92+93 81+82+83+84+85+86+87+88+89 90*+91+92+93 80*+81+82+83+84+85+86+87+88+89	33 179 10 120 179 097 7 165 109 915	339 476
Nigeria	Única París	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 92*+93	330 280 160 629	490 909
Noruega		Sin atrasos		
Nueva Zelanda		Sin atrasos		
Omán		Sin atrasos		
Países Bajos		Sin atrasos		
Pakistán		Sin atrasos		
Panamá	Única	15*		464
Papua Nueva Guinea		Sin atrasos		
Paraguay		Sin atrasos		
Perú		Sin atrasos		
Polonia		Sin atrasos		
Portugal		Sin atrasos		
Qatar		Sin atrasos		
Reino Unido		Sin atrasos		
República Árabe Siria		Sin atrasos		
República Centroafricana	Única París París (congelada) Berna Berna (congelada)	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 90+91+92+93 76*+77+78+79+80+81+82+83+84+85+86 +87 +88+89 90+91+92+93 80*+81+82+83+84+85+86+87+88+89	33 179 13 276 273 509 7 460 114 858	442 282
República Checa		Sin atrasos		
República de Corea		Sin atrasos		
República de Moldova		Sin atrasos		
República Democrática del Congo	Única París París (congelada) Berna Berna (congelada)	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 90+91+92+93 81*+82+83+84+85+86+87+88+89 90+91+92+93 81*+82+83+84+85+86+87+88+89	33 179 159 959 500 200 90 326 301 015	1 084 679
República Democrática Popular Lao		Sin atrasos		
República Dominicana	Única París	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 71*+72+73+74+75+76+77+78+79+80+81+82+8 3+84+85+86 +87+88+89+90+91+92+93	109 793 926 252	1 036 045
República Popular Democrática de Corea		Sin atrasos		
República Unida de Tanzania	París (congelada)	87*+88+89		59 941
Rumania		Sin atrasos		
Rwanda		Sin atrasos		
Saint Kitts y Nevis		Sin atrasos		
Samoa		Sin atrasos		
San Marino		Sin atrasos		
San Vicente y las Granadinas	Única	15		2 849
Santa Lucía		Sin atrasos		
Santa Sede		Sin atrasos		
Santo Tomé y Príncipe		Sin atrasos		
Senegal		Sin atrasos		
Serbia	París Berna Niza Locarno	93* 91+92+93 93 93	79 996 135 984 6 447 2 247	224 674

Estado	Contribución única/ Unión/OMPI**	Sin atrasos/Años de atrasos	Importe total en mora (en francos suizos)	
Seychelles		Sin atrasos		
Sierra Leona		Sin atrasos		
Singapur		Sin atrasos		
Somalia	Única OMPI OMPI (congelada)	94+95+96+97+98+99+00+01+02+03+04 +05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 90+91+92+93 83+84+85+86+87+88+89	33 179 4 452 55 250	92 881
Sri Lanka		Sin atrasos		
Sudáfrica		Sin atrasos		
Sudán		Sin atrasos		
Suecia		Sin atrasos		
Suiza		Sin atrasos		
Suriname		Sin atrasos		
Swazilandia		Sin atrasos		
Tailandia		Sin atrasos		
Tayikistán		Sin atrasos		
Togo	Única París (congelada) Berna (congelada)	02*+03+04+05+06+07+08+09+10+11+12+13+14+15 84+85+86+87+88+89 83*+84+85+86+87+88+89	19 352 132 377 87 785	239 514
Tonga		Sin atrasos		
Trinidad y Tabago		Sin atrasos		
Túnez		Sin atrasos		
Turkmenistán		Sin atrasos		
Turquía		Sin atrasos		
Tuvalu	Única	15		1 424
Ucrania		Sin atrasos		
Uganda	Única París (congelada)	15 83*+84 +85+86+87+88+89	1 424 140 372	141 796
Uruguay		Sin atrasos		
Uzbekistán		Sin atrasos		
Vanuatu		Sin atrasos		
Venezuela (República Bolivariana de)	Única	13*+14+15		24 145
Viet Nam		Sin atrasos		
Yemen	Unica OMPI (congelada)	14+15 87*+88+89	2 848 19 142	21 990
Zambia		Sin atrasos		
Zimbabwe	Única	14*+15		3 353
En el total se incluyen:				
las contribuciones pendientes			3 664 065	
y los atrasos de las contribuciones de los países menos adelantados (PMA) que disponen de una cuenta especial (congelada)			<u>3 918</u>	
			185	
TOTAL			7 582 250	

* Pago parcial

** El importe de las contribuciones era pagadero hasta 1993 de conformidad con las Uniones de París, Berna, CIP, Niza, Locarno y Viena, y a partir de 1994 a través del sistema de contribución unitaria. De acuerdo con las decisiones adoptadas por las Asambleas de las Uniones de París y Berna y la Conferencia de la OMPI en sus períodos de sesiones de 1991, los importes de los atrasos de las contribuciones de cualquier país menos adelantado (PMA) relativos a los años anteriores a 1990 han sido colocados en una cuenta especial, cuyo importe se congeló al 31 de diciembre de 1989. Se denomina a estos importes "París (congelada)", "Berna (congelada)" y "OMPI (congelada)", respectivamente.

Total de las contribuciones pendientes

(Con la excepción de los atrasos en las contribuciones de los países menos adelantados (PMA) que disponen de una cuenta especial (congelada)).

	Importe total en mora (en francos suizos)
Unión de París	1 437 111
Unión de Berna	318 275
Unión de Niza	9 653
Unión de Locarno	2 247
Convenio de la OMPI	4 452
Contribución única	1 892 327
Total	3 664 065

Contribuciones pendientes de los países menos adelantados (PMA) que disponen de una cuenta especial (congelada)

	Importe total en mora (en francos suizos)
Unión de París	2 489 418
Unión de Berna	1 299 125
Convenio de la OMPI	129 642
Total	3 918 185

Cuadro 11: Contribuciones recibidas por anticipado

	En francos suizos
<i>Contribuciones de 2016 recibidas antes del 31 de diciembre de 2015</i>	
Angola	1 424
Australia	592 685
Belarús	10 768
Bhután	1 424
Bulgaria	91 158
Camerún	2 849
Congo	2 849
Côte d'Ivoire	164
Dinamarca	20 000
Ecuador	4 268
El Salvador	2 849
Filipinas	42
Gabón	1 640
Guyana	195
Italia	39 309
Jordania	2 410
Países Bajos	4 647
Polonia	903
República Checa	136 737
Saint Kitts y Nevis	2 849
Suiza	609 685
Suriname	2 849
Swazilandia	2 849
Tailandia	11 395
Uruguay	5 697
Uzbekistán	11 395
Total	1 563 040
<i>Contribuciones recibidas para 2017 y posteriormente</i>	
Angola	41 512
Camerún	23 421
Congo	26 327
Suiza	74 000
Suriname	167 385
Swazilandia	2 849
Subtotal	335 494
TOTAL	1 898 534

Cuadro 12: Fondos de operaciones al 31 de diciembre de 2015

Estado	Unión	Importe total facturado (en francos suizos)	Importe adeudado, si procede (en francos suizos)
Alemania	París	300 426	
	Berna	102 019	
	CIP	105 871	
	Niza	18 822	
	Locarno	2 045	
	PCT	222 900	
	Madrid	339 000	
	La Haya	75 363	
Argelia	París	22 533	
	Niza	1 412	
	Madrid	25 400	
Argentina	París	66 895	
	Berna	29 148	
Australia	París	112 661	
	Berna	43 722	
	CIP	43 463	
	Niza	7 058	
	PCT	91 000	
Austria	París	75 110	
	Berna	8 744	
	CIP	28 977	
	Niza	4 707	
	PCT	19 250	
	Madrid	84 800	
Bahamas	París	7 508	
	Berna	2 915	
Barbado	París	1 882	
Bélgica	París	112 661	
	Berna	43 722	
	CIP	43 463	
	Niza	7 058	
	PCT	9 800	
	Madrid	127 200	
	La Haya	28 261	
Benin	París	7 508	
	Berna	2 915	
	Niza	470	
Brasil	París	93 593	
	Berna	43 722	
	CIP	15 283	
	PCT	4 200	
Bulgaria	París	22 533	
	Berna	8 744	
	PCT	200	
Burkina Faso	París	7 508	
	Berna	2 915	
Burundi	París	7 508	7 508
Camerún	París	7 508	
	Berna	8 744	
Canadá	París	112 661	
	Berna	43 722	
Chad	París	7 508	6 377
	Berna	2 915	1 980
Chili	Berna	8 744	
Chine	París	28 250	
Chipre	París	16 831	
	Berna	8 744	
Congo	París	7 508	
	Berna	2 915	
Costa Rica	Berna	2 915	
Côte d'Ivoire	París	7 508	
	Berna	8 744	
Cuba	París	22 533	
Dinamarca	París	75 110	
	Berna	29 148	
	CIP	28 977	
	Niza	4 707	
	Locarno	1 364	
	PCT	41 000	

Informe de gestión financiera 2014/15

Estado	Unión	Importe total facturado (en francos suizos)	Importe adeudado, si procede (en francos suizos)
Egipto	París	22 533	
	Berna	2 915	
	CIP	6 701	
	Madrid	25 400	
	La Haya	5 652	
Eslovaquia	París	25 037	
	Berna	9 716	
	CIP	9 659	
	Niza	1 569	
	Locarno	454	
	Madrid	28 267	
España	París	75 110	
	Berna	58 296	
	CIP	28 977	
	Niza	4 707	
	Locarno	1 364	
	Madrid	84 800	
	La Haya	18 840	
Estados Unidos de América	París	187 765	
	CIP	72 435	
	Niza	11 764	
	PCT	754 900	
Federación de Rusia	París	187 765	
	CIP	72 435	
	Niza	11 764	
	Locarno	3 409	
	PCT	24 750	
	Madrid	211 800	
Fiji	Berna	2 915	
Filipinas	París	22 533	
	Berna	8 744	
Finlandia	París	75 110	
	Berna	29 148	
	CIP	28 977	
	Niza	4 707	
	Locarno	1 364	
France	París	187 765	
	Berna	72 871	
	CIP	72 435	
	Niza	11 764	
	Locarno	3 409	
	PCT	110 700	
	Madrid	211 800	
	La Haya	47 102	
Gabón	París	7 508	
	Berna	2 915	
Ghana	París	7 508	
Grecia	París	37 556	
	Berna	8 744	
Guinea	París	7 508	7 508
	Berna	2 915	2 915
Haití	París	14 903	
Hungría	París	37 556	
	Berna	8 744	
	Niza	2 354	
	Locarno	681	
	PCT	22 150	
	Madrid	42 200	
India	Berna	29 148	
Indonesia	París	22 533	
	La Haya	5 652	
Irán (República Islámica del)	París	22 533	
Iraq	París	22 533	
Irlanda	París	75 110	
	Berna	29 148	
	CIP	28 977	
	Niza	4 707	
	Locarno	1 364	
Islandia	París	16 831	
	Berna	8 744	
Israel	París	22 533	
	Berna	8 744	
	CIP	8 691	
	Niza	1 412	

Informe de gestión financiera 2014/15

Estado	Unión	Importe total facturado (en francos suizos)	Importe adeudado, si procede (en francos suizos)
Italia	París	112 661	
	Berna	43 722	
	CIP	43 463	
	Niza	7 058	
	Locarno	3 409	
	PCT	16 500	
	Madrid	127 200	
Japón	París	187 765	
	Berna	58 296	
	CIP	72 435	
	PCT	194 600	
Jordania	París	7 508	
Kenya	París	22 533	
Líbano	París	20 646	
	Berna	8 744	
	Niza	1 412	
Libia	París	22 533	
	Berna	8 744	
Liechtenstein	París	7 508	
	Berna	2 915	
	Niza	470	
	PCT	1 500	
	Madrid	8 400	
	La Haya	1 884	
Luxemburgo	París	7 508	
	Berna	2 915	
	CIP	2 895	
	Niza	470	
	PCT	650	
	Madrid	8 400	
	La Haya	1 884	
Madagascar	París	7 508	
	Berna	8 744	
Malawi	París	7 508	
Mali	París	3 812	
	Berna	2 915	
Malte	París	7 508	
	Berna	2 915	
Marruecos	París	22 533	
	Berna	8 744	
	Niza	1 412	
	Madrid	25 400	
	La Haya	5 652	
Mauricio	París	7 508	
Mauritania	París	7 508	384
	Berna	2 915	
	PCT	50	
México	París	75 110	
	Berna	29 148	
Mónaco	París	7 508	
	Berna	2 915	
	CIP	2 895	
	Niza	470	
	PCT	200	
	Madrid	8 400	
	La Haya	1 884	
Mongolia	París	1 882	
Níger	París	7 508	
	Berna	2 915	
Nigeria	París	22 533	
Noruega	París	75 110	
	Berna	29 148	
	CIP	28 977	
	Niza	4 707	
	Locarno	1 364	
	PCT	21 750	
Nueva Zelandia	París	37 556	
	Berna	14 574	

Informe de gestión financiera 2014/15

Estado	Unión	Importe total facturado (en francos suizos)	Importe adeudado, si procede (en francos suizos)
Países Bajos	París	112 661	
	Berna	43 722	
	CIP	43 463	
	Niza	7 058	
	Locarno	2 903	
	PCT	20 350	
	Madrid La Haya	127 200 28 261	
Pakistán	Berna	8 744	
Polonia	París	37 556	
	Berna	8 744	
Portugal	París	75 110	
	Berna	14 574	
	CIP	28 977	
	Madrid	84 800	
	Niza	4 707	
Reino Unido	París	187 765	
	Berna	72 871	
	CIP	72 435	
	Niza	11 764	
	PCT	168 000	
República Árabe Siria	París	22 533	
República Centroafricana	París	7 508	943
	Berna	2 915	
República Checa	París	50 073	
	Berna	19 432	
	CIP	19 318	
	Niza	3 138	
	Locarno	910	
	Madrid	56 533	
República de Corea	París	22 533	
	PCT	3 700	
República Democrática del Congo	París	22 533	14 057
	Berna	8 744	1 727
República Dominicana	París	22 533	
República Popular Democrática de Corea	París	7 508	
República Unida de Tanzania	París	14 903	
Rumania	París	33 788	
	Berna	8 744	
	PCT	550	
	Madrid	84 800	
Rwanda	París	2 849	
San Marino	París	22 533	
	Madrid	25 400	
Santa Sede	París	7 508	
	Berna	2 915	
	La Haya	1 884	
Senegal	París	7 508	
	Berna	8 744	
Serbia y Montenegro	París	29 927	
	Berna	14 574	
	Niza	2 354	
	Locarno	1 364	
	Madrid	84 800	
Sri Lanka	París	7 508	
	Berna	2 915	
	PCT	300	
Sudáfrica	París	75 110	
	Berna	29 148	
Sudán	París	2 849	
Suecia	París	112 661	
	Berna	43 722	
	CIP	43 463	
	Niza	7 058	
	Locarno	2 045	
	PCT	162 800	
Suiza	París	112 661	
	Berna	43 722	
	CIP	43 463	
	Niza	7 058	
	Locarno	2 045	
	PCT	74 000	
	Madrid La Haya	127 200 28 261	

Estado	Unión	Importe total facturado (en francos suizos)	Importe adeudado, si procede (en francos suizos)
Suriname	París	7 508	
	Berna	2 915	
	CIP	2 895	
	Niza	470	
	La Haya	1 884	
Tailandia	Berna	2 915	
Togo	París	7 508	
	Berna	2 915	
Trinidad y Tabago	París	22 533	
Túnez	París	22 533	
	Berna	8 744	
	Niza	1 412	
	Madrid	25 400	
	La Haya	5 652	
Turquía	París	22 533	
	Berna	8 744	
Uganda	París	7 508	
Uruguay	París	7 508	
	Berna	2 915	
Venezuela (República Bolivariana de)	Berna	14 574	
Vietnam	París	7 508	
	Madrid	25 400	
	La Haya	1 884	
Zambia	París	7 508	
Zimbabwe	París	7 508	
	Berna	2 915	
Total		10 749 494	43 399

Total de los fondos de operaciones

Unión	Importe (en francos suizos)	Facturado* al 31 de diciembre de 2015	Referencia
París ¹	-	2 000 000,00	AB/VII/23, pár.301 y 302
	1 592 894,11	2 000 000,00	P/A/VIII/3, pár.11(i)
Berna	1 300 000,00	1 300 000,00	AB/VII/23, pár.301 y 302
CIP	1 000 000,00	1 000 000,00	AB/XV/23, pár.178
Niza	160 000,00	160 000,00	AB/VII/23, pár.301 y 302
Locarno ²	29 494,00	30 000,00	AB/IV/35, pár.152
PCT	2 000 000,00	2 000 000,00	PCT/A/X/3, pár.13(i)
Madrid	2 000 000,00	2 000 000,00	AB/X/32, pár.39.xxi.
La Haya	260 000,00	260 000,00	AB/VII/23, pár.301 y 302
Total	8 342 388,11		

* Importe histórico

Total de los fondos de operaciones pendientes

Unión	Importe (en francos suizos)
Unión de París	36 777
Unión de Berna	6 622
Total	43 399

¹ El Fondo de Operaciones de la Unión de París se creó en 1978 con un saldo inicial de 2.000.000 de francos (documento AB/VII/23, párrafos 301 y 302). Aunque la Asamblea de esta Unión decidió utilizar el Fondo de Operaciones para financiar los gastos excepcionales originados por la Conferencia Diplomática de Revisión del Convenio de París (las sesiones de 1980, 1981, 1982 y 1984 y las reuniones preparatorias y consultivas celebradas de 1984 a 1987), en su sesión de 1983 también decidió reconstituir gradualmente el Fondo de Operaciones hasta alcanzar la cifra de 2.000.000 de francos (documento P/A/VIII/3, párrafo 11.i). En consecuencia, el Fondo de Operaciones de la Unión de París ascendía a 1.592.894,11 de francos al 31 de diciembre de 2015. En 2015, las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI acordaron que el Fondo de operaciones de 2 millones de francos suizos para la Unión del PCT se devolviera a los Estados miembros de la Unión del PCT, mediante deducciones de las contribuciones pagaderas en el bienio 2016/2017.

² El Fondo de Operaciones de la Unión Locarno se creó en 1973 fijándose en 30.000 francos (documento AB/IV/35, párrafo 152). Tras la entrada de los Países Bajos y la retirada de los Estados Unidos de América, el Fondo de Operaciones de la Unión de Locarno ascendía a 29.494 francos al 31 de diciembre de 2015.

DISTRIBUCIÓN A LAS UNIONES DE MADRID Y DE LA HAYA

Unión de Madrid – Tasas suplementarias – 2014

Tasas recaudadas

En 2014, la OMPI recaudó 3.135.800 francos suizos en concepto de tasas suplementarias por registros y renovaciones, con arreglo al baremo vigente desde el 1 de septiembre de 2008 [Artículo 8.2.b) del Arreglo de Madrid y artículo 8.2.ii) del Protocolo concerniente a ese Arreglo].

Distribución

Con arreglo a la Regla 37 del Reglamento Común del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y del Protocolo concerniente a ese Arreglo, el coeficiente mencionado en el Artículo 8.5) y 6) del Arreglo y en el Artículo 8.5) y 6) del Protocolo, que los países parte en el Arreglo y, si procede, en el Protocolo, aplican para la distribución de las tasas suplementarias y de los complementos de tasa, es el siguiente:

- uno, para las Partes Contratantes que no efectúan ninguno de los exámenes que se enumeran a continuación;
- dos, para las Partes Contratantes que efectúen un examen limitado a los motivos absolutos de denegación;
- tres, para las Partes Contratantes que, además, efectúen un examen de anterioridad por oposición de terceros;

- cuatro, para las Partes Contratantes que, además, efectúen un examen de anterioridad de oficio; también para las Partes Contratantes que proceden de oficio a búsquedas de anterioridad con indicación de las anterioridades pertinentes.

El número de designaciones incluidas en los registros o las renovaciones respecto de las cuales la OMPI recaudó una tasa suplementaria de 100 francos por cada clase de productos y servicios a partir de la tercera es el siguiente, de acuerdo con el coeficiente que se indica a continuación:

- uno, 1.018 Antigua y Barbuda

- dos, 26.658 Italia, Liechtenstein, Mónaco, San Martín (Reino de los Países Bajos)

- tres, 98.435 Alemania, Austria, Benelux, Croacia, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Francia, Lesotho, Letonia, Lituania, San Marino, Suiza

- cuatro, 224.149 Albania, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Bulgaria, China, Chipre, Cuba, Egipto, Eslovaquia, España, Federación de Rusia, Hungría, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Liberia, Madagascar, Marruecos, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Namibia, Polonia, Portugal, República Árabe Siria, República Checa, República de Moldova, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Rwanda¹, Santo Tomé y Príncipe, Serbia, Sierra Leona, Sudán, Swazilandia, Tayikistán, Ucrania, Viet Nam, Zambia.

El importe recaudado, 3.135.800 francos suizos, debe dividirse por 1.246.235 [1.018 + (26.658 x 2) 53.316 + (98.435 x 3) 295.305 + (224.149 x 4) 896.596]. Por lo tanto, el importe adeudado por cada marca para la cual se ha solicitado protección asciende a 2,516218850 francos suizos por unidad de coeficiente [3.135.800 : 1.246.235], y a cada coeficiente le corresponden:

- uno, 2,51621885 francos suizos
- dos, 5,0324377 francos suizos
- tres, 7,54865655 francos suizos
- cuatro, 10,0648754 francos suizos

¹ Al 17 de agosto de 2013

Por lo tanto, las tasas suplementarias se distribuyen de la manera siguiente:

Estado	Número de designaciones	Importe adeudado por cada designación	Total en francos suizos
Albania	3.550	10,06487540	35.730
Alemania	12.839	7,54865655	96.917
Antigua y Barbuda	1.018	2,51621885	2.562
Argelia	4.669	10,06487540	46.993
Armenia	3.298	10,06487540	33.194
Austria	12.373	7,54865655	93.400
Azerbaiyán	4.610	10,06487540	46.399
Belarús	7.437	10,06487540	74.852
Benelux	11.562	7,54865655	87.278
Bhután	927	10,06487540	9.330
Bosnia y Herzegovina	6.060	10,06487540	60.993
Botswana	689	10,06487540	6.935
Bulgaria	5.041	10,06487540	50.737
China	14.168	10,06487540	142.599
Chipre	1.641	10,06487540	16.516
Croacia	7.010	7,54865655	52.916
Cuba	2.075	10,06487540	20.885
Egipto	7.642	10,06487540	76.916
Eslovaquia	7.035	10,06487540	70.806
Eslovenia	6.300	7,54865655	47.557
España	11.342	10,06487540	114.156
ex República Yugoslava de Macedonia	6.162	7,54865655	46.515
Federación de Rusia	23.594	10,06487540	237.471
Francia	12.610	7,54865655	95.189
Hungría	8.295	10,06487540	83.488
Irán (República Islámica del)	3.611	10,06487540	36.344
Italia	11.792	5,03243770	59.343
Kazajstán	7.797	10,06487540	78.476
Kenya	1.978	10,06487540	19.908
Kirguistán	3.238	10,06487540	32.590
Lesotho	977	7,54865655	7.375
Letonia	3.822	7,54865655	28.851
Liberia	1.090	10,06487540	10.971
Liechtenstein	7.120	5,03243770	35.831
Lituania	3.734	7,54865655	28.187
Madagascar	747	10,06487540	7.518
Marruecos	8.160	10,06487540	82.129
Mónaco	6.798	5,03243770	34.211
Mongolia	2.827	10,06487540	28.453
Montenegro	5.978	10,06487540	60.168
Mozambique	1.530	10,06487540	15.399
Namibia	962	10,06487540	9.682
Polonia	8.142	10,06487540	81.948
Portugal	8.649	10,06487540	87.051
República Árabe Siria	23	10,06487540	231
República Checa	8.000	10,06487540	80.519
República de Moldova	4.149	10,06487540	41.759
República Popular Democrática de Corea	2.760	10,06487540	27.779
Rumania	7.555	10,06487540	76.040
Rwanda	433	10,06487540	4.358
Saint Martin	948	5,03243770	4.771
San Marino	3.252	7,54865655	24.548
Santo Tomé y Príncipe	400	10,06487540	4.026
Serbia	9.815	10,06487540	98.787
Sierra Leona	1.086	10,06487540	10.930
Sudán	2.071	10,06487540	20.844
Suiza	17.794	7,54865655	134.321
Swazilandia	1.051	10,06487540	10.578
Tayikistán	2.986	10,06487540	30.054
Ucrania	10.263	10,06487540	103.296
Vietnam	5.522	10,06487540	55.578
Zambia	1.253	10,06487540	12.611
Total	350 260		3.135.800

Unión de Madrid – Complementos de tasa - 2014

Tasas recaudadas

En 2014, la OMPI percibió 37.436,400 francos suizos en concepto de complementos de tasa, correspondientes a 374,364 designaciones (hechas en el momento del registro, con posterioridad al registro o en el momento de la renovación), según el baremo vigente a partir del 1 de septiembre de 2008 [Artículo 8.2)c) del Arreglo de Madrid y Artículo 8.2)iii) del Protocolo concerniente a ese Arreglo].

Distribución

Los importes se distribuyen proporcionalmente al número de designaciones [Artículo 8.6) del Arreglo de Madrid y del Protocolo concerniente a ese Arreglo] y según un coeficiente [Regla 37 del Reglamento Común del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y del Protocolo concerniente a ese Arreglo].

El número de designaciones respecto de las cuales la OMPI ha recaudado un complemento de tasa de 100 francos suizos es el siguiente, según el coeficiente que se indica a continuación:

uno,	1.136	Antigua y Barbuda
dos,	27.633	Italia, Liechtenstein, Mónaco, San Martín (Reino de los Países Bajos)
tres,	101.887	Alemania, Austria, Benelux, Croacia, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Francia, Lesotho, Letonia, Lituania, San Marino, Suiza
cuatro,	243.708	Albania, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Bulgaria, Cuba, Curaçao, China, Chipre, Egipto, Eslovaquia, España, Federación de Rusia, Hungría, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Liberia, Madagascar, Marruecos, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Namibia, Polonia, Portugal, República Árabe Siria, República Checa, República de Moldova, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Serbia, Sierra Leona, Sudán, Swazilandia, Tayikistán, Ucrania, Viet Nam, Zambia

El importe recaudado, 37.436.400 francos suizos, debe dividirse por 1.336.895 [1.136 + (27.633 x 2) 55.266 + (101.887 x 3) 305.661 + (243.708 x 4) 974.832]. Por lo tanto, el importe adeudado por cada designación para la que se ha solicitado protección asciende a 28.00249833 francos suizos por unidad de coeficiente [37.436.400 : 1.336.895] es decir, que a cada coeficiente le corresponden:

uno,	28,00249833	francos suizos
dos,	56,00499666	francos suizos
tres,	84,00749499	francos suizos
cuatro,	112,00999332	francos suizos

Por lo tanto, los complementos de tasa se distribuyen de la manera siguiente:

Estado	Número de designaciones	Importe adeudado por cada designación	Total en francos suizos
Albania	4.087	112,00999332	457.785
Alemania	13.141	84,00749499	1.103.942
Antigua y Barbuda	1.136	28,00249833	31.811
Argelia	5.155	112,00999332	577.412
Armenia	3.677	112,00999332	411.861
Austria	12.641	84,00749499	1.061.939
Azerbaiyán	5.400	112,00999332	604.854
Belarús	8.016	112,00999332	897.872
Benelux	11.776	84,00749499	989.272
Bhután	1.012	112,00999332	113.354
Bosnia y Herzegovina	6.691	112,00999332	749.459
Botswana	886	112,00999332	99.241
Bulgaria	5.229	112,00999332	585.700
China	15.654	112,00999332	1.753.404
Chipre	1.844	112,00999332	206.546
Croacia	7.287	84,00749499	612.163
Cuba	2.297	112,00999332	257.287
Egipto	8.437	112,00999332	945.028
Eslovaquia	7.249	112,00999332	811.960
Eslovenia	6.514	84,00749499	547.225
España	11.640	112,00999332	1.303.796
ex República Yugoslava de Macedonia	6.735	84,00749499	565.790
Federación de Rusia	25.469	112,00999332	2.852.783
Francia	12.897	84,00749499	1.083.445
Hungría	8.530	112,00999332	955.445
Irán (República Islámica del)	4.311	112,00999332	482.875
Italia	12.012	56,00499666	672.732
Kazajistán	8.812	112,00999332	987.032
Kenya	2.346	112,00999332	262.775
Kirguistán	3.513	112,00999332	393.491
Lesotho	1.107	84,00749499	92.996
Letonia	4.070	84,00749499	341.911
Liberia	1.265	112,00999332	141.693
Liechtenstein	7.427	56,00499666	415.949
Lituania	4.008	84,00749499	336.702
Madagascar	964	112,00999332	107.978
Marruecos	8.971	112,00999332	1.004.842
Mónaco	7.105	56,00499666	397.916
Mongolia	3.253	112,00999332	364.369
Montenegro	6.606	112,00999332	739.938
Mozambique	1.789	112,00999332	200.386
Namibia	1.184	112,00999332	132.620
Polonia	8.498	112,00999332	951.861
Portugal	8.898	112,00999332	996.665
República Árabe Siria	26	112,00999332	2.912
República Checa	8.259	112,00999332	925.091
República de Moldova	4.651	112,00999332	520.958
República Popular Democrática de Corea	2.905	112,00999332	325.389
Rumania	7.844	112,00999332	878.606
Rwanda	615	112,00999332	68.886
Saint Martin	1.089	56,00499666	60.989
San Marino	3.374	84,00749499	283.441
Santo Tomé y Príncipe	517	112,00999332	57.909
Serbia	10.511	112,00999332	1.177.337
Sierra Leona	1.247	112,00999332	139.676
Sudán	2.317	112,00999332	259.527
Suiza	18.337	84,00749499	1.540.445
Swazilandia	1.193	112,00999332	133.628
Tayikistán	3.232	112,00999332	362.016
Ucrania	11.034	112,00999332	1.235.918
Vietnam	6.208	112,00999332	695.358
Zambia	1.466	112,00999332	164.207
Total	374.364		37.436.400

Unión de Madrid – Total de tasas 2014

Unión de Madrid – Total de tasas 2014

Tasas recaudadas

En 2014, la OMPI percibió los importes siguientes:

– tasas suplementarias	3.135.800 francos suizos
– complementos de tasa	<u>37.436.400</u> francos suizos
Total	40.572.200 francos suizos

Distribución

El total percibido en concepto de tasas suplementarias y complementos de tasa se divide de la manera siguiente:

Estado	Tasas suplementarias	Complementos de tasa	Total en francos suizos
Albania	457.785	35.730	493.515
Alemania	1.103.942	96.917	1.200.860
Antigua y Barbuda	31.811	2.562	34.372
Argelia	577.412	46.993	624.404
Armenia	411.861	33.194	445.055
Austria	1.061.939	93.400	1.155.338
Azerbaiyán	604.854	46.399	651.253
Belarús	897.872	74.852	972.725
Benelux	989.272	87.278	1.076.550
Bhután	113.354	9.330	122.684
Bosnia y Herzegovina	749.459	60.993	810.452
Botsw ana	99.241	6.935	106.176
Bulgaria	585.700	50.737	636.437
China	1.753.404	142.599	1.896.004
Chipre	206.546	16.516	223.063
Croacia	612.163	52.916	665.079
Cuba	257.287	20.885	278.172
Egipto	945.028	76.916	1.021.944
Eslovaquia	811.960	70.806	882.767
Eslovenia	547.225	47.557	594.781
España	1.303.796	114.156	1.417.952
ex República Yugoslava de Macedonia	565.790	46.515	612.305
Federación de Rusia	2.852.783	237.471	3.090.253
Francia	1.083.445	95.189	1.178.633
Hungría	955.445	83.488	1.038.933
Irán (República Islámica del)	482.875	36.344	519.219
Italia	672.732	59.343	732.075
Kazajstán	987.032	78.476	1.065.508
Kenya	262.775	19.908	282.684
Kirguistán	393.491	32.590	426.081
Lesotho	92.996	7.375	100.371
Letonia	341.911	28.851	370.761
Liberia	141.693	10.971	152.663
Liechtenstein	415.949	35.831	451.780
Lituania	336.702	28.187	364.889
Madagascar	107.978	7.518	115.496
Marruecos	1.004.842	82.129	1.086.971
Mónaco	397.916	34.211	432.126
Mongolia	364.369	28.453	392.822
Montenegro	739.938	60.168	800.106
Mozambique	200.386	15.399	215.785
Namibia	132.620	9.682	142.302
Polonia	951.861	81.948	1.033.809
Portugal	996.665	87.051	1.083.716
República Árabe Siria	2.912	231	3.144
República Checa	925.091	80.519	1.005.610
República de Moldova	520.958	41.759	562.718
República Popular Democrática de Corea	325.389	27.779	353.168
Rumania	878.606	76.040	954.647
Rw anda	68.886	4.358	73.244
Saint Martin	60.989	4.771	65.760
San Marino	283.441	24.548	307.990
Santo Tomé y Príncipe	57.909	4.026	61.935
Serbia	1.177.337	98.787	1.276.124
Sierra Leona	139.676	10.930	150.607
Sudán	259.527	20.844	280.372
Suiza	1.540.445	134.321	1.674.766
Sw azilandia	133.628	10.578	144.206
Tayikistán	362.016	30.054	392.070
Ucrania	1.235.918	103.296	1.339.214
Vietnam	695.358	55.578	750.936
Zambia	164.207	12.611	176.818
Total	37.436.400	3.135.800	40.572.200

Unión de Madrid – Tasas suplementarias – 2015

Tasas recaudadas

En 2015, la OMPI percibió 3.491.100 francos suizos en concepto de tasas suplementarias sobre registros y renovaciones con arreglo a la escala en vigor desde el 1 de septiembre de 2008 [Artículo 8.2)b) del Arreglo de Madrid y Artículo 8.2)ii) del Protocolo concerniente a ese Arreglo].

Distribución

Con arreglo a la Regla 37 del Reglamento Común del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y del Protocolo concerniente a ese Arreglo, el coeficiente mencionado en el Artículo 8.5) y 6) del Arreglo y en el Artículo 8.5) y 6) del Protocolo, que los países parte en el Arreglo y, si procede, en el Protocolo, aplican para la distribución de las tasas suplementarias y de los complementos de tasa, es el siguiente:

- uno, para las Partes Contratantes que no efectúan ninguno de los exámenes que se enumeran a continuación;
- dos, para las Partes Contratantes que efectúen un examen limitado a los motivos absolutos de denegación;
- tres, para las Partes Contratantes que, además, efectúen un examen de anterioridad por oposición de terceros;
- cuatro, para las Partes Contratantes que, además, efectúen un examen de anterioridad de oficio; también para las Partes Contratantes que proceden de oficio a búsquedas de anterioridad con indicación de las anterioridades pertinentes.

El número de designaciones incluidas en los registros o las renovaciones respecto de las cuales la OMPI recaudó una tasa suplementaria de 100 francos por cada clase de productos y servicios a partir de la tercera es el siguiente, de acuerdo con el coeficiente que se indica a continuación:

- uno, 1,269 Antigua y Barbuda
- dos, 26,674 Italia, Liechtenstein, Mónaco, San Martín (Reino de los Países Bajos)
- tres, 100,072 Alemania, Austria, Benelux, Croacia, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Francia, Lesotho, Letonia, Lituania, San Marino, Suiza
- cuatro, 236,610 Albania, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Bulgaria, Camboya,¹ China, Chipre, Cuba, Egipto, Eslovaquia, España, Federación de Rusia, Gambia,² Hungría, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Liberia, Madagascar, Marruecos, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Namibia, Polonia, Portugal, República Árabe Siria, República Checa, República de Moldova, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Serbia, Sierra Leona, Sudán, Swazilandia, Tayikistán, Ucrania, Vietnam, Zambia, Zimbabwe.³

El importe recaudado, 3.491.100 francos suizos, debe dividirse por 1.301.273 [1.269 + (26.674 x 2) 53.348 + (100.072 x 3) 300.216 + (236.610 x 4) 946.440] . Por lo tanto, el importe adeudado por cada marca para la cual se ha solicitado protección asciende a 2,68283442 francos suizos por unidad de coeficiente [3.491.800 : 1.301.273] y a cada coeficiente le corresponden:

- uno, 2,68283442 francos suizos
- dos, 5,36566884 francos suizos
- tres, 8,04850326 francos suizos
- cuatro, 10,73133768 francos suizos

¹ Al 5 de junio de 2015.

² Al 18 de diciembre de 2015.

³ Al 11 de marzo de 2015.

Informe de gestión financiera 2014/15

Por lo tanto, las tasas suplementarias se distribuyen de la manera siguiente:

Estado	Número de designaciones	Importe adeudado por cada designación	Total en francos suizos
Albania	3.938	11	42.260
Alemania	13.103	8	105.460
Antigua y Barbuda	1.269	3	3.405
Argelia	4.679	11	50.212
Armenia	3.834	11	41.144
Austria	12.424	8	99.995
Azerbaiyán	5.005	11	53.710
Belarús	7.512	11	80.614
Benelux	11.827	8	95.190
Bhután	1.131	11	12.137
Bosnia y Herzegovina	6.765	11	72.598
Botsw ana	944	11	10.130
Bulgaria	4.957	11	53.195
Camboya	381	11	4.089
China	15.132	11	162.387
Chipre	1.551	11	16.644
Croacia	7.099	8	57.136
Cuba	2.221	11	23.834
Egipto	8.437	11	90.540
Eslovaquia	6.525	11	70.022
Eslovenia	5.802	8	46.697
España	11.230	11	120.513
ex República Yugoslava de Macedonia	6.626	8	53.329
Federación de Rusia	25.767	11	276.514
Francia	12.779	8	102.852
Gambia	0	11	0
Hungría	7.870	11	84.456
Irán (República Islámica del)	4.642	11	49.815
Italia	11.810	5	63.369
Kazajstán	7.937	11	85.175
Kenya	1.538	11	16.505
Kirguistán	3.653	11	39.202
Lesotho	1.229	8	9.892
Letonia	3.734	8	30.053
Liberia	1.246	11	13.371
Liechtenstein	7.679	5	41.203
Lituania	3.065	8	24.669
Madagascar	9,83	11	10.549
Marruecos	9.096	11	97.612
Mónaco	6.971	5	37.404
Mongolia	3.344	11	35.886
Montenegro	6.324	11	67.865
Mozambique	1.779	11	19.091
Namibia	1.490	11	15.990
Polonia	7.723	11	82.878
Portugal	8.440	11	90.572
República Árabe Siria	1	11	11
República Checa	7.617	11	81.741
República de Moldova	4.400	11	47.218
República Popular Democrática de Corea	2.883	11	30.938
Rumania	7.918	11	84.971
Rw anda	732	11	7.855
Saint Martín	214	5	1.148
San Marino	3.252	8	26.174
Santo Tomé y Príncipe	633	11	6.793
Serbia	10.201	11	109.470
Sierra Leona	1.354	11	14.530
Sudán	2.442	11	26.206
Suiza	19.132	8	153.984
Sw azilandia	1.297	11	13.919
Tayikistán	3.371	11	36.175
Ucrania	10.066	11	108.022
Vietnam	5.780	11	62.027
Zambia	1.551	11	16.644
Zimbabw e	290	11	3.112
Total	364.625		3.491.100

Unión de Madrid – Complementos de tasa - 2015

Tasas recaudadas

En 2015, la OMPI percibió 38.630.300 francos suizos en concepto de complementos de tasa sobre 386.303 designaciones (registros, designaciones posteriores al registro o renovaciones), con arreglo a la escala en vigor desde el 1 de septiembre de 2008 [Artículo 8.2)c) del Arreglo de Madrid y Artículo 8.2)iii) del Protocolo concerniente a ese Arreglo].

Distribución

Los importes se distribuyen proporcionalmente al número de designaciones [Artículo 8.6) del Arreglo de Madrid y del Protocolo concerniente a ese Arreglo] y según un coeficiente [Regla 37 del Reglamento Común del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y del Protocolo concerniente a ese Arreglo].

El número de designaciones respecto de las cuales la OMPI ha recaudado un complemento de tasa de 100 francos suizos es el siguiente, según el coeficiente que se indica a continuación:

uno,	1,365	Antigua y Barbuda
dos,	27,412	Italia, Liechtenstein, Mónaco, San Martín (Reino de los Países Bajos)
tres,	103,055	Alemania, Austria, Benelux, Croacia, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Francia, Lesotho, Letonia, Lituania, San Marino, Suiza
cuatro,	254,471	Albania, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Bulgaria, Camboya, ¹ China, Chipre, Cuba, Egipto, Eslovaquia, España, Federación de Rusia, Gambia, ² Hungría, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Liberia, Madagascar, Marruecos, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Namibia, Polonia, Portugal, República Árabe Siria, República Checa, República de Moldova, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Serbia, Sierra Leona, Sudán, Swazilandia, Tayikistán, Ucrania, Vietnam, Zambia, Zimbabwe. ³

El importe recaudado, 38.630.300 francos suizos, debe dividirse por 1.383.238 [1.365 + (27.412 x 2) 54.824 + (103.055 x 3) 309.165 + (254.471 x 4) 1.017.884]. Por lo tanto, el importe adeudado por cada designación para la que se ha solicitado protección asciende a 27,92744271 francos suizos por unidad de coeficiente [38,630,300 : 1,383,238] , es decir, que a cada coeficiente le corresponden:

uno,	27.92744271	francos suizos
dos,	55.85488542	francos suizos
tres,	83.78232813	francos suizos
cuatro,	111.70977084	francos suizos

¹ Al 5 de junio de 2015.

² Al 18 de diciembre de 2015.

³ Al 11 de marzo de 2015.

Informe de gestión financiera 2014/15

Por lo tanto, los complementos de tasa se distribuyen de la manera siguiente:

Estado	Número de designaciones	Importe adeudado por cada designación	Total en francos suizos
Albania	4.362	112	487.278
Argelia	5.249	112	586.365
Antigua y Barbuda	1.365	28	38.121
Armenia	4.166	112	465.383
Austria	12.674	84	1.061.857
Azerbaiyán	5.665	112	632.836
Belarús	7.974	112	890.774
Benelux	12.027	84	1.007.650
Bhután	1.221	112	136.398
Bosnia y Herzegovina	7.276	112	812.800
Botsw ana	1.139	112	127.237
Bulgaria	5.119	112	571.842
Camboya	575	112	64.233
China	16.582	112	1.852.371
Croacia	7.314	84	612.784
Cuba	2.528	112	282.402
Chipre	1.714	112	191.471
República Checa	7.884	112	880.720
República Popular Democrática de Corea	3.013	112	336.582
Egipto	9.243	112	1.032.533
Francia	13.023	84	1.091.097
Gambia	19	112	2.122
Alemania	13.444	84	1.126.370
Hungría	8.107	112	905.631
Irán (República Islámica del)	5.717	112	638.645
Italia	12.002	56	670.370
Kazajstán	8.821	112	985.392
Kenya	1.816	112	202.865
Kirguistán	3.960	112	442.371
Letonia	3.942	84	330.270
Lesotho	1.347	84	112.855
Liberia	1.376	112	153.713
Liechtenstein	7.941	56	443.544
Lituania	3.286	84	275.309
Madagascar	1.175	112	131.259
Mónaco	7.248	56	404.836
Mongolia	3.666	112	409.528
Montenegro	6.723	112	751.025
Marruecos	9.817	112	1.096.655
Mozambique	2.056	112	229.675
Namibia	1.655	112	184.880
Polonia	8.038	112	897.923
Portugal	8.630	112	964.055
República de Moldova	4.784	112	534.420
Rumania	8.188	112	914.680
Federación de Rusia	27.207	112	3.039.288
Rw anda	943	112	105.342
Saint Martín	221	56	12.344
San Marino	3.341	84	279.917
Santo Tomé y Príncipe	718	112	80.208
Serbia	10.812	112	1.207.806
Sierra Leona	1.464	112	163.543
Eslovaquia	6.743	112	753.259
Eslovenia	5.976	84	500.683
España	11.522	112	1.287.120
Sudán	2.669	112	298.153
Sw azilandia	1.410	112	157.511
Suiza	19.640	84	1.645.485
República Árabe Siria	2	112	223
Tayikistán	3.595	112	401.597
ex República Yugoslava de Macedonia	7.041	84	589.911
Ucrania	10.594	112	1.183.453
Vietnam	6.345	112	708.799
Zambia	1.755	112	196.051
Zimbabw e	434	112	48.482
Total	386.303		38.630.300

Unión de Madrid – Total de tasas 2015

Unión de Madrid – Total de tasas 2015

Tasas recaudadas

En 2015, la OMPI percibió los importes siguientes:

- tasas suplementarias	3.491.100,00	francos suizos
- complementos de tasa	38.630.300,00	francos suizos
	42.121.400,00	

Distribución

El total percibido en concepto de tasas suplementarias y complementos de tasa se divide de la manera siguiente:

Estado	Tasas suplementarias	Complementos de tasa	Total en francos suizos
Albania	487.278,02	42.260,01	529.538,03
Argelia	586.364,59	50.211,93	636.576,52
Antigua y Barbuda	38.120,96	3.404,52	41.525,48
Armenia	465.382,91	41.143,95	506.526,86
Austria	1.061.857,23	99.994,60	1.161.851,83
Azerbaiyán	632.835,85	53.710,35	686.546,20
Belarús	890.773,71	80.613,81	971.387,52
Benelux	1.007.650,06	95.189,65	1.102.839,71
Bhután	136.397,63	12.137,14	148.534,77
Bosnia y Herzegovina	812.800,29	72.597,50	885.397,79
Botswana	127.237,43	10.130,38	137.367,81
Bulgaria	571.842,32	53.195,24	625.037,56
Camboya	64.233,12	4.088,64	68.321,76
China	1.852.371,42	162.386,60	2.014.758,02
Croacia	612.783,95	57.136,32	669.920,27
Cuba	282.402,30	23.834,30	306.236,60
Chipre	191.470,55	16.644,30	208.114,85
República Checa	880.719,83	81.740,60	962.460,43
República Popular Democrática de Corea	336.581,54	30.938,45	367.519,99
Egipto	1.032.533,41	90.540,30	1.123.073,71
Francia	1.091.097,26	102.851,82	1.193.949,08
Gambia	2.122,49	-	2.122,49
Alemania	1.126.369,62	105.459,54	1.231.829,16
Hungría	905.631,11	84.455,63	990.086,74
Irán (República Islámica del)	638.644,76	49.814,87	688.459,63
Italia	670.370,33	63.368,55	733.738,88
Kazajistán	985.391,89	85.174,63	1.070.566,52
Kenya	202.864,94	16.504,80	219.369,74
Kirguistán	442.370,69	39.201,58	481.572,27
Letonia	330.269,94	30.053,11	360.323,05
Lesotho	112.854,80	9.891,61	122.746,41
Liberia	153.712,64	13.371,25	167.083,89
Liechtenstein	443.543,65	41.202,97	484.746,62
Lituania	275.308,73	24.668,66	299.977,39
Madagascar	131.258,98	10.548,90	141.807,88
Mónaco	404.836,21	37.404,08	442.240,29
Mongolia	409.528,02	35.885,59	445.413,61
Montenegro	751.024,79	67.864,98	818.889,77
Marruecos	1.096.654,82	97.612,25	1.194.267,07
Mozambique	229.675,29	19.091,05	248.766,34
Namibia	184.879,67	15.989,69	200.869,36
Polonia	897.923,14	82.878,12	980.801,26
Portugal	964.055,32	90.572,49	1.054.627,81
República de Moldova	534.419,54	47.217,89	581.637,43
Rumania	914.679,60	84.970,73	999.650,33
Federación de Rusia	3.039.287,74	276.514,38	3.315.802,12
Rwanda	105.342,31	7.855,34	113.197,65
Saint Martin	12.343,93	1.148,25	13.492,18
San Marino	279.916,76	26.173,73	306.090,49
Santo Tomé y Príncipe	80.207,62	6.792,94	87.000,56
Serbia	1.207.806,04	109.470,38	1.317.276,42
Sierra Leona	163.543,10	14.530,23	178.073,33
Eslovaquia	753.258,98	70.021,98	823.280,96
Eslovenia	500.683,19	46.697,42	547.380,61
España	1.287.119,98	120.512,92	1.407.632,90
Sudán	298.153,38	26.205,93	324.359,31
Swazilandia	157.510,78	13.918,54	171.429,32
Suiza	1.645.484,92	153.983,96	1.799.468,88
República Árabe Siria	223,42	10,73	234,15
Tayikistán	401.596,63	36.175,34	437.771,97
ex República Yugoslava de Macedonia	589.911,37	53.329,38	643.240,75
Ucrania	1.183.453,31	108.021,65	1.291.474,96
Vietnam	708.798,50	62.027,13	770.825,63
Zambia	196.050,65	16.644,30	212.694,95
Zimbabw e	48.482,04	3.112,09	51.594,13
Total	38.630.300,00	3.491.100,00	42.121.400,00

Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid - Tasas individuales - 2014

I. Sumas recibidas

En 2014, la OMPI recaudó la suma de 136.235.409 francos suizos en concepto de tasas individuales en virtud del Artículo 8.7 del Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid, de los cuales 128.858.241 francos son pagos completos o la primera parte de la tasa individual y 7.377.168 francos corresponden a la segunda parte en concepto de designaciones, según lo estipulado en la Regla 34.3.a).

A) Número de designaciones por las que la OMPI percibió tasas individuales, sea como pagos completos o pagos de la primera parte:

	Número de designaciones	Tasas individuales percibidas (en francos suizos)
Armenia	1.119	274.811
Australia	15.217	10.903.642
Bahrein	2.814	1.579.789
Belarús	1.945	1.248.100
Benelux	1.262	386.284
Bonaire, San Eustaquio y Saba	1.016	292.540
Bulgaria	813	221.035
China	12.629	5.796.979
Colombia	4.136	2.330.493
Comunidad Europea	18.259	22.616.860
Cuba	602	201.236
Curaçao	1.154	337.166
Dinamarca	3.942	1.802.657
Estados Unidos de América	20.372	14.480.281
Estonia	3.237	743.688
Filipinas	3.958	853.230
Finlandia	3.411	1.348.573
Georgia	4.883	2.195.816
Ghana	1.460	478.549
Grecia	3.714	528.041
India	8.138	984.929
Irlanda	2.730	1.301.057
Islandia	4.016	927.889
Israel	4.811	3.670.347
Italia	1.513	202.549
Japón	16.580	6.106.968
Kenya ⁴	333	145.787
Kirguizistán	953	461.140
México	8.620	3.357.854
Noruega	12.745	5.191.367
Nueva Zelanda	5.981	1.473.772
Omán	2.583	2.666.991
Reino Unido	7.244	2.576.357
República Árabe Siria	1.852	528.273
República de Corea	13.295	6.680.290
República de Moldova	1.314	502.678
Saint Martin ⁵	9	2.806
San Marino	398	82.171
Singapur	11.513	6.153.054
Suecia	3.829	1.740.885
Suiza	6.906	3.187.050
Tayikistán	726	315.310
Túnez	2.279	408.381
Turkmenistán	3.574	1.204.014
Turquía	13.622	3.814.554
Ucrania	3.675	1.693.659
Uzbekistán	4.814	4.278.367
Viet Nam	2.874	579.972
Subtotal A)	252 870	128 858 241

B) Número de designaciones por las cuales la OMPI percibió segundos pagos:

Cuba	355	29.212
Japan	10.175	7.347.956
Subtotal (B)	10.530	7.377.168
TOTAL (A) + (B)	263.400	136.235.409

II. Distribución

Las tasas individuales fueron ingresadas en las cuentas que las Partes Contratantes tienen en la Oficina Internacional durante el mes siguiente al de la inscripción del registro internacional, la designación posterior o la renovación, y respecto de las cuales se hubieran abonado las tasas correspondientes [Regla 38 del Reglamento Común].

⁴ Desde el 12 de junio de 2014

⁵ Desde el 1 de diciembre de 2014

Unión de Madrid - Tasas de tramitación nacional - 2014

I. Sumas recibidas

En 2014, la OMPI recaudó la suma de 172.300 francos suizos en concepto de tasas de tramitación nacional fijadas por las Oficinas nacionales interesadas en relación con solicitudes de registro internacional presentadas durante ese año por conducto del proceso de registro internacional (por sus siglas en inglés, IRPI), nuevo medio de comunicación electrónica entre las Partes Contratantes del Arreglo de Madrid y/o del Protocolo concerniente a dicho Arreglo y la Oficina Internacional, que empezó a funcionar en diciembre de 2013.

A continuación figura el número de solicitudes de registro internacional acerca de las cuales la OMPI recaudó tasas de tramitación nacional:

	Número de solicitudes de registro internacional	Tasas individuales percibidas (en francos suizos)
Benelux	1 723	172 300

Las tasas de tramitación nacional fueron ingresadas en las cuentas que las Partes Contratantes tienen en la Oficina Internacional durante el mes siguiente al de la recepción de las solicitudes de registro internacional.

Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid - Tasas individuales - 2015*I. Sumas recibidas*

En 2015, la OMPI recaudó la suma de 164.302.792 francos suizos en concepto de tasas individuales en virtud del Artículo 8.7 del Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid, de los cuales 156.675.562 francos son pagos completos o la primera parte de la tasa individual y 7.377.168 francos corresponden a la segunda parte en concepto de designaciones, según lo estipulado en la Regla 34.3.a).

A) Número de designaciones por las que la OMPI percibió tasas individuales, sea como pagos completos o pagos de la primera parte:

	Número de designaciones	Tasas individuales percibidas (en francos suizos)
Armenia	1 300	323.292
Australia	18 594	12.792.198
Bahrein	3 255	1.736.960
Belarús	2 176	1.425.600
Benelux	1 353	362.512
Bonaire, San Eustaquio y Saba	1 208	326.380
Bulgaria	1 041	274.616
China	17 306	7.838.835
Colombia	4 889	2.633.676
Comunidad Europea	26 040	32.069.624
Cuba	1 235	390.309
Curaçao	1 321	382.188
Dinamarca	3 567	1.538.695
Estonia	2 683	581.364
Estados Unidos de América	25 596	18.196.297
Finlandia	2 972	1.209.378
Georgia	5 162	2.324.250
Ghana	1 751	639.779
Grecia	3 331	459.705
India	11 396	1.499.695
Irlanda	2 495	1.100.003
Islandia	4 370	1.212.266
Israel	5 827	4.553.484
Italia	1 674	211.247
Japón	20 088	6.529.511
Kenya	1 209	632.234
Kirguistán	1 150	591.000
México	10 719	4.262.439
Noruega	13 875	5.406.619
Nueva Zelanda	7 800	1.995.483
Omán	2 983	3.084.073
Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) ⁷	1 129	859.280
Uzbekistán	5 032	4.559.922
Filipinas	5 241	1.025.074
República Árabe Siria	2 545	616.093
República de Corea	16 332	8.311.279
República de Moldova	1 414	525.857
Reino Unido	7 430	2.607.751
Saint Martin	1 088	343.599
San Marino	580	120.833
Singapur	13 486	7.282.287
Suecia	3 366	1.448.719
Suiza	8 294	4.014.250
Tayikistán	757	325.885
Túnez	3 158	574.008
Turkmenistán	3 899	1.304.937
Turquía	14 969	3.663.506
Ucrania	3 841	1.773.357
Viet Nam	3 752	735.213
Subtotal (A)	304.679	156.675.562

B) Número de designaciones por las cuales la OMPI percibió segundos pagos:

Cuba	321	26.373
Japón	11.352	7.600.857
Subtotal (B)	11.673	7.627.230
TOTAL (A) + (B)	316.352	164.302.792

II. Distribución

Las tasas individuales fueron ingresadas en las cuentas que las Partes Contratantes tienen en la Oficina Internacional durante el mes siguiente al de la inscripción del registro internacional, la designación posterior o la renovación, y respecto de las cuales se hubieran abonado las tasas correspondientes [Regla 38 del Reglamento Común].

⁷ Desde el 5 de marzo de 2015

Unión de Madrid - Tasas de tramitación nacional - 2015

I. Sumas recibidas

En 2015, la OMPI recaudó la suma de 236.484 francos suizos en concepto de tasas de tramitación nacional fijadas por las Oficinas nacionales interesadas en relación con solicitudes de registro internacional presentadas durante ese año por conducto del proceso de registro internacional (por sus siglas en inglés, IRPI), nuevo medio de comunicación electrónica entre las Partes Contratantes del Arreglo de Madrid y/o del Protocolo concerniente a dicho Arreglo y la Oficina Internacional, que empezó a funcionar en diciembre de 2013.

A continuación figura el número de solicitudes de registro internacional acerca de las cuales la OMPI recaudó tasas de tramitación nacional:

	Número de solicitudes de registro internacional	Tasas individuales percibidas (en francos suizos)
Australia ⁸	547	37 884
Benelux	1 986	198 600
Total	2 533	236 484

Las tasas de tramitación nacional fueron ingresadas en las cuentas que las Partes Contratantes tienen en la Oficina Internacional durante el mes siguiente al de la recepción de las solicitudes de registro internacional.

⁸ Al 13 de marzo de 2015 y hasta el 6 de agosto de 2015

Unión de La Haya – Tasas estatales y tasas de designación - 2014

Sumas recibidas

En 2014, la OMPI recaudó la suma de 2.614.837 francos suizos en concepto de tasas de designación estándar en virtud de las Reglas 12.1.a)ii) y 12.1.b) o de tasas de designación individual, respecto de registros internacionales regidos exclusiva o parcialmente por el Acta de 1960 o el Acta de 1999, conforme a la Regla 12.1.a)iii) o, respecto de su renovación, en concepto de tasas de designación estándar, conforme a la Regla 24.1.a)ii) o de tasas de designación individual en virtud de la Regla 24.1)iii) del Reglamento Común relativo al Acta de 1999 y el Acta de 1960 del Arreglo de La Haya, y conforme al baremo vigente desde el 1 de enero de 2010.

	Número de designaciones	Tasas percibidas (en francos suizos)
Albania	527	12.960
Alemania	2166	55.699
Armenia	484	11.834
Azerbaiyán	378	11.022
Belice	513	11.414
Benelux	2095	34.920
Benin	118	2.229
Bosnia y Herzegovina	550	14.901
Botswana	64	1.478
Brunei Darussalam	28	4.694
Bulgaria	446	8.017
Comunidad Europea	2869	855.303
Côte d'Ivoire	128	2.399
Croacia	734	25.974
Dinamarca	73	6.664
Egipto	633	14.832
Eslovenia	696	12.695
España	336	24.203
Estonia	55	1.292
ex República Yugoslava de Macedonia	1176	25.208
Finlandia	26	2.850
Francia	2226	38.829
Gabón	88	1.566
Georgia	714	57.194
Ghana	62	6.997
Grecia	887	15.100
Hungría	705	16.502
Islandia	152	12.556
Italia	1999	33.189
Kirguistán	587	68.559
Letonia	76	3.724
Liechtenstein	1439	30.532
Lituania	136	18.997
Mali	19	456
Marruecos	1302	59.862
Mónaco	1543	32.961
Mongolia	641	14.026
Montenegro	1276	26.427
Namibia	80	1.907
Niger	28	677
Noruega	1119	81.040
Omán	506	13.085
Organización Africana de la Propiedad Intelectual	179	20.347
Polonia	40	1.992
República Árabe Siria	104	8.472
República de Corea ⁹	239	174.010
República de Moldova	830	53.898
República Popular Democrática de Corea	426	18.674
Rumania	634	21.494
Rwanda	31	940
Santo Tomé y Príncipe	42	1.056
Senegal	139	2.658
Serbia	1108	70.756
Singapur	1600	40.416
Suiza	6263	317.381
Suriname	152	2.901
Tayikistán	227	8.318
Túnez	508	36.856
Turquía	2911	73.746
Ucrania	1743	86.148
Total	46.856	2.614.837

⁹ Desde el 1 de julio de 2014

Unión de La Haya – Tasas estatales y tasas de designación - 2015

Sumas recibidas

En 2015, la OMPI recaudó la suma de 4.137.147 francos suizos en concepto de tasas de designación estándar en virtud de las Reglas 12.1.a)ii) y 12.1.b) o de tasas de designación individual, respecto de registros internacionales regidos exclusiva o parcialmente por el Acta de 1960 o el Acta de 1999, conforme a la Regla 12.1.a)iii) o, respecto de su renovación, en concepto de tasas de designación estándar, conforme a la Regla 24.1.a)ii) o de tasas de designación individual en virtud de la Regla 24.1)iii) del Reglamento Común relativo al Acta de 1999 y el Acta de 1960 del Arreglo de La Haya, y conforme al baremo vigente desde el 1 de enero de 2010.

	Número de designaciones	Tasas percibidas (en francos suizos)
Albania	663	16.419
Alemania	2.288	52.192
Armenia	603	14.723
Azerbaiyán	495	14.772
Belice	656	14.482
Benelux	2.220	36.903
Benin	128	2.367
Bosnia y Herzegovina	780	19.047
Botswana	64	1.565
Brunei Darussalam	63	6.190
Bulgaria	560	10.138
Comunidad Europea	3.787	982.060
Côte d'Ivoire	154	2.756
Croacia	1.066	28.219
Dinamarca	99	4.762
Egipto	931	19.950
Eslovenia	864	15.011
España	436	25.011
Estados Unidos de América ⁹	660	384.014
Estonia	138	3.321
ex República Yugoslava de Macedonia	1.484	31.054
Finlandia	62	6.620
Francia	2.346	39.884
Gabón	47	898
Georgia	1.011	70.430
Ghana	81	7.073
Grecia	1.110	18.909
Hungría	915	30.297
Islandia	223	16.484
Italia	2.216	36.573
Japón ¹⁰	413	523.800
Kirguistán	768	86.309
Letonia	110	3.000
Liechtenstein	1.609	32.660
Lituania	161	19.375
Mali	21	533
Marruecos	1.791	73.668
Mónaco	1.805	37.305
Mongolia	823	17.469
Montenegro	1.557	31.995
Namibia	85	2.007
Niger	28	591
Noruega	1.536	100.463
Omán	740	18.646
Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)	274	56.471
Polonia	55	2.659
República Árabe Siria	94	5.882
República de Corea	787	447.640
República de Moldova	1.115	72.381
República Popular Democrática de Corea	545	15.317
Rumania	659	17.380
Rwanda	35	1.168
Santo Tomé y Príncipe	45	1.187
Senegal	149	2.796
Serbia	1.310	70.513
Singapur	1.932	46.497
Suiza	6.764	304.736
Suriname	157	3.128
Tayikistán	83	8.600
Túnez	636	44.400
Turquía	3.463	82.155
Ucrania	2.022	94.292
Total	57.722	4.137.147

¹⁰ Desde el miércoles 13 de mayo de 2015

Uniones de Madrid y de La Haya – Distribución 2014

(importes expresados en francos suizos)

- Servicio de registro internacional de marcas (Madrid): tasas suplementarias y complementos de tasa, tasas de tramitación

- Servicio de registro internacional de dibujos y modelos industriales (La Haya): tasas estatales y de designación

	Madrid		La Haya	Total
	Tasas suplementarias y complementos de tasa	Tasas individuales Continuación de los efectos* Tasas de tramitación**		
Albania	493.515		12.960	506.475
Alemania	1.200.860		55.699	1.256.559
Antigua y Barbuda	34.372			34.372
Argelia	624.404			624.404
Armenia	445.055	274.811	11.834	731.700
Australia**		10.903.642		10.903.642
Austria	1.155.338			1.155.338
Azerbaiyán	651.253		11.022	662.275
Bahrein		1.579.789		1.579.789
Belarús	972.725	1.248.100		2.220.825
Belice			11.414	11.414
Benelux**	1.076.550	558.584	34.920	1.670.054
Benin			2.229	2.229
Bhután	122.684			122.684
Bonaire, San Eustaquio y Saba		292.540		292.540
Bosnia y Herzegovina	810.452		14.901	825.353
Botsw ana	106.176		1.478	107.654
Brunei Darussalam			4.694	4.694
Bulgaria	636.437	221.035	8.017	865.489
China	1.896.004	5.796.979		7.692.983
Chipre	223.063			223.063
Colombia		2.330.493		2.330.493
Comunidad Europea		22.616.860	855.303	23.472.163
Côte d'Ivoire			2.399	2.399
Croacia	665.079		25.974	691.053
Cuba	278.172	230.448		508.620
Curaçao		337.166		337.166
Dinamarca		1.802.657	6.664	1.809.321
Egipto	1.021.944		14.832	1.036.776
Eslovaquia	882.767			882.767
Eslovenia	594.781		12.695	607.476
España	1.417.952		24.203	1.442.155
Estados Unidos de América		14.480.281		14.480.281
Estonia		743.688	1.292	744.980
ex República Yugoslava de Macedonia	612.305		25.208	637.513
Federación de Rusia	3.090.253			3.090.253
Filipinas		853.230		853.230
Finlandia		1.348.573	2.850	1.351.423
Francia	1.178.633		38.829	1.217.462
Gabón			1.566	1.566
Georgia		2.195.816	57.194	2.253.010
Ghana		478.549	6.997	485.546
Grecia		528.041	15.100	543.141
Hungría	1.038.933		16.502	1.055.435
India		984.929		984.929
Irán (República Islámica del)	519.219			519.219
Irlanda		1.301.057		1.301.057
Islandia		927.889	12.556	940.445
Israel		3.670.347		3.670.347
Italia	732.075	202.549	33.189	967.813
Japón		13.454.924		13.454.924
Kazajstán	1.065.508			1.065.508

	Madrid		La Haya	Total
	Tasas suplementarias y complementos de tasa	Tasas individuales Continuas de los efectos* Tasas de tramitación**		
Kenya	282.684	145.787		428.471
Kirguistán	426.081	461.140	68.559	955.780
Lesotho	100.371			100.371
Letonia	370.761		3.724	374.485
Liberia	152.663			152.663
Liechtenstein	451.780		30.532	482.312
Lituania	364.889		18.997	383.886
Madagascar	115.496			115.496
Mali			456	456
Marruecos	1.086.971		59.862	1.146.833
México		3.357.854		3.357.854
Mónaco	432.126		32.961	465.087
Mongolia	392.822		14.026	406.848
Montenegro	800.106		26.427	826.533
Mozambique	215.785			215.785
Namibia	142.302		1.907	144.209
Niger			677	677
Noruega		5.191.367	81.040	5.272.407
Nueva Zelanda		1.473.772		1.473.772
Omán		2.666.991	13.085	2.680.076
Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)			20.347	20.347
Polonia	1.033.809		1.992	1.035.801
Portugal	1.083.716			1.083.716
Reino Unido		2.576.357		2.576.357
República Árabe Siria	3.144	528.273	8.472	539.889
República Checa	1.005.610			1.005.610
República de Corea		6.680.290	174.010	6.854.300
República de Moldova	562.718	502.678	53.898	1.119.294
República Popular Democrática de Corea	353.168		18.674	371.842
Rumania	954.647		21.494	976.141
Rwanda	73.244		940	74.184
Saint Martin	65.760	2.806		68.566
San Marino	307.990	82.171		390.161
Santo Tomé y Príncipe	61.935		1.056	62.991
Senegal			2.658	2.658
Serbia	1.276.124		70.756	1.346.880
Sierra Leona	150.607			150.607
Singapur		6.153.054	40.416	6.193.470
Sudán	280.372			280.372
Suecia		1.740.885		1.740.885
Suiza	1.674.766	3.187.050	317.381	5.179.197
Suriname			2.901	2.901
Swazilandia	144.206			144.206
Tayikistán	392.070	315.310	8.318	715.698
Túnez		408.381	36.856	445.237
Turkmenistán		1.204.014		1.204.014
Turquía		3.814.554	73.746	3.888.300
Ucrania	1.339.214	1.693.659	86.148	3.119.021
Uzbekistán		4.278.367		4.278.367
Vietnam	750.936	579.972		1.330.908
Zambia	176.818			176.818
Total	40.572.200	136.407.709	2.614.837	179.594.746

Uniones de Madrid y de La Haya – Distribución 2015

(importes expresados en francos suizos)

- Servicio de registro internacional de marcas (Madrid): tasas suplementarias y complementos de tasa, tasas de tramitación
- Servicio de registro internacional de dibujos y modelos industriales (La Haya): tasas estatales y de designación

	Madrid		La Haya	Total
	Tasas suplementarias y complementos de tasa	Tasas individuales Continuación de los efectos* Tasas de tramitación**		
Albania	529.538		16.419	545.957
Alemania	1.231.829		52.192	1.284.021
Antigua y Barbuda	41.525			41.525
Argelia	636.577			636.577
Armenia	506.527	323.292	14.723	844.542
Australia**		12.830.082		12.830.082
Austria	1.161.852			1.161.852
Azerbaiyán	686.546		14.772	701.318
Bahrein		1.736.960		1.736.960
Belarús	971.388	1.425.600		2.396.988
Belice			14.482	14.482
Benelux**	1.102.840	561.112	36.903	1.700.855
Benin			2.367	2.367
Bhután	148.535			148.535
Bonaire, San Eustaquio y Saba		326.380		326.380
Bosnia y Herzegovina	885.398		19.047	904.445
Botswana	137.368		1.565	138.933
Brunei Darussalam			6.190	6.190
Bulgaria	625.038	274.616	10.138	909.792
Camboya	68.322			68.322
China	2.014.758	7.838.835		9.853.593
Chipre	208.115			208.115
Colombia		2.633.676		2.633.676
Comunidad Europea		32.069.624	982.060	33.051.684
Côte d'Ivoire			2.756	2.756
Croacia	669.920		28.219	698.139
Cuba	306.237	416.682		722.919
Curaçao		382.188		382.188
Dinamarca		1.538.695	4.762	1.543.457
Egipto	1.123.074		19.950	1.143.024
Eslovaquia	823.281			823.281
Eslovenia	547.381		15.011	562.392
España	1.407.633		25.011	1.432.644
Estados Unidos de América		18.196.297	384.014	18.580.311
Estonia		581.364	3.321	584.685
ex República Yugoslava de Macedonia	643.241		31.054	674.295
Federación de Rusia	3.315.802			3.315.802
Filipinas		1.025.074		1.025.074
Finlandia		1.209.378	6.620	1.215.998
Francia	1.193.949		39.884	1.233.833
Gabón			898	898
Gambia	2.122			2.122
Georgia		2.324.250	70.430	2.394.680
Ghana		639.779	7.073	646.852
Grecia		459.705	18.909	478.614
Hungría	990.087		30.297	1.020.384
India		1.499.695		1.499.695
Irán (República Islámica del)	688.460			688.460
Irlanda		1.100.003		1.100.003
Islandia		1.212.266	16.484	1.228.750
Israel		4.553.484		4.553.484
Italia	733.739	211.247	36.573	981.559
Japón		14.130.368	523.800	14.654.168
Kazajstán	1.070.567			1.070.567

	Madrid		La Haya	Total
	Tasas suplementarias y complementos de tasa	Tasas individuales Continuari3n de los efectos* Tasas de tramitaci3n**		
Kenya	219.370	632.234		851.604
Kirguist3n	481.572	591.000	86.309	1.158.881
Lesotho	122.746			122.746
Letonia	360.323		3.000	363.323
Liberia	167.084			167.084
Liechtenstein	484.747		32.660	517.407
Lituania	299.977		19.375	319.352
Madagascar	141.808			141.808
Mal3			533	533
Marruecos	1.194.267		73.668	1.267.935
M3xico		4.262.439		4.262.439
M3naco	442.240		37.305	479.545
Mongolia	445.414		17.469	462.883
Montenegro	818.890		31.995	850.885
Mozambique	248.766			248.766
Namibia	200.869		2.007	202.876
N3ger			591	591
Noruega		5.406.619	100.463	5.507.082
Nueva Zelandia		1.995.483		1.995.483
Om3n		3.084.073	18.646	3.102.719
Organizaci3n Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)		859.280	56.471	915.751
Polonia	980.801		2.659	983.460
Portugal	1.054.628			1.054.628
Reino Unido		2.607.751		2.607.751
Rep3blica 3rabe Siria	234	616.093	5.882	622.209
Rep3blica Checa	962.460			962.460
Rep3blica de Corea		8.311.279	447.640	8.758.919
Rep3blica de Moldova	581.637	525.857	72.381	1.179.875
Rep3blica Popular Democr3tica de Corea	367.520		15.317	382.837
Rumania	999.650		17.380	1.017.030
Rwanda	113.198		1.168	114.366
Saint Martin	13.492	343.599		357.091
San Marino	306.090	120.833		426.923
Santo Tom3 y Pr3ncipe	87.001		1.187	88.188
Senegal			2.796	2.796
Serbia	1.317.276		70.513	1.387.789
Sierra Leona	178.073			178.073
Singapur		7.282.287	46.497	7.328.784
Sud3n	324.359			324.359
Suecia		1.448.719		1.448.719
Suiza	1.799.469	4.014.250	304.736	6.118.455
Suriname			3.128	3.128
Swazilandia	171.429			171.429
Tayikist3n	437.772	325.885	8.600	772.257
T3nez		574.008	44.400	618.408
Turkmenist3n		1.304.937		1.304.937
Turqu3a		3.663.506	82.155	3.745.661
Ucrania	1.291.475	1.773.357	94.292	3.159.124
Uzbekist3n		4.559.922		4.559.922
Vietnam	770.826	735.213		1.506.039
Zambia	212.695			212.695
Zimbabw e	51.594			51.594
Total	42.121.400	164.539.276	4.137.147	210.797.823

Uniones de Madrid y de La Haya - Recapitulativo 2014-2015

(importes expresados en francos suizos)

	2014	2015	Total
Albania	506.475	545.957	1.052.432
Alemania	1.256.559	1.284.021	2.540.580
Antigua y Barbuda	34.372	41.525	75.898
Argelia	624.404	636.577	1.260.981
Armenia	731.700	844.542	1.576.242
Australia	10.903.642	12.830.082	23.733.724
Austria	1.155.338	1.161.852	2.317.190
Azerbaiján	662.275	701.318	1.363.593
Bahrein	1.579.789	1.736.960	3.316.749
Belarús	2.220.825	2.396.988	4.617.812
Belice	11.414	14.482	25.896
Benelux	1.670.054	1.700.855	3.370.909
Benin	2.229	2.367	4.596
Bhután	122.684	148.535	271.219
Bonaire, San Eustaquio y Saba	292.540	326.380	618.920
Bosnia y Herzegovina	825.353	904.445	1.729.798
Botswana	107.654	138.933	246.586
Brunei Darussalam	4.694	6.190	10.884
Bulgaria	865.489	909.792	1.775.281
Camboya		68.322	68.322
China	7.692.983	9.853.593	17.546.576
Chipre	223.063	208.115	431.178
Colombia	2.330.493	2.633.676	4.964.169
Comunidad Europea	23.472.163	33.051.684	56.523.847
Côte d'Ivoire	2.399	2.756	5.155
Croacia	691.053	698.139	1.389.192
Cuba	508.620	722.919	1.231.538
Curaçao	337.166	382.188	719.354
Dinamarca	1.809.321	1.543.457	3.352.778
Egipto	1.036.776	1.143.024	2.179.800
Eslovaquia	882.767	823.281	1.706.048
Eslovenia	607.476	562.392	1.169.868
España	1.442.155	1.432.644	2.874.799
Estados Unidos de América	14.480.281	18.580.311	33.060.592
Estonia	744.980	584.685	1.329.665
ex República Yugoslava de Macedonia	637.513	674.295	1.311.808
Federación de Rusia	3.090.253	3.315.802	6.406.055
Filipinas	853.230	1.025.074	1.878.304
Finlandia	1.351.423	1.215.998	2.567.421
Francia	1.217.462	1.233.833	2.451.295
Gabón	1.566	898	2.464
Gambia		2.122	2.122
Georgia	2.253.010	2.394.680	4.647.690
Ghana	485.546	646.852	1.132.398
Grecia	543.141	478.614	1.021.755
Hungría	1.055.435	1.020.384	2.075.819
India	984.929	1.499.695	2.484.624
Irán (República Islámica del)	519.219	688.460	1.207.679
Irlanda	1.301.057	1.100.003	2.401.060
Islandia	940.445	1.228.750	2.169.195
Israel	3.670.347	4.553.484	8.223.831
Japón	13.454.924	14.654.168	28.109.092
Kazajstán	1.065.508	1.070.567	2.136.074
Kenya	428.471	851.604	1.280.075
Kirguistán	955.780	1.158.881	2.114.661

	2014	2015	Total
Lesotho	100.371	122.746	223.118
Letonia	374.485	363.323	737.809
Liberia	152.663	167.084	319.747
Liechtenstein	482.312	517.407	999.719
Lituania	383.886	319.352	703.238
Madagascar	115.496	141.808	257.304
Malí	456	533	989
Marruecos	1.146.833	1.267.935	2.414.768
México	3.357.854	4.262.439	7.620.293
Mónaco	465.087	479.545	944.632
Mongolia	406.848	462.883	869.731
Montenegro	826.533	850.885	1.677.418
Mozambique	215.785	248.766	464.551
Nambia	144.209	202.876	347.086
Níger	677	591	1.268
Noruega	5.272.407	5.507.082	10.779.489
Nueva Zelanda	1.473.772	1.995.483	3.469.255
Omán	2.680.076	3.102.719	5.782.795
Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)	20.347	915.751	936.098
Polonia	1.035.801	983.460	2.019.261
Portugal	1.083.716	1.054.628	2.138.344
Reino Unido	2.576.357	2.607.751	5.184.108
República Árabe Siria	539.889	622.209	1.162.098
República Checa	1.005.610	962.460	1.968.070
República de Corea	6.854.300	8.758.919	15.613.219
República de Moldova	1.119.294	1.179.875	2.299.169
República de Serbia	1.346.880	1.387.789	2.734.669
República Popular Democrática de Corea	371.842	382.837	754.679
Rumania	976.141	1.017.030	1.993.171
Rwanda	74.184	114.366	188.550
Saint Martin	68.566	357.091	425.657
San Marino	390.161	426.923	817.084
Santo Tomé y Príncipe	62.991	88.188	151.179
Senegal	2.658	2.796	5.454
Sierra Leona	150.607	178.073	328.680
Singapur	6.193.470	7.328.784	13.522.254
Sudán	280.372	324.359	604.731
Suecia	1.740.885	1.448.719	3.189.604
Suiza	5.179.197	6.118.455	11.297.652
Suriname	2.901	3.128	6.029
Swazilandia	144.206	171.429	315.635
Tayikistán	715.698	772.257	1.487.955
Túnez	445.237	618.408	1.063.645
Turkmenistán	1.204.014	1.304.937	2.508.951
Turquía	3.888.300	3.745.661	7.633.961
Ucrania	3.119.021	3.159.124	6.278.145
Uzbekistán	4.278.367	4.559.922	8.838.289
Vietnam	1.330.908	1.506.039	2.836.947
Zambia	176.818	212.695	389.513
Zimbabw e	0	51.594	51.594
Total	178.626.933	209.816.264	388.443.198

FONDOS FIDUCIARIOS
Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2015

Fondo fiduciario donante	Código del Fondo	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Ingresos 2014-2015				Gastos 2014-2015				Reembolso a los donantes	Pérdidas por tipo de cambio absorbidas por la OMPI	Saldo al 31 de diciembre de 2015
			Fondos recibidos	Intereses	Diferencia de tipo cambiario	Total de ingresos	Gastos de personal	Otros gastos directos	Costos de apoyo administrativo	Total de gastos			
Comunidades indígenas y locales acreditadas	W_IGC	4.583,05	-	-	-	-	-	3.919,85	-	3.919,85	-	-	663,20
Australia	WAUS	1.133.310,15	-	144,45	393,08	537,53	-	905.911,59	117.717,45	1.023.629,04	-	-	110.218,64
Australia CC.TT.	WAU15	-	74.129,75	-	-	74.129,75	-	63.514,02	8.256,80	71.770,82	2.358,93	-	-
Brasil (CHF)	WBRES	490.729,51	-	67,90	-691,51	-623,61	-	247.369,32	12.403,05	259.772,37	-	-	230.333,53
Brasil Sur	WBRST	75.048,21	372.768,27	17,70	-16,80	372.769,17	-	185.398,73	24.104,00	209.502,73	-	-	238.314,65
Brasil FNUD	WBR15	-	39.488,78	-	-	39.488,78	-	39.336,00	152,78	39.488,78	-	-	-
Costa Rica	WCORI	31.128,67	-	34,23	3.628,54	3.662,77	-	4.923,20	-	4.923,20	-	-	29.868,24
El Salvador	WELSA	49.653,45	-	54,60	5.802,92	5.857,52	-	162,10	-	162,10	-	-	55.348,87
Unión Europea (Poryecto del Pakistán)	WPAKI	605.533,14	-	123,97	-50.245,18	-50.121,21	-	376.704,37	26.369,30	403.073,67	99.868,42	-	52.469,84
Finlandia/Derecho de autor I	WFICR	15.318,56	-	2,19	-87,15	-84,96	-	61,28	7,95	69,23	15.164,42	0,05	-
Finlandia/Derecho de autor II	WFINL	8.670,86	-	1,10	-51,48	-50,38	-	61,28	-	61,28	8.559,20	-	-
Finlandia/Derecho de autor III	WFIMO	170.138,05	-	27,83	-761,83	-734,00	-	109.940,79	14.295,10	124.235,89	45.169,42	1,26	-
Finlandia (CHF)	WFINCH	-	105.109,58	6,55	-	105.116,13	-	80.315,04	10.441,00	90.756,04	-	-	14.360,09
Francia/Propiedad industrial	WFRIP	752.473,96	595.968,00	117,40	-144,93	595.940,47	-	343.272,68	44.644,35	387.917,03	-	-	960.497,40
Alemania/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico	WDEJP	380.403,84	424.582,00	49,40	-	424.631,40	336.802,16	12.164,49	41.876,05	390.842,70	6.321,17	-	407.871,37
Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial	WIBER	108.828,10	180.460,41	24,80	-170,00	180.315,21	-	45.960,52	3.228,15	49.188,67	-	-	239.954,64
Italia/Propiedad intelectual	WITIP	624.679,88	609.090,00	128,15	-	609.218,15	-	386.990,96	50.308,85	437.299,81	-	-	796.598,22
Italia/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico	WITJP	88.269,15	135.793,00	14,35	-	135.807,35	186.201,89	5.884,20	23.050,25	215.136,34	-	-	8.940,16
Japón/África - PMA	WJPAF	1.391.782,76	2.700.000,00	182,15	2.978,50	2.703.160,65	484.412,20	1.680.484,83	278.406,80	2.443.303,83	-	-	1.651.639,58
Japón/Derecho de autor	WJPCR	277.401,98	937.292,00	35,90	825,42	938.153,32	443.677,94	329.193,92	97.748,50	870.620,36	-	-	344.934,94
Japón/Propiedad industrial	WJPIP	4.287.471,40	8.160.000,00	698,40	-1.149,10	8.159.549,30	1.577.172,66	5.049.161,18	850.687,60	7.477.021,44	-	-	4.969.999,26
Japón/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico I	WJPIP	15.250,80	-	-	-	-	4.614,80	40,00	558,60	5.213,40	10.037,40	-	-
Japón/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico II	WJPOJ	-	432.969,48	-	-	432.969,48	139.795,05	80,00	16.784,95	156.660,00	-	-	276.309,48
México	WMEX	163.193,78	-	22,50	53,40	75,90	-	17.614,77	1.229,30	18.844,07	-	-	144.425,61
Portugal	WPORT	72.977,46	-	15,42	-8.226,01	-8.210,59	-	163,10	21,15	184,25	-	-	64.582,62
República de Corea/Derecho de autor	WKRCR	565.824,05	660.844,46	80,45	11,50	660.936,41	128.396,55	568.712,15	-	697.108,70	-	-	529.651,76
República de Corea/Derecho de autor/Funcionarios del cuadro orgánico	WKRPO	206.641,24	449.400,60	23,90	-	449.424,50	304.186,53	210,90	36.527,75	340.925,18	-	-	315.140,56
República de Corea/Propiedad intelectual	WKIPO	1.272.754,36	1.355.711,70	177,80	158,14	1.356.047,64	368.485,72	1.206.924,82	-	1.575.410,54	-	-	1.053.391,46
República de Corea/Funcionarios del cuadro orgánico	WKRJP	515.484,03	1.088.593,40	68,95	-	1.088.662,35	779.703,62	264,20	93.596,05	873.563,87	-	-	730.582,51
República de Corea/Educación	WKRED	247.488,53	338.885,99	41,85	0,02	338.927,86	-	256.283,68	12.814,25	269.097,93	-	-	317.318,46
República de Corea/Fomentar el respeto por la P.I.	WKRBRIP	-	254.274,77	6,35	-53,91	254.227,21	-	194.047,11	9.705,05	203.752,16	-	-	50.475,05
España (CHF)	WESCH	165.592,21	327.669,80	24,10	-29,11	327.664,79	-	341.621,72	44.414,65	386.036,37	-	-	107.220,63
Suiza	WCH15	-	60.000,00	-	-	60.000,00	-	44.543,05	5.790,60	50.333,65	9.666,35	-	-
Proyecto TIGAR (Trusted Intermediary Global Accessible Resources)	WTIGA	4.392,52	-	0,60	-	0,60	-	1.385,65	180,10	1.565,75	-	-	2.827,37
Estados Unidos de América/Derecho de autor	W_USA	2.708,54	-	18,60	5.022,82	5.041,42	-	24.054,52	3.046,70	27.101,22	1.583,33	20.934,59	-
Estados Unidos de América/Observancia de los derechos de propiedad intelectual	WUSEN	-2.679,82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.679,82	-
Estados Unidos de América/Pequeñas y medianas empresas	WUSSM	92.730,82	-	70,70	5.493,44	5.564,14	-	16.978,41	2.207,25	19.185,66	64.853,67	-14.255,63	-
Uruguay (CHF)	WUYCH	102.335,54	68.459,02	17,55	62,33	68.538,90	-	22.250,62	-	22.250,62	-	-	148.623,82
Diversos fondos fiduciarios cerrados	WFITZZ	601,22	-	-	-3.074,32	-3.074,32	-	-	-	-	-	2.473,10	-
TOTAL		13.920.720,00	19.371.491,01	2.299,84	-40.271,22	19.333.519,63	4.753.449,12	12.565.905,05	1.830.574,38	19.149.928,55	263.582,31	11.833,19	13.852.561,96

Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2015
(importes expresados en francos suizos)

Fondo fiduciario/Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas		
Saldo al comienzo del período		4.583
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	0	0
<i>Gastos</i>		
Viajes de terceros	3.760	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	3.920	
Costos de apoyo a los programas	0	-3.920
Saldo del fondo al final del período		663

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de contribuciones voluntarias (de los Gobiernos de Australia, Francia, Noruega, Sudáfrica, Suecia y Suiza, el Fondo Christensen y Nueva Zelandia) destinadas a facilitar la participación de los representantes de las comunidades autóctonas y locales en la labor del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore.

Fondo fiduciario/Australia		
Saldo al comienzo del período		1.133.310
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	144	
Diferencia del tipo de cambio	393	538
<i>Gastos</i>		
Misiones del personal	138.645	
Viajes de terceros	338.212	
Becas	45.014	
Conferencias	45.575	
Servicios contractuales individuales	160.821	
Otros servicios contractuales	177.313	
Representación	172	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	905.912	
Costos de apoyo a los programas	117.717	-1.023.629
Saldo del fondo al final del período		110.219

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre el Gobierno Australia y la OMPI para promover el desarrollo de los sistemas de propiedad intelectual en los países menos adelantados (PMA) y los países en desarrollo.

Fondo fiduciario/Australia CC.TT.		
Saldo al comienzo del período		0
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	74.130	74.130
<i>Gastos</i>		
Viajes de terceros	63.514	
Total de gastos directos	63.514	
Costos de apoyo a los programas	8.257	-71.771
Reembolso al donante		-2.359
Saldo del fondo al final del período		0

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de contribución financiera especial del Gobierno de Australia a la OMPI para la organización de dos seminarios sobre propiedad intelectual y recursos genéticos. El fondo se cerró en diciembre de 2015.

Informe de gestión financiera 2014/15

Fondo fiduciario/Brasil		
Saldo al comienzo del período		490.730
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	68	
Diferencia del tipo de cambio	-692	-624
<i>Gastos</i>		
Misiones del personal	4.056	
Viajes de terceros	232.108	
Becas	1.772	
Servicios contractuales individuales	9.273	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	247.369	
Costos de apoyo a los programas	12.403	-259.772
Saldo del fondo al final del período		230.334

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno del Brasil y la OMPI para la divulgación de la cultura de la propiedad intelectual y la introducción de prácticas óptimas.

Fondo fiduciario/Brasil Sur		
Saldo al comienzo del período		75.048
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	372.768	
Intereses	18	
Diferencia del tipo de cambio	-17	372.769
<i>Gastos</i>		
Viajes de terceros	182.316	
Conferencias	561	
Servicios contractuales individuales	2.362	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	185.399	
Costos de apoyo a los programas	24.104	-209.503
Saldo del fondo al final del período		238.315

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno del Brasil y la OMPI para la aplicación de iniciativas de cooperación técnica Sur-Sur que tienen por fin fomentar la capacidad de los países en desarrollo para el uso de herramientas de propiedad intelectual.

Fondo fiduciario/Brasil PNUD		
Saldo al comienzo del período		0
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	39.489	39.489
<i>Gastos</i>		
Servicios contractuales individuales	39.336	
Total de gastos directos	39.336	
Costos de apoyo a los programas	153	-39.489
Saldo del fondo al final del período		0

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de acuerdo de contribución entre organismos de NN.UU. para organizar el programa de formación de negociadores en desarrollo de la tecnología, de octubre a diciembre de 2015.

Fondo fiduciario/Costa Rica		
Saldo al comienzo del período		31.129
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	34	
Diferencia del tipo de cambio	3.629	3.663
<i>Gastos</i>		
Viajes de terceros	4.761	
Cargas bancarias	162	
Total de gastos directos	4.923	
Costos de apoyo a los programas	0	-4.923
Saldo del fondo al final del período		29.868

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de Costa Rica y la OMPI para la modernización de los sistemas de patentes y marcas de la Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual. Las cuentas y los informes financieros de este fondo fiduciario se mantienen en dólares de los EE.UU.

Fondo fiduciario/El Salvador		
Saldo al comienzo del período		49.653
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	55	
Diferencia del tipo de cambio	5.803	5.858
<i>Gastos</i>		
Cargas bancarias	162	
Total de gastos directos	162	
Costos de apoyo a los programas	0	-162
Saldo del fondo al final del período		55.349

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre el Gobierno de El Salvador y la OMPI para la modernización y fortalecimiento del sistema nacional de propiedad industrial. Las cuentas y los informes financieros de este fondo fiduciario se mantienen en dólares de los EE.UU.

Fondo fiduciario/UE/Pakistán		
Saldo al comienzo del período		605.533
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	124	
Diferencia del tipo de cambio	-50.245	-50.121
<i>Gastos</i>		
Misiones del personal	9.247	
Viajes de terceros	28.363	
Conferencias	5.733	
Servicios contractuales individuales	77.274	
Otros servicios contractuales	188.664	
Locales y mantenimiento	39.526	
Cargas bancarias	189	
Mobiliario y equipo	48	
Suministros y material	27.659	
Total de gastos directos	376.704	
Costos de apoyo a los programas	26.369	-403.074
Reembolso al donante		-99.868
Saldo del fondo al final del período		52.470

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo entre la Comunidad Europea (CE) y la OMPI para la modernización del sistema de la propiedad intelectual del Pakistán. Las cuentas y los informes financieros de este fondo fiduciario se mantienen en euros.

Fondo fiduciario/Finlandia/Derecho de autor I		
Saldo al comienzo del período		15.319
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	2	
Diferencia del tipo de cambio	-87	-85
<i>Gastos</i>		
Cargas bancarias	61	
Total de gastos directos	61	
Costos de apoyo a los programas	8	-69
Reembolso al donante		-15.164
(Ganancia)/pérdida cambiaria absorbida por la OMPI		0
Saldo del fondo al final del período		0

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre la Sociedad de Derecho de Autor de Finlandia y la OMPI en el ámbito de las actividades del sector de industrias creativas. Las cuentas y los informes financieros de este fondo fiduciario se mantuvieron en euros. El fondo se cerró en agosto de 2014.

Fondo fiduciario/Finlandia/Derecho de autor II		
Saldo al comienzo del período		8.671
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	1	
Diferencia del tipo de cambio	-51	-50
<i>Gastos</i>		
Cargas bancarias	61	
Total de gastos directos	61	
Costos de apoyo a los programas	0	-61
Reembolso al donante		-8.559
Saldo del fondo al final del período		0

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre el Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia y la OMPI en el ámbito de las actividades del sector de industrias creativas. Las cuentas y los informes financieros de este fondo fiduciario se mantuvieron en euros. El fondo se cerró en agosto de 2014.

Fondo fiduciario/Finlandia/Derecho de autor III		
Saldo al comienzo del período		170.138
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	28	
Diferencia del tipo de cambio	-762	-734
<i>Gastos</i>		
Misiones del personal	4.126	
Viajes de terceros	83.331	
Servicios contractuales individuales	22.444	
Cargas bancarias	41	
Total de gastos directos	109.941	
Costos de apoyo a los programas	14.295	-124.236
Reembolso al donante		-45.169
(Ganancia)/pérdida cambiaria absorbida por la OMPI		1
Saldo del fondo al final del período		0

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre el Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia y la OMPI y que comprende el sector de derecho de autor y derechos

conexos. Las cuentas y los informes financieros de este fondo fiduciario se mantuvieron en euros. El fondo se cerró en mayo de 2014.

Fondo fiduciario/Finlandia (CHF)		
Saldo al comienzo del período		0
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	105.110	
Intereses	7	105.116
<i>Gastos</i>		
Servicios contractuales individuales	45.858	
Otros servicios contractuales	34.165	
Representation	132	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	80.315	
Costos de apoyo a los programas	10.441	-90.756
Saldo del fondo al final del período		14.360

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre el Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia y la OMPI que comprende el sistema de derecho de autor y derechos conexos a nivel nacional.

Fondo fiduciario/Francia/Propiedad industrial		
Saldo al comienzo del período		752.474
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	595.968	
Intereses	117	
Ajuste del tipo de cambio	-145	595.940
<i>Gastos</i>		
Misiones del personal	6.380	
Viajes de terceros	226.311	
Conferencias	106.512	
Servicios contractuales individuales	3.910	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	343.273	
Costos de apoyo a los programas	44.644	-387.917
Saldo del fondo al final del período		960.497

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno de Francia en favor del programa de la OMPI de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la propiedad industrial (Unión de París).

Fondo fiduciario/Alemania/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico		
Saldo al comienzo del período		380.404
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	424.582	
Intereses	49	424.631
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	336.802	
Misiones del personal	5.651	
Otros servicios contractuales	6.292	
Cargas bancarias	221	
Total de gastos directos	348.967	
Costos de apoyo a los programas	41.876	-390.843
Reembolso al donante		-6.321
Saldo del fondo al final del período		407.871

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno de Alemania destinada a proporcionar a la OMPI funcionarios subalternos del cuadro orgánico.

Informe de gestión financiera 2014/15

Fondo fiduciario/Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial		
Saldo al comienzo del período		108.828
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	180.460	
Intereses	25	
Ajuste del tipo de cambio	-170	180.315
<i>Gastos</i>		
Viajes de terceros	24.675	
Servicios contractuales individuales	21.126	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	45.961	
Costos de apoyo a los programas	3.228	-49.189
Saldo del fondo al final del período		239.955

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación técnica entre la Secretaría Técnica del Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo y la OMPI para la modernización y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de propiedad industrial de varios países iberoamericanos.

Fondo fiduciario/Italia/Propiedad intelectual		
Saldo al comienzo del período		624.680
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	609.090	
Intereses	128	609.218
<i>Gastos</i>		
Viajes de terceros	240	
Otros servicios contractuales	386.591	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	386.991	
Costos de apoyo a los programas	50.309	-437.300
Saldo del fondo al final del período		796.598

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre el Gobierno de Italia y la OMPI en el ámbito de la promoción de la propiedad intelectual y de la lucha contra la falsificación y la piratería multimedios.

Fondo fiduciario/Italia/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico		
Saldo al comienzo del período		88.269
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	135.793	
Intereses	14	135.807
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	186.202	
Misiones del personal	5.724	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	192.086	
Costos de apoyo a los programas	23.050	-215.136
Saldo del fondo al final del período		8.940

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno de Italia destinada a proporcionar a la OMPI un funcionario subalterno del cuadro orgánico.

Fondo fiduciario/Japón/África - PMA		
Saldo al comienzo del período		1.391.783
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	2.700.000	
Intereses	182	
Ajuste del tipo de cambio	2.979	2.703.161
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	484.412	
Misiones del personal	197.546	
Viajes de terceros	767.231	
Becas	386.905	
Conferencias	99.289	
Servicios contractuales individuales	92.086	
Otros servicios contractuales	90.544	
Cargas bancarias	260	
Servicios comunes de las Naciones Unidas	19.500	
Mobiliario y equipo	50	
Suministros y material	27.075	
Total de gastos directos	2.164.897	
Costos de apoyo a los programas	278.407	-2.443.304
Saldo del fondo al final del período		1.651.640

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno del Japón en favor del programa de la OMPI de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la propiedad intelectual para África y los países menos adelantados (PMA).

Fondo fiduciario/Japón/Derecho de autor		
Saldo al comienzo del período		277.402
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	937.292	
Intereses	36	
Ajuste del tipo de cambio	825	938.153
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	443.678	
Misiones del personal	58.246	
Viajes de terceros	239.723	
Conferencias	21.616	
Servicios contractuales individuales	8.992	
Representation	410	
Cargas bancarias	208	
Total de gastos directos	772.872	
Costos de apoyo a los programas	97.749	-870.620
Saldo del fondo al final del período		344.935

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno del Japón en favor del programa de la OMPI de cooperación para el desarrollo en el ámbito del derecho de autor y los derechos conexos.

Fondo fiduciario/Japón/Propiedad industrial		
Saldo al comienzo del período		4.287.471
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	8.160.000	
Intereses	698	
Ajuste del tipo de cambio	-1.149	8.159.549
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	1.577.173	
Misiones del personal	308.007	
Viajes de terceros	739.639	
Becas	603.938	
Conferencias	55.674	
Servicios contractuales individuales	169.165	
Publicaciones	17.212	
Otros servicios contractuales	2.900.365	
Locales y mantenimiento	204.835	
Comunicación	6.354	
Representation	1.130	
Cargas bancarias	1.197	
Servicios comunes de las Naciones Unidas	581	
Mobiliario y equipo	539	
Suministros y material	40.525	
Total de gastos directos	6.626.334	
Costos de apoyo a los programas	850.688	-7.477.021
Saldo del fondo al final del período		4.969.999

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno del Japón en favor del programa de la OMPI de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la propiedad industrial.

Fondo fiduciario/Japón/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico I		
Saldo al comienzo del período		15.251
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	0
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	4.615	
Cargas bancarias	40	
Total de gastos directos	4.655	
Costos de apoyo a los programas	559	-5.213
Reembolso al donante		-10.037
Saldo del fondo al final del período		0

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno del Japón para proporcionar a la OMPI un funcionario subalterno del cuadro orgánico hasta julio de 2014.

Fondo fiduciario/Japón/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico II		
Saldo al comienzo del período		0
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	432.969	432.969
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	139.795	
Cargas bancarias	80	
Total de gastos directos	139.875	
Costos de apoyo a los programas	16.785	-156.660
Saldo del fondo al final del período		276.309

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno del Japón para proporcionar a la OMPI un funcionario subalterno del cuadro orgánico desde marzo de 2015.

Fondo fiduciario/México		
Saldo al comienzo del período		163.194
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	23	
Ajuste del tipo de cambio	53	76
<i>Gastos</i>		
Viajes de terceros	6.875	
Conferencias	8.813	
Representation	1.767	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	17.615	
Costos de apoyo a los programas	1.229	-18.844
Saldo del fondo al final del período		144.426

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre el Gobierno de México y la OMPI para el desarrollo y fortalecimiento del sistema nacional de propiedad industrial.

Fondo fiduciario/Portugal		
Saldo al comienzo del período		72.977
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	15	
Ajuste del tipo de cambio	-8.226	-8.211
<i>Gastos</i>		
Cargas bancarias	163	
Total de gastos directos	163	
Costos de apoyo a los programas	21	-184
Saldo del fondo al final del período		64.583

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo entre el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Portugal y la OMPI para la realización de actividades conjuntas de cooperación en beneficio de los países de habla portuguesa. Las cuentas y los informes financieros de este fondo fiduciario se mantienen en euros.

Fondo fiduciario/República de Corea/Derecho de autor		
Saldo al comienzo del período		565.824
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	660.844	
Intereses	80	
Ajuste del tipo de cambio	12	660.936
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	128.397	
Misiones del personal	89.247	
Viajes de terceros	325.192	
Conferencias	63.842	
Servicios contractuales individuales	45.687	
Otros servicios contractuales	44.559	
Cargas bancarias	186	
Total de gastos directos	697.109	
Costos de apoyo a los programas	0	-697.109
Saldo del fondo al final del período		529.652

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno de la República de Corea en favor del programa de la OMPI de cooperación para el desarrollo en el ámbito del derecho de autor y los derechos conexos.

República de Corea/Derecho de autor/Funcionarios del cuadro orgánico		
Saldo al comienzo del período		206.641
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	449.401	
Intereses	24	449.425
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	304.187	
Cargas bancarias	211	
Total de gastos directos	304.397	
Costos de apoyo a los programas	36.528	-340.925
Saldo del fondo al final del período		315.141

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno de la República de Corea destinada a proporcionar a la OMPI un funcionario del cuadro orgánico que gestione el Fondo Fiduciario/República de Corea/Derecho de autor.

Fondo fiduciario/República de Corea/Propiedad intelectual		
Saldo al comienzo del período		1.272.754
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	1.355.712	
Intereses	178	
Ajuste del tipo de cambio	158	1.356.048
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	368.486	
Misiones del personal	148.301	
Viajes de terceros	325.849	
Becas	241.230	
Conferencias	62.805	
Servicios contractuales individuales	29.914	
Otros servicios contractuales	397.819	
Representation	820	
Cargas bancarias	187	
Total de gastos directos	1.575.411	
Costos de apoyo a los programas	0	-1.575.411
Saldo del fondo al final del período		1.053.391

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo entre la Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO) y la OMPI, en la esfera del programa de la OMPI de cooperación para el desarrollo en materia de propiedad industrial, destinado a los países en desarrollo y los países menos adelantados.

Fondo fiduciario/República de Corea/Funcionarios del cuadro orgánico		
Saldo al comienzo del período		515.484
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	1.088.593	
Intereses	69	1.088.662
<i>Gastos</i>		
Recursos de personal	779.704	
Cargas bancarias	264	
Total de gastos directos	779.968	
Costos de apoyo a los programas	93.596	-873.564
Saldo del fondo al final del período		730.583

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno de la República de Corea destinada a proporcionar a la OMPI funcionarios del cuadro orgánico.

Fondo fiduciario/República de Corea/Educación		
Saldo al comienzo del período		247.489
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	338.886	
Intereses	42	
Ajuste del tipo de cambio	0	338.928
<i>Gastos</i>		
Becas	254.221	
Conferencias	1.896	
Cargas bancarias	167	
Total de gastos directos	256.284	
Costos de apoyo a los programas	12.814	-269.098
Saldo del fondo al final del período		317.318

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo entre la Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO) y la OMPI destinado a promover la educación en materia de propiedad intelectual.

Fondo fiduciario/República de Corea/Fomentar el respeto por la P.I.		
Saldo al comienzo del período		0
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	254.275	
Intereses	6	
Ajuste del tipo de cambio	-54	254.227
<i>Gastos</i>		
Misiones del personal	28.304	
Viajes de terceros	129.946	
Conferencias	6.127	
Servicios contractuales individuales	28.014	
Representation	1.504	
Cargas bancarias	151	
Total de gastos directos	194.047	
Costos de apoyo a los programas	9.705	-203.752
Saldo del fondo al final del período		50.475

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno de la República de Corea a la OMPI destinada a fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos.

Fondo fiduciario/España (CHF)		
Saldo al comienzo del período		165.592
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	327.670	
Intereses	24	
Ajuste del tipo de cambio	-29	327.665
<i>Gastos</i>		
Viajes de terceros	290.496	
Conferencias	6.095	
Servicios contractuales individuales	37.862	
Cargas bancarias	177	
Cargas administrativas	6.992	
Total de gastos directos	341.622	
Costos de apoyo a los programas	44.415	-386.036
Saldo del fondo al final del período		107.221

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno de España destinada al programa de la OMPI de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la propiedad industrial en los países latinoamericanos.

Fondo fiduciario/Suiza		
Saldo al comienzo del período		0
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	60.000	60.000
<i>Gastos</i>		
Viajes de terceros	44.543	
Total de gastos directos	44.543	
Costos de apoyo a los programas	5.791	-50.334
Reembolso al donante		-9.666
Saldo del fondo al final del período		0

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de una contribución voluntaria del Gobierno de Suiza a la OMPI destinada a financiar la participación de representantes de comunidades indígenas y locales en el seminario de la OMPI sobre propiedad intelectual y recursos genéticos, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales. Este fondo se cerró en diciembre de 2015.

Fondo fiduciario/Proyecto piloto de intermediarios de confianza (TIGAR)		
Saldo al comienzo del período		4.393
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	1	1
<i>Gastos</i>		
Servicios contractuales individuales	1.226	
Cargas bancarias	160	
Total de gastos directos	1.386	
Costos de apoyo a los programas	180	-1.566
Saldo del fondo al final del período		2.827

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de contribuciones voluntarias del sector privado y de organizaciones de interés público destinadas a facilitar el acceso a las obras protegidas por derechos de autor por parte de las personas con discapacidad visual y las personas con dificultad de acceso al texto impreso.

Fondo fiduciario/Estados Unidos de América/Derecho de autor		
Saldo al comienzo del período		2.709
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	19	
Ajuste del tipo de cambio	5.023	5.041
<i>Gastos</i>		
Otros servicios contractuales	23.913	
Cargas bancarias	142	
Total de gastos directos	24.055	
Costos de apoyo a los programas	3.047	-27.101
Reembolso al donante		-1.583
(Ganancia)/pérdida cambiaria absorbida por la OMPI		20.935
Saldo del fondo al final del período		0

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) y la OMPI en el ámbito del derecho de autor en los países en desarrollo. Las cuentas y los informes financieros de este fondo fiduciario se mantuvieron en dólares de los EE.UU. El fondo se cerró en octubre de 2014.

Fondo fiduciario/Estados Unidos de América/Observancia de los derechos de propiedad intelectual		
Saldo al comienzo del período		-2.680
<i>Ingresos</i>		
	0	0
<i>Gastos</i>		
	0	0
(Ganancia)/pérdida cambiaria absorbida por la OMPI		2.680
Saldo del fondo al final del período		0

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) y la OMPI en el ámbito de la observancia de los derechos de P.I. Las cuentas y los informes financieros de este fondo fiduciario se mantuvieron en dólares de los EE.UU. El fondo se cerró en enero de 2015.

Fondo fiduciario/Estados Unidos de América/Pequeñas y medianas empresas		
Saldo al comienzo del período		92.731
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	0	
Intereses	71	
Ajuste del tipo de cambio	5.493	5.564
<i>Gastos</i>		
Servicios contractuales individuales	16.800	
Cargas bancarias	178	
Total de gastos directos	16.978	
Costos de apoyo a los programas	2.207	-19.186
Reembolso al donante		-64.854
(Ganancia)/pérdida cambiaria absorbida por la OMPI		-14.256
Saldo del fondo al final del período		0

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación entre la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) y la OMPI en relación con servicios relativos a las necesidades de P.I. de las pymes. Las cuentas y los informes financieros de este fondo fiduciario se mantuvieron en dólares de los EE.UU. El fondo se cerró en mayo de 2015.

Fondo fiduciario/Uruguay (CHF)		
Saldo al comienzo del período		102.336
<i>Ingresos</i>		
Fondos recibidos	68.459	
Intereses	18	
Ajuste del tipo de cambio	62	68.539
<i>Gastos</i>		
Viajes de terceros	7.035	
Becas	2.469	
Cargas bancarias	160	
Suministros y material	12.587	
Total de gastos directos	22.251	
Costos de apoyo a los programas	0	-22.251
Saldo del fondo al final del período		148.624

Nota: Fondo fiduciario que reviste la forma de un acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno del Uruguay y la OMPI para el desarrollo del sistema nacional de propiedad intelectual.

[Fin del documento]